

LA LENGUA Y LOS HABLANTES



Raúl Ávila

**CURSOS BÁSICOS
PARA FORMACIÓN DE PROFESORES**

Área: Lenguaje y comunicación

trillas 

Catalogación en la fuente

Ávila, Raúl

La lengua y los hablantes. -- 4a ed. -- México :
Trillas : AMUIES, 2007.

190 p. : il. ; 23 cm. -- (curso básico para
formación de profesores. Lenguaje y comunicación;
2 : lenguaje y formas de expresión)

Incluye bibliografías
ISBN 968-24-7271-7

1. Lenguaje y lenguas - Estudio y enseñanza. I. t.
II. Ser.

D- 410'A866I

LC- P121'A8.5

676

La presentación y
disposición en conjunto de
LA LENGUA Y LOS HABLANTES
son propiedad del editor.

Ninguna parte de
esta obra puede ser
reproducida o transmitida, mediante ningún
sistema o método, electrónico o mecánico
(incluyendo el fotocopiado, la grabación
o cualquier sistema de recuperación y
almacenamiento de información),
sin consentimiento por
escrito del editor

Derechos reservados
© 1977, Editorial Trillas, S. A. de C. V.

División Administrativa
Av. Río Churubusco 385
Col. Pedro María Anaya, C. P. 03340
México, D. F.
Tel. 56884233
FAX 56041364

División Comercial
Calzada de la Viga 1132
C. P. 09439, México, D. F.
Tel. 56330995, FAX 56330870

www.trillas.com.mx

Miembro de la Cámara Nacional de
la Industria Editorial
Reg. núm. 158

Primera edición EE
ISBN 968-24-0576-9
♠ (EX, 4-12-EO, XT, XR, XI,
2-11-XL, XA, XM, XE)

Segunda edición XO
ISBN 968-24-3126-3

Tercera edición O5
ISBN 968-24-4048-3
♠ (OT, OL, 9-12-OA, OE,
OX, OO, SS, SR, SI, SL)

Cuarta edición, 2007*
ISBN 968-24-7271-7

Impreso en México
Printed in Mexico



Presentación

La comunicación a través de una lengua es una característica específica del hombre. Gracias a la lengua el hombre ha podido formar sociedades complejas e incluso organizar otros sistemas de comunicación. Mediante la lengua expresamos nuestros pensamientos, nuestras emociones, nuestras actitudes y también nuestros prejuicios acerca de la manera de hablar de los demás; la lengua permite asimismo la creación de poesía. No obstante su importancia, pocas veces nos detenemos a reflexionar sobre las características de este instrumento de comunicación. Como aprendemos a hablar sin darnos cuenta, nos parece que la lengua es un hecho natural y nos desentendemos de ella. Nos hacemos conscientes de la comunicación lingüística sólo en contadas ocasiones, como cuando corregimos a quienes no se expresan según determinado modelo; cuando entramos en contacto con personas que tienen problemas en la comunicación lingüística; cuando decidimos culpar al instrumento por nuestra incapacidad para comunicarnos; cuando aprendemos una segunda lengua; o, en fin, cuando conversamos con hispanohablantes de otra región u otro país y nos sorprendemos ante las diferencias de expresión.

El propósito de este libro es acercar al lector al fenómeno de la comunicación lingüística, invitarlo a que valore el sistema de comunicación más complejo inventado por el ser humano —la lengua— y darle un marco de referencia que le permita entender el papel de los usuarios del sistema —los hablantes.

LA LENGUA Y LOS HABLANTES está dirigido precisamente a los hablantes y no a los especialistas en el estudio de la lengua, quienes probablemente consideren que su contenido no es lo suficientemente profundo y detallado como para que les sea de utilidad. Los hablantes —en este caso los lectores no especializados— tal vez encuentren, en

cambio, que vale la pena acercarse al conocimiento de la lengua, de su estructura, su funcionamiento y sus modalidades. Por tal motivo, se ha procurado evitar, en la medida de lo posible, el uso de términos técnicos y se ha intentado redactar el libro de manera clara y sencilla para buscar más la amenidad que el aparato de referencias y bibliografía propio de una obra de investigación. No obstante, al final de cada capítulo se ofrece una selección bibliográfica para quienes deseen profundizar en los temas que se tratan. Asimismo, se incluyen también actividades en cada capítulo para que, si lo desea, el lector pueda constatar que ha asimilado la lectura.

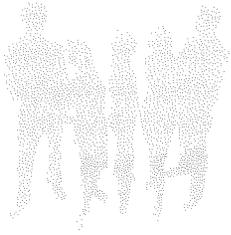
La presentación quedaría incompleta si no se mencionara en párrafo aparte a Marianne Akerberg, Rosa María Lema y Paula Germosen, quienes colaboraron con el autor en la redacción y discusión de la primera edición de *LA LENGUA Y LOS HABLANTES*.

LA PRESENTE EDICIÓN

Para esta cuarta edición el libro fue revisado y corregido cuidadosamente de principio a fin, gracias al empeño de Arturo Guzmán, colaborador en mi equipo de trabajo de El Colegio de México, donde llevo a cabo mis investigaciones. Se trató en especial de mantener la claridad y sencillez de su lectura, sin afectar el contenido.

Además, el capítulo 9, sección 9.3, fue ampliado de manera considerable a partir de nuevos argumentos relacionados con la polémica sobre la simplificación ortográfica del español. También se añadió un capítulo, el 10 —el anterior capítulo 10 pasó a ser el capítulo 11 en esta edición— en el que el lector encontrará información relevante, basada en estudios recientes, sobre la relación entre las modalidades de la lengua española y los medios de comunicación masiva.

RAÚL ÁVILA



Prefacio

Dentro del amplísimo mundo representado por el quehacer educativo al que nos enfrentamos, es fácil detectar áreas que no han sido suficientemente atendidas (por no decir habitualmente descuidadas), y en las que es difícil identificar antecedentes que orienten o guíen las acciones del presente.

Una de estas áreas concierne a la formación de profesores en el ámbito de la educación superior. Mientras que desde la preprimaria hasta la enseñanza media básica se cuenta con todo un sistema de Normales en las que se prepara al personal que ha de hacerse cargo de la docencia en estos niveles, a partir del ciclo superior de la enseñanza media, y específicamente en lo que se refiere a la educación superior (universidades e instituciones de orden semejante), el personal dedicado a las tareas docentes es por lo regular tomado o seleccionado de entre los egresados de la propia institución a la que van a servir, sin considerar ni exigir el bagaje de información y la formación que se requieren para desempeñar con eficiencia las funciones magisteriales.

No obstante, un buen médico no es necesariamente un buen profesor de medicina, ni un buen ingeniero es, por este solo hecho, un profesor competente de cualquiera de las asignaturas que el estudio de la ingeniería involucra. Un buen profesor, además de los conocimientos y habilidades inherentes a su especialidad profesional, y cualesquiera que sean las materias que profese, debe saber incorporar e integrar sus enseñanzas al gran conjunto de adquisiciones y logros que para los alumnos representa el plan de estudios cursado; debe comunicarse con los alumnos transmitiendo y recibiendo información y mensajes con fluidez, precisión y claridad y, correlativamente, ha de conocer y emplear recursos educativos tecnológicos y metodológicos acordes con el contexto pedagógico vigente.

Sin embargo, no cabe, por lo pronto, esperar la preparación y capacitación aludida de un proceso escolarizado incluido en los planes de estudio universitarios, de suerte que la formación sistemática de profesores permanece todavía como una tarea reservada a la entusiasta actuación de algunos organismos y grupos recientemente creados en las instituciones de educación superior, y al particular interés de los profesores en superar su condición, profesionalizando la docencia.

Por medio del Programa Nacional de Formación de Profesores, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), como una contribución al mejoramiento de la calidad de los profesores universitarios en particular y del gremio docente en general, publica en esta serie un núcleo articulado de trabajos mediante los que se pretende sentar las bases para la unificación y sistematización real del proceso de enseñanza-aprendizaje, ofreciendo una alternativa actualizada para el trabajo en las aulas.

Estas publicaciones, por encima de su aparición independiente, constituyen un paquete completo; una serie cuyo sentido e importancia cabales corresponden al material en su conjunto y orden, ya que integran toda una posición teórico-práctica ante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El autor del presente volumen, sin dejar de tomar en cuenta las finalidades anteriores, se ha preocupado también por trascender el medio magisterial de todos los niveles y llegar al gran público lector. Por tal razón, le ha dado al libro un enfoque que pretende facilitar la comprensión de su contenido por parte de cualquier persona interesada en la lengua y sus diversos aspectos, sin presuponer conocimientos técnicos o especializados en la materia.

En este programa, Editorial Trillas tiene el agrado de colaborar con la ANUIES.



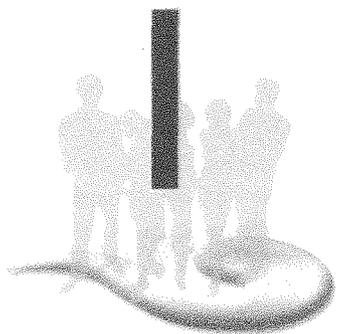
Índice de contenido

Presentación	5
Prefacio	7
Cap. 1. El signo y los signos	13
1.1. Signos primarios y secundarios, 14. 1.2. Semiología y lingüística, 16. Referencias bibliográficas, 20.	
Cap. 2. El signo lingüístico	21
2.1. Significante y significado, 21. 2.2. Arbitrariedad del signo, 23. Referencias bibliográficas, 27.	
Cap. 3. Significado y contexto	29
3.1. El contexto semántico, 29. 3.2. El contexto situacional, 32. 3.3. El contexto físico, 36. 3.4. El contexto cultural, 39. Referencias bibliográficas, 41.	
Cap. 4. Las lenguas y su organización	43
4.1. Ordenación de los signos, 43. 4.2. Léxico y Segmentación de la realidad, 44. Referencias bibliográficas, 49.	

Cap. 5. Lengua y habla	51
5.1. Las reglas del juego, 51. 5.2. Relaciones paradigmáticas y sintagmáticas, 55. Referencias bibliográficas, 60.	
Cap. 6. La comunicación lingüística y sus funciones	61
6.1. Las funciones referencial, sintomática y apelativa, 62. 6.2. La función fática, 67. 6.3. La función metalingüística, 69. Referencias bibliográficas, 75.	
Cap. 7. La situación comunicativa	77
7.1. Emisor y receptor, hablante y oyente, 78. 7.2. Escenario y tema, 84. Referencias bibliográficas, 90.	
Cap. 8. El idioma español y sus modalidades	91
8.1. Modalidades geográficas, 92. 8.2. Modalidades históricas, 97. 8.3. Modalidades sociales, 100. 8.4. El uso lingüístico, 104. Referencias bibliográficas, 111.	
Cap. 9. Los fonemas	113
9.1. El inventario y la clasificación de los fonemas, 113. 9.2. Los fonemas y las letras, 119. 9.3. Un alfabeto fonológico práctico para el español, 123. Referencias bibliográficas, 138.	
Cap. 10. Los medios de comunicación masiva y el español internacional	141
10.1. Los medios de comunicación masiva, 141. 10.2. Los medios orales, 144. 10.3. La pronunciación del español internacional, 146. 10.4. La variación del léxico, 151. Referencias bibliográficas, 156.	

11.1. Enunciados: clases y estructura, 160. **11.2.** La oración y sus componentes, 163. **11.3.** Estructura del sujeto, 166. **11.4.** Estructura del predicado, 172. **11.5.** Oraciones subordinadas y coordinadas, 184. Referencias bibliográficas, 190.





El signo y los signos

El mundo, ante la interpretación del hombre, está lleno de significaciones. Tan pronto el hombre decide ir más allá de los objetos mismos, encuentra que éstos tienen un valor que los trasciende: una significación. Ante un cacharro prehispánico, yendo más allá de su función específica, un arqueólogo puede dar fácilmente una explicación larga y precisa respecto a lo que ese objeto significa en cuanto a la cultura que lo hizo y su nivel de civilización. Si nos limitamos a los objetos culturales y, a la vez, ampliamos más este campo, con muy poco esfuerzo podremos encontrar algo más allá de los objetos mismos. La manera en que viste una persona nos puede indicar su estatus socioeconómico, su tipo de actividad e, incluso, algunas características de su personalidad. Los muebles que selecciona, digamos, una pareja de recién casados para su departamento, nos pueden decir mucho acerca de ellos: si los escogieron de determinado tipo para impresionar a los amigos; si se los regalaron, pues no corresponden a su estilo de vida; o si los seleccionaron porque no tenían suficiente dinero para comprar otros. De la misma forma podemos ir más allá de muchos otros objetos e interpretar qué significan. Pensemos en lo que puede significar una casa de cierto estilo en un lugar determinado; un auto pequeño o grande; el uso de corbata frente a la ausencia de ella en nuestros amigos o compañeros de trabajo; el cabello largo en los muchachos jóvenes; o la manera en que uno de nuestros conocidos utiliza los cubiertos.

Cuando vemos en un objeto no su valor *per se*, sino algo que lo trasciende o, en otras palabras, cuando tomamos un objeto como representante de otro hecho distinto del objeto mismo, estamos considerándolo como *signo*. Un signo es, pues, *un hecho perceptible que nos da información sobre algo distinto de sí mismo*.

Los signos de los que hablamos anteriormente no son muy obvios; en cambio, es claro el valor del signo cuando damos varios golpes a la puerta para indicar que estamos ahí y que deseamos que la abran: el hecho perceptible son los golpes y la información es el significado que le atribuimos. También, claramente, son signos las indicaciones que aparecen en las calles o carreteras para normar la circulación de los vehículos, o las palabras que empleamos para comunicarnos cuando hablamos o escribimos.

1.1. LOS SIGNOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

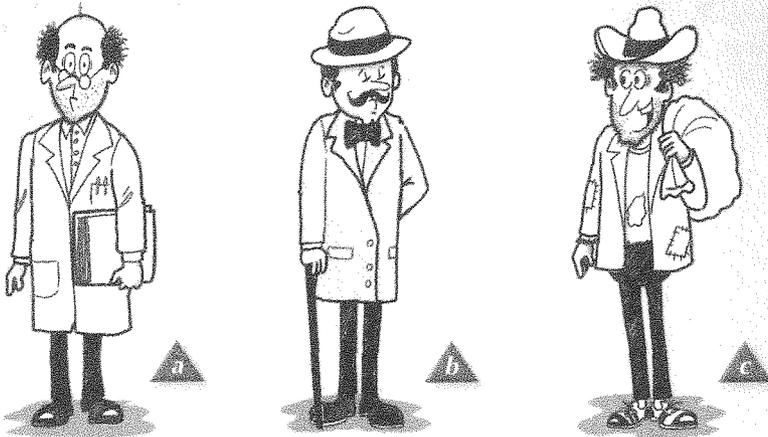
¿Cuál es la diferencia entre los signos del primer tipo, como el vestido o el cacharro, y los del segundo, como el golpear en una puerta o las palabras? En los primeros, la finalidad de comunicar algo más allá del objeto mismo no es la función primaria: el vestido sirve fundamentalmente para cubrirse el cuerpo y el cacharro para, digamos, cocinar con él. En cambio, en los segundos, su función primaria —en realidad su única función— es comunicar: se producen voluntariamente para establecer la comunicación. En los otros, la comunicación —es decir, su uso como signos— es involuntaria.

Pensemos en una persona que cierra un ojo. La acción puede ser involuntaria cuando se trata, por ejemplo, de un tic nervioso; o voluntaria cuando esa persona desea comunicar a otra que está de acuerdo con ella, que comparte su secreto o que le gusta. En ambos casos podemos considerar la acción con valor de signo, pero en el primero su significado sólo puede ser descifrado por el especialista: el emisor produjo el signo de manera involuntaria y, por tanto, no pretendía establecer la comunicación. En cambio, en el segundo, el emisor produjo el signo precisamente para comunicarse con el receptor. Los signos que un emisor produce con la intención de establecer la comunicación son *signos primarios*, dado que esa es su finalidad esencial. Los otros signos, cuya función básica no es la de servir para comunicar algo, son *signos secundarios*.

Hay, además, otra diferencia importante entre los signos primarios y los secundarios. Cuando se produce un signo primario, el receptor sabe que el emisor desea establecer la comunicación, conoce su intención comunicativa. En cambio, ante un signo secundario el receptor no percibe necesariamente la intención comunicativa del emisor.

Actividades

1. Describa algunas de las características socioeconómicas y de personalidad de los tres personajes que representan en los dibujos.



- a) Tal vez es de clase media porque se ve que es un doctor
- b) Es de clase alta por su sombrero y su gabardina agarrando su bastón
- c) Es de clase baja por los parches en el saco y su agujero en la camisa con cosas para vender

2. ¿Son primarios o secundarios los signos que le permitieron formarse una opinión de los tres personajes?

signos secundarios

3. Explique los siguientes signos:



a



b



c

a) dar vuelta a la izquierda

b) no tomar o no beber, usar con precaución

c) alto, detengase

4. ¿Son primarios o secundarios los signos anteriores?

son signos primarios

5. Dé dos ejemplos de signos primarios:

1. un semaforo

2. no estacionarse

6. Dé dos ejemplos de signos secundarios:

1. maestro

2. estudiante

1.2. SEMIOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA

La semiología se ocupa del estudio de los signos producidos por el ser humano. En este sentido, en el campo de la semiología caben

todos los signos de los que hemos hablado antes; sin embargo, hay dos planteamientos del campo semiológico: el extenso, que abarca tanto los signos primarios como los secundarios, y el limitado, que incluye únicamente el estudio de los signos primarios. Ambos pueden fundamentarse teóricamente y tienen, a la vez, ventajas y desventajas. La semiología, tomada en su planteamiento amplio, se enriquece, pero a la vez se vuelve metodológicamente imprecisa, por la imposibilidad de lograr una sistematización de toda clase de signos. En su enfoque restringido, la semiología limita su campo, pero al mismo tiempo adquiere mayor rigor. A la primera se le ha llamado *semiología de la significación*, y a la segunda *semiología de la comunicación*.

Dentro del campo de la semiología de la comunicación hay una clase de signos muy conocidos: los que utilizamos todos los días al hablar y al escribir. Estos signos, que forman un sistema, son los lingüísticos, como, por ejemplo, todas las palabras que hasta ahora han aparecido escritas y separadas por blancos. La lengua es, pues, un sistema de signos y, como tal, constituye uno de los objetos de estudio de la semiología. Sin embargo, dadas la complejidad y la riqueza de la lengua, y dadas sus características distintivas, hay una disciplina que, dentro de la semiología, se ocupa de su estudio: la lingüística.

Entre la lengua y otras formas no lingüísticas de comunicación existen varias diferencias. De todas ellas, se considera fundamental el que la lengua está doblemente articulada. Un semáforo, por ejemplo, tiene tres signos: la luz verde, que indica avanzar; la luz ámbar, que señala que hay que comenzar a detenerse; y la luz roja, que advierte que debemos parar el vehículo. Sin embargo, esos tres signos no pueden segmentarse en componentes sin significado: cada uno tiene valor de signo; en cambio, si tomamos una palabra cualquiera, como *árbol*, podemos segmentarla en elementos sin significado: /á/+/r/+/b/+/o/+/l/. Estos elementos sin significado, que en la lengua hablada son una clase de sonidos llamados fonemas y en la lengua escrita se representan con letras, no tienen valor de signos, pero sirven para formarlos y diferenciarlos. De esto se desprende que la lengua, frente a otros sistemas de comunicación, es un sistema de signos para transmitir mensajes y un sistema de fonemas para formar signos. Esa es, pues, la doble articulación: la primera está formada por los signos, elementos con significado que se articulan con otros signos en la cadena hablada; y la segunda, por los fonemas, elementos sin significado que se articulan entre sí para formar signos.

Pensemos en un mensaje transmitido con signos no lingüísticos y con signos lingüísticos. Para decir a alguien "Yo quiero que vengas", se

puede utilizar un movimiento con el brazo y la mano. Este signo de tipo mímico no se puede segmentar en dos articulaciones: sólo tiene una, la primera. En cambio, la expresión lingüística correspondiente puede dividirse en signos, por ejemplo en palabras, que forman la primera articulación:

yo + quiero + que + vengas

y éstas, a su vez, en elementos de la segunda articulación o fonemas, como se muestra en el siguiente ejemplo, en el cual se utiliza la representación fonológica:

/y/+/o/ /k/+/i/+/e/+/r/+/o/ /k/+/e/
 /b/+/e/+/n/+/g/+/a/+/s/

La doble articulación da a la lengua gran economía y eficacia. La hace económica porque con pocos sonidos o fonemas podemos formar un número infinito de signos. Pensemos que, teóricamente, con los veintidós fonemas que se utilizan en el español de México se pueden formar tantas palabras distintas como el número de combinaciones diferentes que puedan hacerse con esos elementos. Si, en cambio, cada uno de esos fonemas fuera signo, si cada uno tuviera un significado, nuestro vocabulario quedaría reducido a sólo veintidós palabras.

La lengua es eficaz porque, con los signos, podemos transmitir un número infinito de mensajes, de acuerdo con la manera en que decidamos combinarlos y con la complejidad de los enunciados que utilicemos. Es eficaz porque si el hablante y el oyente comparten el mismo código, es decir, utilizan la misma lengua, los mensajes que se transmitan serán precisos o incluso, intencionalmente imprecisos. Es eficaz, por último, porque mediante ella podemos comunicar nuestras ideas, nuestros deseos y nuestras emociones, lo pasado, lo presente o lo futuro, lo real o lo imaginario, sin más límite que nuestra capacidad, nuestra voluntad o nuestra audacia para utilizarla como instrumento de comunicación.

Actividades

1. ¿Qué estudia la semiología?

los signos producidos por el ser humano

2. ¿Por qué se considera que la lingüística forma parte de la semiología?

3. ¿Cuál es el objeto de estudio de la lingüística?

4. ¿Cuál es la diferencia entre la lengua y otros sistemas de comunicación?

5. ¿Cuáles son los elementos que componen la primera articulación de la lengua?

la palabra

6. ¿Cuáles elementos forman la segunda articulación de la lengua?

7. Las palabras, ¿forman parte de la primera o de la segunda articulación de la lengua?

8. Segmente este enunciado en palabras:

voyasegmentartodoestoconmuchocuidado

9. ¿Cuántas palabras encontró?

10. Segmente esta palabra en elementos de segunda articulación:

terminamos

11. ¿Cuántos fonemas encontró?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barthes, Roland, *Elementos de semiología*, col. Comunicación, Serie B, A. Corazón, Madrid, 1971.
- Guiraud, Pierre, *La semiología*, 3a. ed., Siglo XXI, Buenos Aires, 1974.
- Martinet, Jeanne, *Clefs pour la sémiologie*, Seghers, París, 1973.
- Mounin, Georges, *Introducción a la semiología*, Anagrama, Barcelona, 1970.
- Prieto, Luis J., "La Sémiologie", en A. Martinet (dir.), *Le Langage, Encyclopédie de la Pléiade*, Gallimard, París, 1968.



El signo lingüístico

Hemos visto que, dentro de los signos producidos por el hombre, hay unos de naturaleza oral: los signos lingüísticos. Estos signos, además, son primarios en cuanto a que su función esencial es la de establecer la comunicación. Así pues, al hablar utilizamos signos lingüísticos de diversa extensión. Dentro de ellos, los más conocidos son las palabras que, en la tradición ortográfica, aparecen separadas por blancos. Utilizaremos, por tanto, las palabras para conocer las características del signo lingüístico.

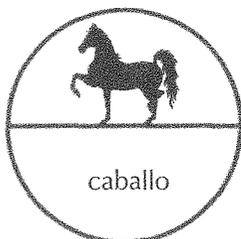
2.1. SIGNIFICANTE Y SIGNIFICADO

La teoría del signo lingüístico fue desarrollada por Ferdinand de Saussure, quien lo concibió como la asociación de una imagen acústica o significante y una imagen mental o significado. Dicho en otros términos, en el signo están unidas dos partes: una acústica, perceptible por los sentidos, y una mental, que es evocada por la anterior. De acuerdo con esto, podemos esquematizar un signo como *caballo* de la siguiente manera:

Signo: *caballo*

significado:

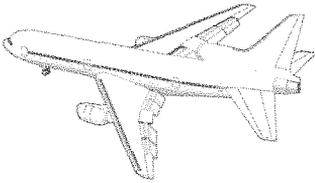
significante:



Significante y significado, como lo señala Saussure, están indisolublemente unidos en el signo. De ahí que sea difícil concebir, en la lengua materna sobre todo, la separación metodológica que propone. Para tener una idea más clara de estas dos partes, podemos imaginar ahora que escuchamos a alguien decir *Pferd*. Si no sabemos alemán, percibiremos sólo el significante —la serie de sonidos o fonemas que componen la palabra—, pero no llegaremos a evocar el significado: esa serie de sonidos sólo tiene valor de signo para los que saben alemán. Así pues, al escuchar lenguas desconocidas, nuestro oído capta la parte del signo conocida como *significante*; por eso, si no sabemos náhuatl y escuchamos *amo nic mati* no comprenderemos el significado que, en este caso, es “no entiendo”. En cambio, en nuestra propia lengua emitimos y escuchamos signos completos: unidades compuestas de significante y significado.

Actividades

1. Escriba el significante que corresponda a los significados:



avión



bicicleta

2. Dibuje el significado que corresponda a los significantes:



árbol



casa

3. Si alguien le pregunta: "¿Qué quiere decir *table* en inglés?", ¿espera que usted le diga el significante o el significado?

el significante

4. Si le preguntan: "¿Cómo se dice *casa* en inglés?", ¿qué daría usted como respuesta, el significante o el significado?

el significante

5. Los diccionarios comunes están en orden alfabético. ¿Qué se alfabeteiza, significantes o significados?

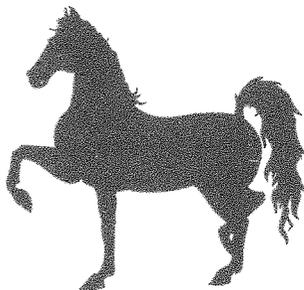
significantes

2.2. ARBITRARIEDAD DEL SIGNO

El carácter arbitrario del signo ha sido reconocido desde la antigüedad —así lo consideran Aristóteles y muchos otros estudiosos, como Hobbes, Leibnitz y Hegel, sólo por citar a algunos—. Saussure, por su parte, asigna a este principio un lugar destacado en sus razonamientos. Veamos, pues, en qué consiste.

Se considera que el signo lingüístico es arbitrario porque entre éste y la realidad a la que hace referencia no hay relación natural. En otras palabras, no hay razón para que a determinado animal se le llame *caballo* y no de otra manera: el hecho de que se le nombre así es una simple convención de determinada sociedad que usa una lengua específica. Y justamente la existencia de muchas lenguas confirma que los signos no están motivados por la realidad. Si así fuera, una misma cosa tendría el mismo nombre en todas las lenguas del mundo. Sucede precisamente lo contrario: el animal llamado *caballo* en español tiene otros nombres en otras lenguas; por ejemplo:

español:	<i>caballo</i>
inglés:	<i>horse</i>
francés:	<i>cheval</i>
alemán:	<i>Pferd</i>
ruso:	<i>koñ</i>
sueco:	<i>häst</i>
rumano:	<i>cal</i>
latín:	<i>equus</i>
griego:	<i>ippos</i>



Como podemos ver, los distintos signos ejemplificados en nada se parecen a la cosa que nombran, no hay relación alguna entre ellos y el animal: son arbitrarios o inmotivados. Como nos indica Saussuré, lo que un signo une es un significante y un significado, pero no un nombre y una cosa.

¿Qué importancia tiene para la comunicación el hecho de que el signo sea arbitrario? Para decirlo en términos de Saussure, la arbitrariedad “pone a la lengua al abrigo de toda tentativa que pueda modificarla. Los hablantes, aunque fueran más conscientes de lo que son, no podrían discutirla, pues para que una cosa entre en cuestión es necesario que se base en una norma razonable [. . .] En cuanto a la lengua, sistema de signos arbitrarios, esa base falta, y con ella desaparece todo terreno sólido de discusión”. Si los signos tuvieran una razón de ser, es decir, un motivo, podríamos discutir si conviene un nombre u otro para determinado objeto. Tal vez haríamos congresos para ponernos de acuerdo. . . y quizá nunca lo conseguiríamos. En cambio, como el signo es convencional, lo aceptamos sin más, por pertenecer a determinada tradición lingüística y porque todos los individuos de esa tradición lo han aceptado. Aceptados los signos, podemos utilizar la lengua para discutir sobre algo distinto de la lengua misma.

Sin embargo, planteando el principio de la arbitrariedad del signo, surgen algunas preguntas: ¿no hay, acaso, motivación en signos de tipo onomatopéyico como *quiquiriquí*, que imita el sonido del gallo?, ¿no está motivado un signo como *psicología*, que está formado *psique*: alma y *logos*: estudio? Trataremos de responder a estas preguntas.

2.2.1. La onomatopeya

No cabe duda de que las onomatopeyas tienen cierta relación con la cosa o el fenómeno que designan. En algunas de ellas, la relación es muy evidente. Así comprendemos por qué se dice que el gato *ronronea*, el pollo *pia* o el lobo *aúlla*: los signos *ronronear*, *piar* y *aullar* están motivados por los sonidos que producen los respectivos animales. Sin embargo, haber seleccionado esos signos implica cierta arbitrariedad, en la medida en que no son sino la imitación convencional de ciertos sonidos, imitación que hacemos de acuerdo con las costumbres lingüísticas propias de nuestra lengua. Así, en español, el gallo hace *quiquiriquí*, mientras que para los franceses el sonido imitativo es *cocoricó*; para los suecos *kuckeliku* y para los ingleses *cacavaldudu*. El ruido

que produce el estornudo se interpreta en español como *chus*, *achús* o *achís*; en irlandés como *sreod*, en polaco como *kichac*, y en alemán como *shub*, *kneu*, *niesen* y otros varios. El ladrido del perro, que parece un sonido tan fácilmente imitable para cualquier persona, muestra una vez más que esa imitación no deja de estar determinada por la convención, de acuerdo con las costumbres lingüísticas de los hablantes. Para este sonido se han recogido bastantes onomatopeyas. Veamos algunas: en quechua se utilizan *uak* o *huan*; en chino, *wan wan*; en holandés, *waf*; en alemán, *huelp*; en vasco, *jau* o *chau*; en persa, *jaru*, *juru*, *jiru* o *kalb*; en inglés, *yalp*, *yelp*, *bay*, *baw*, *bow*, *bark*, y en español, sobre todo *guau*. Todo esto muestra que la onomatopeya mantiene en alguna medida el principio de la arbitrariedad.

2.2.2. La derivación

En cuanto a *psicología* y a otras palabras de ese tipo, podría pensarse que hay en ellas una motivación, ya que, en el caso del ejemplo, es evidente que significa 'estudio del alma', porque *psique* en griego significa 'alma' y *logos* 'estudio'. Asimismo, nos parecen no convencionales palabras como *oligarquía*, 'gobierno de unos pocos', que proviene del griego *oligos*, 'poco', y *arje* 'gobierno'; *democracia*, 'gobierno del pueblo', del griego *demos* 'pueblo' y *kratos* 'autoridad'; o *amnesia*, 'ausencia de memoria', de la *a*—privativa griega y *mnesis*, 'recuerdo, memoria'. Este fenómeno, llamado de derivación porque una palabra determinada deriva de otros componentes menores, aparece en otras lenguas. Así, en náhuatl, *acalli* significa 'canoá', porque proviene de las raíces *atl* 'agua' y *calli* 'casa' (literalmente 'casa del agua'); el *acuitate* es una arena que se encuentra en las orillas de los ríos y se basa en *atl*, 'agua' y *cuitlatl*, 'excremento o desecho' (literalmente 'desecho del agua'). Podría suponerse que en español no existe ese fenómeno, pero no es así. Esa impresión la tenemos porque, como es nuestra lengua materna, la manejamos de manera natural y no nos detenemos a pensar en su organización. Ejemplos de este tipo son, entre otros, *embarcar*, 'poner algo en un barco', de *en*— más *barc*— más la terminación verbal —*ar*; y *potrero*, originalmente 'lugar donde hay potros', de *potr* más —*ero*. Pensemos, en fin, en la terminación —*ista*, que tiene el significado de 'aficionado, afiliado', y el gran número de palabras en que aparece, como *capitalista*, *comunista*, *existencialista*, *bromista* o *guitarrista*. . .

¿Puede decirse en realidad que los signos anteriores están motivados? Para decirlo, basta con analizar sus componentes. Tan pronto lo hagamos, descubriremos que no hay razón, por ejemplo, para que *psique* signifique “alma”, *logos* “estudio”, *demós* “pueblo” o *kratos* “autoridad”. Esto muestra que los signos básicos, los que forman el signo derivado, son inmotivados. En los signos derivados, aunque se puede hablar de motivación, ésta es de otro tipo: es una motivación producida por las posibilidades de combinación de elementos de la lengua o motivación secundaria, en términos de Saussure, y no por la realidad a la que hacen referencia los signos.

2.2.3. La etimología popular

En algunos casos se ha querido buscar motivación a ciertas palabras mediante interpretaciones etimológicas que no corresponden al verdadero origen de los términos. Este fenómeno, llamado *etimología popular*, es una muestra más de la actitud de los hablantes en su búsqueda de una motivación en los signos. Así, la palabra *contradanza* se ha propuesto como derivada de *contra* más *danza*, lo que daría sentido en español a la forma compuesta, pero en realidad proviene del francés *contredanse* y ésta del inglés *country-dance*, “baile campesino”, de *country* “campo”. De la misma manera se ha creado *chile piquín*, por suponer que es un pimiento que pica mucho. Su forma original es *chiltecpin*, que proviene del náhuatl *chilli*, “pimiento” y *tecpintli*, “pulga”. Por el mismo motivo se han formado palabras como *vagamundo* con base en *vagabundo* porque ésta, para el hablante común, no tiene componentes suficientemente claros; y *lavamanil*, proveniente de *aguamanil*, “palangana para lavarse las manos”, del latín *aqua*, “agua” y *manus*, “mano”. Incluso se ha llegado a considerar que *Tepito*, nombre de un mercado muy popular de la Ciudad de México, está formado por las palabras *te* y *pito*, con base en la anécdota de que ese lugar era muy peligroso y cuando dos policías llegaron para hacer la vigilancia uno le dijo al otro: “Yo me voy a la otra esquina y cuando llegue *te pito* con mi silbato.”

El fenómeno de la etimología popular, por lo tanto, se explica por la necesidad de buscar motivación para los signos, pero no contradice el principio básico de la inmotivación, ya que, en último caso, los componentes de las palabras siguen siendo, al igual que en *psicología*, inmotivados.

Actividades

1. ¿Qué demuestra el hecho de que haya palabras diferentes en lenguas distintas para referirse a lo mismo?

el sonido y sus raíces

2. ¿Por qué es importante que el signo lingüístico sea arbitrario?

3. ¿Qué es una onomatopeya?

es lo que nos dice como se escucha una palabra.

4. Si se comparan las onomatopeyas que expresan el mismo fenómeno en distintas lenguas, ¿se puede decir que son total o sólo parcialmente motivadas?

si

5. ¿Se puede decir que, en el caso de la derivación, los signos están motivados primariamente?, ¿por qué?

no por la realidad a la que hacen referencia los signos

6. ¿A qué obedece el fenómeno de la etimología popular?

a la necesidad de motivación para los signos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barthes, Roland, *Elementos de semiología*, A. Corazón, Madrid, 1971.
Saussure, Ferdinand de, *Curso de lingüística general*, 8a. ed., Losada, Buenos Aires, 1970.



3

Significado y contexto

En la lengua sucede normalmente que una palabra tiene múltiples acepciones. Si el lector hojea cualquier diccionario, se dará cuenta de esto. Para seleccionar la acepción adecuada, las palabras necesitan ubicarse en un contexto, es decir, colocarse entre otras palabras. Este es el sentido estricto o más conocido de la palabra *contexto* en lingüística. En un sentido amplio, el contexto es el marco de referencia con respecto al cual los signos adquieren un significado determinado. Hay varias clases de contexto, como se verá a continuación.

3.1. EL CONTEXTO SEMÁNTICO

En este contexto, un signo adquiere su significado en relación con el significado de los otros signos. Veamos en el *Diccionario Inicial del Español de México* algunas de las acepciones de la palabra *corona*. La que aparece al principio es: "Aro de oro o de otro metal que se ponen los reyes en la cabeza." Más adelante aparecen otras acepciones que dicen que *corona* puede ser, entre otras cosas, lo que se pone sobre un diente después de haberle quitado las caries, o una moneda que se usa en algunos países, como Suecia y Noruega. ¿Cómo es que no nos confundimos cuando alguien nos comunica algo usando la palabra *corona*? No nos confundimos porque es muy poco probable que una persona se nos acerque diciendo solamente "¡Corona!", salvo que nuestro apellido sea ése. Lo más seguro es que quien use la palabra la diga junto con otras palabras que forman el contexto y que ayudan a precisar su significado.

Veamos cómo trabaja el contexto en los siguientes ejemplos:

¿Viste en el periódico de hoy que están hablando de una posible devaluación de la *corona* sueca?

Antes de crucificar a Cristo, los soldados le pusieron una *corona* de espinas.

Fue a consulta con el dentista para que le pusieran una *corona* de oro.

En estos ejemplos hay algunas palabras clave que ayudan a precisar el significado. En el primer ejemplo, la palabra *devaluación* ubica *corona* en un contexto económico, idea que es reforzada con el adjetivo *sueca*. En el segundo ejemplo, la frase *corona de espinas* y, además, la referencia a Cristo indican de qué se trata. En el tercer ejemplo, la palabra *dentista* señala a qué clase de corona se hace referencia.

Por eso el lector sabe muy bien de qué clase de *puntos* se trata cuando se dice:

Cinco *puntos* fueron suficientes, porque la herida no era muy grande.

Una vez apareció en un periódico mexicano un encabezado que decía lo siguiente:

ASESINARON A UN COYOTE DEL MONTE

Viéndolo así, en mayúsculas, el encabezado nos confunde un poco; sin embargo, hay una pista en el contexto que nos hace sospechar que no se trata del animal llamado *coyote*. ¿Por qué usan el verbo *asesinar* si se trata de un animal? A los animales se les mata, no se les asesina. Como *asesinar* implica a un ser humano, la palabra *coyote* recibe así el significado —muy usual en México— de gestor.

Veamos ahora qué pasa si escribimos lo mismo con mayúsculas y con minúsculas:

Asesinaron a un coyote del Monte

Con la *M* mayúscula de Monte se indica que se trata de un nombre propio y no del hábitat usual del animal parecido al lobo que existe en México. Es otra pista del contexto que nos ayuda a dar con la acepción exacta de la palabra *coyote*. *Monte* con mayúscula hace referencia al Monte de Piedad, que podría ser un lugar de trabajo para el gestor. Si todavía, después de leer el encabezado, nos quedan dudas, podemos

recurrir al contexto más amplio que constituye el artículo que sigue al encabezado del periódico.

El contexto semántico permite seleccionar las acepciones de las palabras.

Pareciera que el hecho de que una palabra tenga muchas acepciones hace imprecisa la lengua, pero no es así. Acabamos de ver que el contexto ayuda para atribuir una acepción precisa a la palabra. De esta manera, una misma palabra nos sirve para decir muchas cosas diferentes, lo cual resulta muy económico.

Se han hecho estudios que muestran que el hablante común usa alrededor de 5000 palabras diferentes. Al escribir se aumenta este número, en parte, probablemente, por el afán de evitar repeticiones. Un buen escritor tal vez use alrededor de 10 000 palabras. Se dice que el escritor británico James Joyce usó aproximadamente 30 000 en su novela *Ulises*, lo que es un número notablemente alto.

Imagine el lector qué pasaría si tuviera que usar una palabra diferente para cada concepto. ¡Le haría falta una memoria de elefante!



Una palabra con una sola acepción es lo ideal para las lenguas técnicas. Por eso para saberse los nombres de todos los insectos hay que

tener estudios especializados y memoria de elefante. Para el hablante común esto no es práctico. Ese hablante —usted y todos nosotros—, para comunicarse, durante la mayor parte del tiempo usa la lengua natural o común y no la lengua técnica. La lengua común, frente a la técnica, es, en muchos casos, más general y más abstracta y sobre todo mucho más práctica, en parte por la ayuda del contexto.

Actividades

Escriba un contexto para cada una de las siguientes acepciones de cuerno:

1. Prolongación ósea cubierta por una capa epidérmica o por una vaina dura y consistente, que tienen algunos animales en la región frontal.
2. Instrumento musical de viento, de forma corva, generalmente de cuerno, que tiene sonido como de trompa.
3. Un tipo de pan.

1. _____

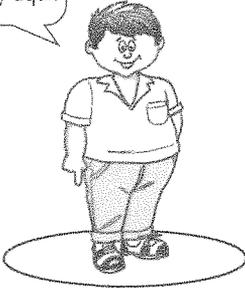
2. _____

3. _____

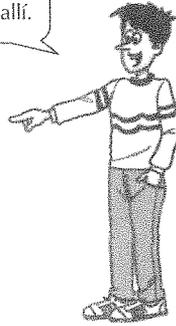
3.2. EL CONTEXTO SITUACIONAL

• A propósito de acepciones, como ya hemos dicho, la palabra *contexto* no sólo se refiere al contexto semántico, como en el caso anterior. También hay un contexto que podemos llamar *situacional*, porque se refiere a la situación de los hablantes en el espacio, en el tiempo y en el diálogo. Veamos algunos ejemplos. ¿Qué significa *aquí*? *Aquí* pueden ser muchos lugares diferentes, pero tienen en común el hecho de que en ellos me ubico *yo*, el hablante. De la misma manera, *allí* indica un lugar alejado del que habla, y *allá* un lugar todavía más alejado. El lugar preciso depende en cada caso de quién sea el hablante.

Yo estoy aquí.



Tú estás allí.



Él está allá.



¿Yo?, yo estoy aquí.



Algunas palabras o expresiones que hacen referencia al lugar se comportan así. Reciben su significación por la situación del hablante en el espacio: *cerca-lejos; enfrente-atrás; a la izquierda-a la derecha; arriba-abajo.*

Algo semejante sucede con las expresiones de tiempo. Algunas también dependen del contexto; en este caso, del momento en que habla una persona. *Hoy* es el día en que estoy hablando. En relación con *hoy*, *ayer* es el día que inmediatamente antecede y *mañana* el día que inmediatamente sigue. Las expresiones de este tipo toman como referencia el momento que vive el hablante, el *hoy* si queremos o, a veces, el instante en que hablamos. En “Hace dos semanas me dijo eso”, las dos semanas se cuentan a partir del momento en que se habla. Si digo “Volveré dentro de dos horas”, cuando son las 4 de la tarde, significa que regresaré a las 6. También en “Dentro de un año

me iré a Europa”, el punto de partida es el momento de emitir el enunciado. Este momento puede ser el 15 de julio de 1846 o el 15 de julio de 2006. Para entender el significado real dependemos de la ubicación en el tiempo de la persona que lo dice. Por eso, es necesario saber la fecha con respecto a la cual una expresión adquiere su significado. Si el lector, por ejemplo, estaba de viaje y al regresar un viernes encuentra un recado que dice: “Mañana doy una fiesta. Te invito. Juan”, y el recado no está fechado, el lector no sabe si aún puede ir a la fiesta o si ya se la perdió.

Otro tipo de situación es la de los hablantes en un diálogo. El que habla es *yo*, y la persona con quien habla, el oyente, *tú*. El que no es hablante ni oyente es *él*. Una misma persona puede ser *yo*, *tú* o *él* según su función en el diálogo.



¿Quién es *Yo*, quién es *Tú* y quién es *Él*? Puede ser cualquier persona: sólo la situación decide en cada caso quién es quién.



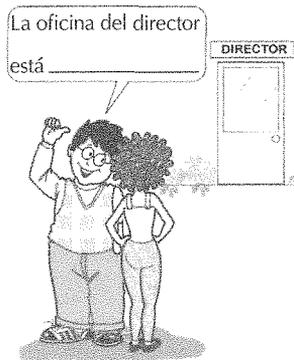
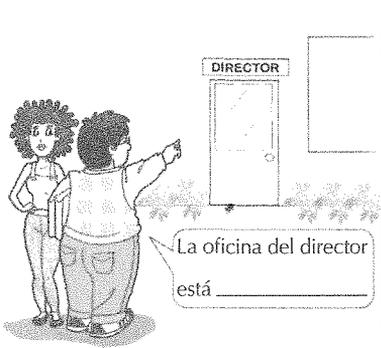
La idea es muy simple, pero el mecanismo es complejo. De esto se dará cuenta si trata de explicar el significado de *yo* y *tú* a un niño pequeño. Quizá no entienda si usted le dice algo como: "Yo soy yo y tú eres tú, pero si tú hablas, tú eres yo y yo soy tú. . ." Por eso los niños, cuando logran aprenderlo, juegan a "Yo soy *yo*, tú eres *tú*", buscando, justamente, romper la relatividad del significado de estas dos palabras.



Actividades

1. Diga dónde vive la persona que dice que el Popocatepetl está a la izquierda del Iztaccíhuatl. ¿En la Ciudad de México o en la de Puebla?

2. Escriba en los dibujos las palabras enfrente y atrás según corresponda:

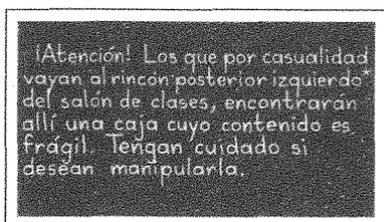


3. ¿Qué clase de contexto utilizó?

3.3. EL CONTEXTO FÍSICO

Este tercer tipo de contexto no recurre a las otras palabras que aparecen junto con aquella cuyo significado queremos precisar ni a la situación en el espacio, en el tiempo o en el diálogo, sino que se apoya en el mundo exterior, el mundo físico que nos rodea. Si vemos las palabras *damas* y *caballeros* en dos puertas distintas, sabemos muy bien de qué se trata. Aquí el contexto físico nos ayuda a interpretar el sentido de las palabras. El hecho de que estén en una puerta o cerca de ella y que, además, se encuentren en lugares donde más o menos se espera encontrarlas, como en cines, restaurantes, hoteles, gasolineras, etc., les da un sentido muy preciso.

Por otra parte, el contexto físico es selectivo y económico. Por ejemplo imaginemos que una caja tiene un letrero que dice *frágil*. Al leer esa advertencia sabemos que debemos manipular la caja con cuidado. Imaginemos ahora que, para transmitir el mensaje que está en la caja, tuviéramos que prescindir del contexto físico. Supongamos que hay una caja con un contenido frágil en un rincón de un salón de clases. Si tuviéramos que utilizar el pizarrón, escribiríamos algo como lo siguiente:



¡Atención! Los que por casualidad vayan al rincón posterior izquierdo del salón de clases, encontrarán allí una caja cuyo contenido es frágil. Tengan cuidado si desean manipularla.

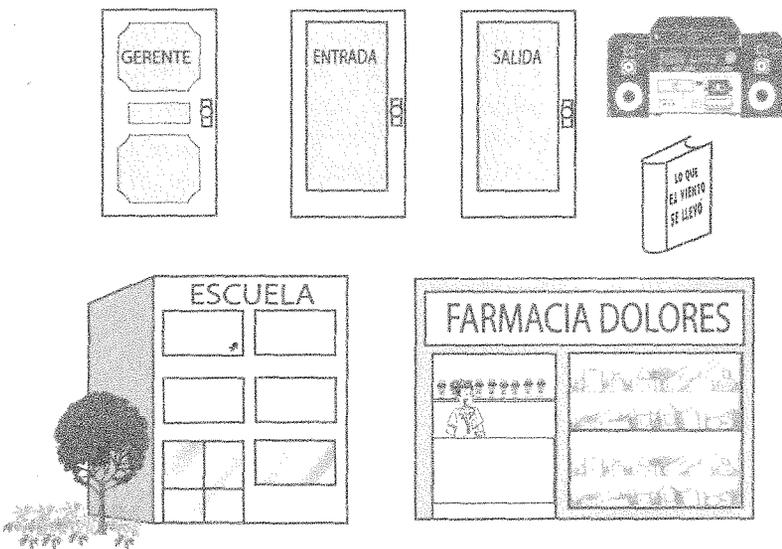


* Claro, desde el punto de vista del profesor, que está dando la espalda al pizarrón, de acuerdo con el contexto situacional.

Como puede verse, el mensaje en el pizarrón, fuera del contexto físico, es mucho más extenso que el mensaje en la caja. Además, el mensaje en el pizarrón se dirige a todos los alumnos, y no a todos les interesa: es un mensaje no selectivo. En cambio, el mensaje en la caja sólo será leído por aquellos que tengan la posibilidad de manipularla.

Si vemos el letrero *no fumar*, en algún lugar, no lo interpretamos como una advertencia para que todos los fumadores dejen de fumar para siempre, por los efectos negativos que puede tener el tabaco, sino como una orden de abstenerse de fumar en el lugar preciso donde se encuentra el letrero. Si el letrero se encuentra en un cine, el mensaje resulta selectivo, porque nada más se dirige al público que está allí, el único que puede tener interés en saber si se puede fumar o no en ese lugar. Un mensaje no selectivo consistiría en explicar a un grupo de personas en una reunión que está prohibido fumar en los cines. Entre ellos hay seguramente muchos que no van a ir al cine en un futuro próximo —y realmente no les interesa saberlo. Al poner el mensaje justamente en un objeto o en un lugar, se logra la selectividad. El mensaje así dirigido sólo a las personas que necesitan recibir esta información.

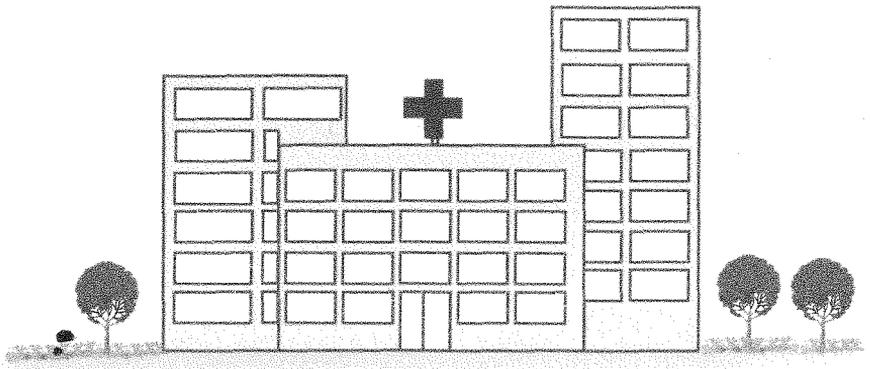
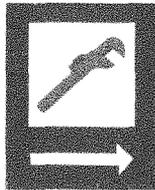
A continuación se dan algunos ejemplos en que se utiliza el contexto físico:



Actividades

1. Busque otros ejemplos como los anteriores y descríbalos:

2. El contexto físico no sólo se aprovecha para los signos lingüísticos, sino que en él se apoyan muchas otras clases de signos, como los que se utilizan en el código de caminos y otros, como se muestra en los dibujos.



3. Describa algunos casos en que se utiliza el contexto físico para signos no lingüísticos:

3.4. EL CONTEXTO CULTURAL

Hemos visto ya tres tipos diferentes de contexto: el semántico —signos con signos—, el situacional —signos en relación con el hablante— y el físico —signos en el mundo físico—. Cada vez se ha ampliado el sentido de contexto. Ahora, como último contexto, presentamos el más amplio de todos, que es el contexto cultural. En términos generales, se puede decir que el contexto cultural es todo el cúmulo de conocimientos que tiene el hablante por el simple hecho de vivir en cierta comunidad. Tiene conocimientos históricos; conocimientos adquiridos en la escuela; conocimientos que su propia experiencia le ha dado, etc. Todo esto nos ayuda constantemente a interpretar lo que oímos.

Retomemos algunos de los ejemplos mencionados anteriormente, porque en ellos también podemos notar la influencia del contexto cultural. Si vemos el ejemplo “Asesinaron a un coyote del Monte”, descubrimos que el hecho de encontrar este encabezado en un periódico lo hace curioso. Si de veras se hubiera tratado de la muerte de un animal, nunca habría llegado a ser noticia en el periódico.

El ejemplo de la *corona de espinas* también puede ubicarse en un contexto cultural más amplio, sugerido por el nombre de Cristo en el mismo ejemplo. En el mundo occidental, el cristianismo constituye una parte importante del acervo cultural, y la vida de Cristo es conocida por la mayoría de las personas.

Las ideologías diferentes también constituyen un contexto cultural que hay que tener en cuenta para la interpretación exacta de algunas palabras. El *comunista* es para el ciudadano de la ex Unión Soviética un ser respetable, honesto y normal, mientras que el *capitalista*, para la misma persona, es un ser despreciable. En cambio, para el habitante medio de Estados Unidos, el caso probablemente es el opuesto: el *comunista* es un ser peligroso o malo, mientras que el *capitalista* es una persona normal y digna de admiración.

Si alguien dice que una persona se cree Napoleón, y quien lo escucha sabe un poco de historia, éste imaginará que el hombre que se cree Napoleón es dominante, decidido y, quizá, no muy cuerdo. En cambio, si el interlocutor no tiene nociones de historia, no entenderá el mensaje. El conocimiento de la historia forma aquí el contexto necesario para la interpretación.

Imaginemos ahora que estamos en un viaje turístico en China. Un día, nuestro guía, que habla español, nos sugiere que probemos un pla-

to exquisito de carne de perro. Si no estamos informados de antemano de que en China se come la carne de perro, es posible que no podamos entender lo que oímos. A lo mejor pensamos que se trata de una carne con berros o algo parecido, sobre todo si el guía tiene problemas en distinguir *p* y *b*. Como no estamos acostumbrados a comer carne de perro, nos falta el contexto para entender y, en su caso, aceptar bien el mensaje.

Por otra parte, si nuestro guía chino nos dice en español que es necesario hablar *rodilla con rodilla* o que dos personas *se están mordiendo la oreja* lo más probable es que no entendamos que, en el primer caso, nos propone hablar con intimidad y, en el segundo, nos indica que las personas están hablando en secreto y que algo traman. También podemos escuchar, sobre todo en labios de muchachas chinas, que es necesario *derribar la cuarta montaña* y, de nuevo, por falta del contexto cultural apropiado no comprenderemos que la expresión se refiere a la necesidad de terminar con la opresión que ejerce el hombre sobre la mujer.

Una persona que viva en el norte del país y en un lugar muy alto estará acostumbrada al frío y a las nevadas; en cambio, quien viva en un clima tropical no lo estará. Si a las dos se les pregunta cuándo tienen frío, es probable que la primera diga que cuando el termómetro marca entre 0 y 5 °C, temperatura en la que la otra se estará helando. Si a ésta se le hace la misma pregunta, tal vez diga que siente frío entre 15 y 20 °C, temperatura en la cual la otra, seguramente, se quitará toda su ropa de abrigo.

Para terminar, veamos qué implicaciones puede tener para la significación la diferente formación profesional de una persona. Por ejemplo, la palabra *semiología* es interpretada por un médico como el estudio de los síntomas y por un lingüista como el estudio de todos los signos, tanto lingüísticos como no lingüísticos. Aquí la diferente formación profesional constituye un contexto cultural distinto. Esta formación profesional distinta puede darse, a veces, en el mismo campo, ya que en cada disciplina hay varias teorías que acuñan su propia terminología. Es muy importante que tengamos conciencia de esto, para que no nos metamos en discusiones que nunca acaban, sólo porque algunos de los términos que empleamos significan una cosa para una persona y otra para otra persona. Por eso conviene, sobre todo en trabajos técnicos o en la redacción de artículos especializados, establecer, al principio, la interpretación que se da a un término dado.

Actividades

¿Qué es una persona bien educada?, ¿cuánto gana mensualmente una persona rica? Las dos ideas anteriores dependen del contexto cultural.

Haga una pequeña encuesta entre sus conocidos, preferentemente de distintos estratos sociales, y anote a continuación las diferencias de interpretación que encontró para los dos conceptos anteriores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Coseriu, Eugenio, "Determinación y entorno", en: *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Gredos, Madrid, 1962.

Bühler, Karl, "Teoría del lenguaje", en *Revista de Occidente*, Madrid, 1967.

4

Las lenguas y su organización

Al hablar del signo lingüístico vimos que una de sus características es la de ser arbitrario. La prueba de esto es que un mismo objeto, por ejemplo, el animal cuadrúpedo que se usa, entre otras cosas, para montar —el caballo—, en inglés se llama *horse*, en francés *cheval* y en alemán *Pferd*. Cuando traducimos de una lengua a otra, lo que hacemos es buscar los signos correspondientes. Cualquier persona que haya intentado hacer una traducción sabe que algunas veces resulta muy fácil el trabajo, mientras que otras parece imposible. La razón de esto es que una lengua nunca es igual a otra en su organización. Cada lengua tiene su propio sistema. De ahí la imposibilidad de realizar una buena traducción que sea totalmente literal.

4.1. ORDENACIÓN DE LOS SIGNOS

Las diferencias de organización se muestran, por ejemplo, en el ordenamiento de las palabras —en la sintaxis—, como se puede ver en las siguientes oraciones:

español: *me duele la cabeza* (tengo dolor de cabeza)

inglés: *I have a headache*
yo tengo un cabeza-dolor

sueco: *jag har ont i huvudet*
yo tengo mal en cabeza-la

alemán: *der Kopf tut mir weh*
la cabeza hace a mi mal

francés: *j'ai mal à la tête*
yo tengo mal en la cabeza

ruso: *u menja bolit golova*
en mi duele cabeza

Al ver los ejemplos anteriores, ¿diría el lector que los franceses o alemanes hablan mal o diría que hablan distinto?

Muchas veces, nuestra impresión al estudiar una lengua extranjera nos lleva a pensar que todas las diferencias son ridículas o ilógicas en comparación con el uso de nuestra propia lengua. ¿Cómo es que los hablantes de la otra lengua no se han dado cuenta de que lo que dicen puede expresarse de una manera mucho más “lógica”, es decir, como nosotros lo decimos? La “lógica” aquí no es otra cosa sino la costumbre. Si el lector vuelve a estudiar los ejemplos anteriores, notará que el sueco tiene una característica muy curiosa: el artículo determinativo se pone al final del sustantivo, y no delante de él, como es lo normal en las lenguas germánicas y románicas. *Cabeza* se dice *huvud* en sueco y *la cabeza* es *huvud-et*. Para los suecos, este uso es muy normal y no sienten que violan alguna regla de la “lógica” al posponer el artículo.

Veamos otro ejemplo, esta vez del swahili, una lengua muy extendida en África:

atanipiga

Para que el lector pueda traducir este ejemplo, a continuación aparece un pequeño glosario: *a* significa “él” o “ella”; *ta* indica futuro; *ni* significa “me” y *piga*, “pegar”, “golpear”.

Actividades

¿Cuál sería la traducción adecuada al español de este enunciado?

ella me golpeará

¿Podría el lector afirmar que hay una “lógica universal” que deben seguir todas las lenguas o piensa que cada lengua tiene su propia “lógica”?

hay una “lógica universal” que deben seguir

4.2. LÉXICO Y SEGMENTACIÓN DE LA REALIDAD

La diferente organización de las lenguas se manifiesta no sólo en el ordenamiento de las palabras, es decir, en su sintaxis, sino también en

la manera de ver la realidad a través del léxico. Podemos decir que cada lengua segmenta la realidad de manera particular.

La misma realidad se puede ver desde muchos ángulos según el interés de cada quien. Esto explica que exista un vocabulario diferente para los mismos objetos aun dentro de una misma lengua; por ejemplo, un carnicero denomina las partes de una vaca de modo diferente de como lo hace un veterinario. Lo mismo pasa en las grandes comunidades lingüísticas: sus intereses son distintos debido a que su historia, su economía, su cultura o su medio son distintos.

Por otra parte, se puede decir que una vez que una comunidad idiomática está acostumbrada a organizar la realidad a través de su lengua, le resulta difícil considerarla a través de otra: la lengua condiciona su manera de ver el mundo. Existe una interacción muy estrecha entre la lengua y la realidad. Por un lado, la lengua se ajusta a las necesidades de la realidad y, por otro, los hablantes de una lengua se condicionan a ver la realidad según su lengua.

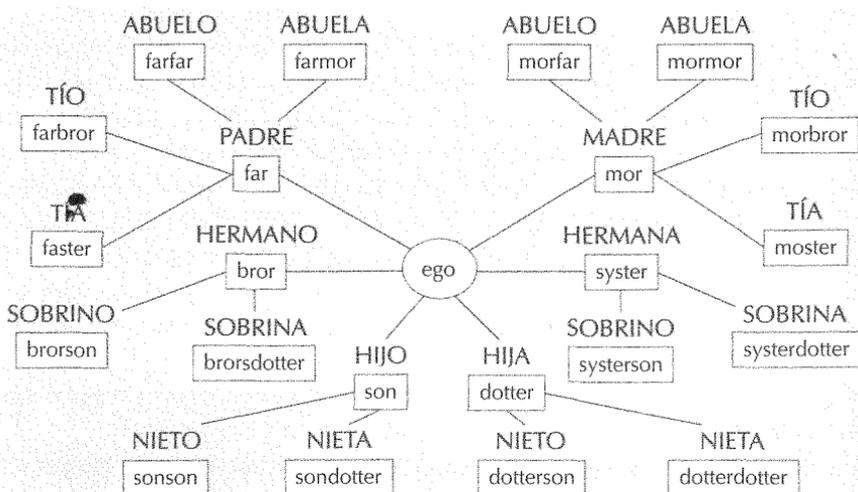
Una comunidad que vive gran parte del año en la nieve, como los esquimales, tiene muchas palabras para diferentes clases de la misma. Otras lenguas también pueden acuñar términos para tipos de nieve, como sería el caso del francés, el alemán o el italiano que se usan en los Alpes. La diferencia sería que en el esquimal los términos para la nieve forman parte de la lengua común —es decir, la que usan todos en todas las situaciones—, mientras que en las otras lenguas ese léxico resulta especializado, pues no pertenece al acervo lingüístico del hablante común. Otra diferencia sería que en las tres lenguas europeas mencionadas los términos para la nieve muy probablemente constituyen *frases*, es decir, se utiliza la palabra *nieve* con algún adjetivo o modificador.

Una tribu indígena de la región amazónica encontró que el portugués era una lengua pobre, porque sólo tenía una palabra para el color verde, en tanto que la lengua de esa tribu tenía muchas. Esto no quiere decir que el portugués no tenga las posibilidades de expresar los matices de ese color, porque es muy fácil hacerlo añadiendo modificadores a la palabra *verde*: *verde oscuro*, *verde claro*, *verde musgo*, *verde botella*, etc. La diferencia es que en la lengua indígena hay una palabra específica que no necesita modificadores para referirse a determinados matices del verde. Aquí vemos otra vez que, cuando es importante marcar una diferencia, la lengua en cuestión crea términos específicos. En otra lengua, la diferencia se hace añadiendo un modificador, lo que supone que para ese grupo lingüístico la diferencia no es tan importante.

El espectro de colores muestra claramente la distinta segmentación de la realidad que hacen las lenguas. Como el espectro representa un

continuo, cada lengua puede segmentarlo según diversas convenciones. Hay lenguas que agrupan los colores verde y azul bajo el mismo nombre. El latín distinguía dos tipos de blanco y dos de negro: *albus*, 'blanco opaco', y *candidus*, 'blanco brillante'; *ater*, 'negro opaco', y *niger*, 'negro brillante'. En sueco antiguo, el color morado era clasificado como un tipo de color café. Hay varias flores moradas que llevan un nombre que empieza con *brun*, 'color café' (*brunört*, *brunkulla*, etc.), y que sorprenden a los suecos modernos porque no ven nada de color café en ellas. Sólo desde que el sueco importó el adjetivo *lila* del francés distingue bien este color del café. Como puede verse, la lengua también condiciona nuestra manera de ver la realidad.

El sueco todavía conserva restos del antiguo germánico en las palabras de parentesco. Para las palabras españolas *abuelo* y *abuela*, *tío* y *tía*, es obligatorio señalar si se trata de parientes paternos o maternos. Lo mismo hay que hacer con *sobrino* y *sobrina*: es necesario aclarar si se trata de un hijo o hija de hermano o hermana. Además, hay que saber si el *nieto* o *nieta* es *hijo* o *hija* del hijo o de la hija. Si tenemos el vocabulario básico *mor* 'madre', *far* 'padre', *bror* 'hermano', *syster* 'hermana', *son* 'hijo' y *dotter* 'hija', podemos construir fácilmente los otros términos de parentesco: *mormor* y *morfar* significan 'abuela materna' y 'abuelo materno', respectivamente (nótese que el elemento modificador —en este caso, *mor* 'materno' o 'de la madre'— precede al elemento principal, aquí *mor* y *far*). *Morbror* y *moster* (con apócope de *syster* a *ster* y pérdida de *r* en *mor*) son hermano y hermana de la madre, respectivamente, es decir, 'tío materno' y 'tía materna'.



La distinción obligatoria entre los parientes del lado de la mujer y del lado del hombre hace suponer que ésta era muy importante en la vida diaria, tal vez para fines jurídicos. Un antropólogo que estudiara la situación en la antigua sociedad sueca podría contestar esta pregunta mejor que nosotros. El hecho es que sí se hizo esta distinción y que sigue hasta hoy.

En ruso se modificaron algunos términos al cambiar la sociedad. En el siglo XIX existía una palabra para decir 'hermano de la esposa': *shurin*, y otra para 'esposa del hermano': *nevestka*. Estas palabras desaparecieron y ahora se usan las frases *brat zheni* y *zhena brata*, literalmente 'hermano de la esposa' y 'esposa del hermano'. Se dice que se han perdido las palabras específicas a causa de la pérdida de importancia de estas relaciones de parentesco. En ejemplos como el anterior se puede ver la interacción entre la sociedad y la lengua. Como la lengua sirve para comunicarse, tiene que adaptarse lo mejor posible a las necesidades de la comunidad.

Veamos otros ejemplos de diferencias de léxico en algunas lenguas. En español podemos decir que las cosas y las personas son *viejas*. Si queremos decir lo contrario, tenemos que escoger dos palabras distintas según se trate de objetos animados o inanimados: *cosas nuevas*, *personas jóvenes*. Sin embargo, en el portugués de Portugal se usa el adjetivo *novo* para los dos casos; por tanto *ele é muito novo* significa 'él es muy joven'.

El francés tiene dos palabras que corresponden a *nuevo* en español, con una diferencia que no tiene esta lengua: *neuf*, 'nuevo', 'recién hecho', 'poco usado', y *nouveau*, 'nuevo', 'reciente', 'no antiguo'. Si compro un auto que sale directamente de la fábrica, usaría el adjetivo *neuf*. Si, en cambio, compro un auto usado y digo a mis amigos que tengo un auto nuevo, porque es nuevo para mí en comparación con el antiguo que tenía, entonces usaría el adjetivo *nouveau*.

Los ingleses, los franceses y los alemanes distinguen entre los dedos de la mano y los del pie. Cuando hacen referencia a un dedo de la mano o un dedo del pie, los ingleses dicen respectivamente *finger* y *toe*; los franceses, *doigt* y *orteil*; y los alemanes, *finger* y *zehe*. En cambio, en español se utiliza la misma palabra, *dedo*, para uno u otro.

En sueco hay tres verbos que corresponden al verbo *poner* en español, porque en sueco hay que tener en cuenta cómo es el objeto que se pone y cómo queda después de la acción. Así, se usa el verbo *lägga*, 'poner acostado', con un lápiz, una carta o un libro, pues quedan 'acostados' en una mesa, es decir, después de colocarlos. Se usa *sätta* si los

objetos quedan 'sentados', por ejemplo, una taza de café. En cambio, se usará *ställa* para cualquier objeto que quede 'parado', como una botella en la mesa, o un libro que se mete en un librero.

sueco		español
<i>lägga</i>	'poner acostado'	} <i>poner</i>
<i>sätta</i>	'poner sentado'	
<i>ställa</i>	'poner parado'	

Parecería que el español es una lengua muy fácil, pero no es así: los extranjeros tienen muchos problemas para dominar el uso de los verbos *ser* y *estar*, que en otras lenguas corresponden a un solo verbo. En español tenemos, además, 10 tiempos verbales simples, mientras que en inglés hay sólo dos.

Decir de una lengua, con objetividad, que es fácil o difícil de aprender es casi imposible. Todo depende de nuestro punto de vista. Estamos acostumbrados a una lengua, nuestra lengua materna. El aprendizaje de lenguas extranjeras implica un cambio de estructura, hay que acostumbrarse a ver el mundo de manera diferente. Si la lengua que tenemos que aprender se encuentra en un ambiente cultural muy diferente del nuestro, por ejemplo, una lengua del Oriente, nuestro aprendizaje será más lento y difícil porque lleva consigo un cambio de estructuras mentales. Por eso mismo es muy difícil emitir juicios en cuanto a la eficacia de una lengua y la ineficacia de otra. Acabamos de ver que la lengua se adapta a las necesidades de la comunidad. En ese sentido, todas las lenguas son igualmente eficaces.

Recuérdese también que:

Todas las lenguas son traducibles entre sí, a pesar de sus diferencias. Por tal razón, las lenguas no se diferencian por lo que pueden decir, sino por lo que obligatoriamente tienen que decir.

Actividades

Conteste F (falso) o V (verdadero) en de cada una de las siguientes afirmaciones, según considere:

1. Hay lenguas más eficaces que otras para establecer la comunicación.

(V)

2. En italiano se pueden expresar mejor los sentimientos amorosos que en español. (F)
3. El español es más lógico que el ruso. (F)
4. La lengua inglesa nada tiene que ver con el progreso industrial de Estados Unidos. (V)
5. El español es tan preciso como cualquier otra lengua del mundo. (V)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hayakawa, S. I., *El lenguaje en el pensamiento y en la acción*, UTEHA, México, 1967.
- Lado, R., *Linguistics across cultures*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, 1957.
- Malmberg, B., *Los nuevos caminos de la lingüística*, cap. "Semántica. El estudio del significado", 5a. ed., Siglo XXI, México, 1973.
- Mounin, G., *Claves para la lingüística*, cap. "La lengua y la realidad no lingüística", Anagrama, Barcelona, 1974.
- , *Les problèmes théoriques de la traduction*, Gallimard, París, 1963.
- Trudgill, P., *Sociolinguistics*, cap. I, "Sociolinguistics, language and society", Penguin Books, Londres, 1974.





Lengua y habla

Podemos considerar que toda lengua es un código constituido por un sistema de signos que se utilizan para producir mensajes y un sistema de fonemas con los cuales se forman los signos, lo que corresponde respectivamente a las articulaciones primera y segunda. Cuando hablamos producimos mensajes apoyados en las reglas y los elementos del código. De acuerdo con nuestra intención comunicativa, seleccionamos determinados elementos y los combinamos según reglas determinadas y así producimos el mensaje, es decir, hablamos.

5.1. LAS REGLAS DEL JUEGO

Para dar un ejemplo analógico, podemos decir que la comunicación lingüística se parece al juego de ajedrez. En el ajedrez, el código está constituido por una serie de elementos: un tablero con un número determinado de casillas de dos colores y un número determinado de elementos o piezas, como reyes, reinas, alfiles, caballos, torres y peones, que se organizan en dos conjuntos diferenciados mediante colores distintos. Las reglas del código indican cómo se mueve cada pieza y cómo se toma una pieza del contrario para, finalmente, dar jaque al rey y, en ciertas circunstancias, ganar esta pieza y el juego. Conocido el código, podemos jugar ajedrez, utilizar el código y concretarlo en nuestras jugadas. Observemos, además, que en todas las partidas de ajedrez se utiliza necesariamente el mismo código y, sin embargo, cada una de ellas es diferente de las demás porque las jugadas que se efectúan en un juego dado nunca son idénticas a las de los otros juegos. Lo que hacen los ajedrecistas es utilizar el código del juego y las posibilidades que éste ofrece para hacer un número infinito de jugadas diferentes.

En otras palabras, cuando alguien está aprendiendo a jugar ajedrez tal vez necesite hacerlo como su maestro, pero cuando ha completado el aprendizaje puede hacer jugadas diferentes de las que aprendió. La única condición es que no viole el código, pues si lo hace dirán que no sabe jugar.

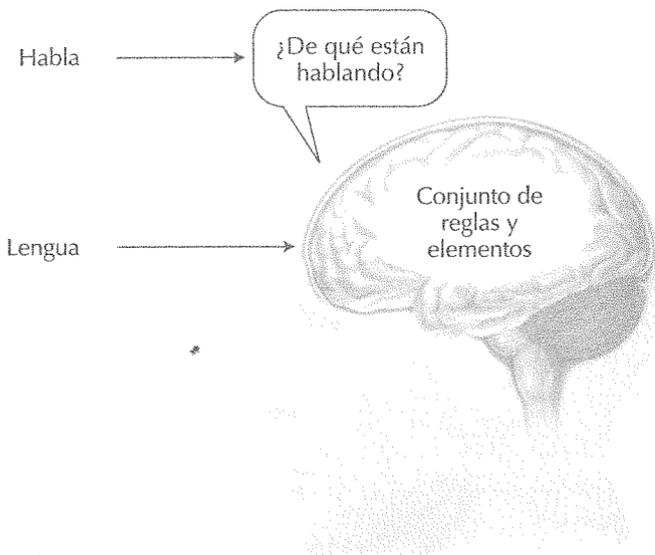
La comunicación lingüística también tiene un código al que se llama usualmente *lengua*. El mensaje, la realización concreta del código, se conoce también como *habla*. A diferencia de lo que suele suceder en el ajedrez, aprendemos la lengua fundamentalmente escuchando cómo se utiliza, "viendo las jugadas". Sería extraño que una persona normal aprendiera su lengua materna a través de explicaciones que le indicaran cuáles son los elementos y cuáles las reglas de combinación. Esto sólo sucede —y no en todos los casos, pues depende del método— cuando aprendemos una segunda lengua o cuando, digamos, se enseña una primera lengua a un sordomudo. Dado que aprendemos la lengua en la práctica, sin darnos cuenta, tenemos de ella un conocimiento inconsciente. Salvo los especialistas, ninguna persona tiene por qué saber que una oración consta de sujeto y predicado, que el sujeto tiene como núcleo un sustantivo, que el adjetivo concuerda con el sustantivo, o que los fonemas son unidades de tipo acústico. Para hablar, no es necesario que tengamos conciencia del código que utilizamos.

Sin embargo, lo anterior no quiere decir que los hablantes no sepan, digamos, gramática. En realidad, todo hablante normal tiene en su cerebro una gramática perfecta que aplica cuando se comunica lingüísticamente. Tener un conocimiento inconsciente de la gramática sólo significa que no podemos dar explicaciones sobre determinadas reglas gramaticales si nos las piden, mientras que sí podemos hacerlo en el caso del ajedrez. Esto se debe, en buena medida, a que el código del juego de ajedrez es relativamente simple. Por otra parte, todos los que vivimos en sociedad utilizamos la comunicación lingüística y, por lo mismo, cuando somos pequeños la aprendemos sin darnos cuenta, la aprendemos simplemente escuchando cómo la utilizan los demás; por eso no sabemos cuáles son las reglas. En cambio, no todos saben jugar ajedrez y no todos tienen necesidad de aprender ese juego; aprenderlo es un acto consciente, lo que implica conocer las reglas del juego.

Volvamos al código. Así como en el ajedrez, tras aprender el juego podemos hacer las jugadas que deseemos y no sólo las que nos enseñaron, tan pronto aprendemos una lengua podemos utilizarla de una manera absolutamente personal, de acuerdo con nuestros deseos, nuestras intenciones o nuestras emociones. Al hablar hacemos nuestras pro-

pías “jugadas”, que no tienen que ser idénticas a las que aprendimos. El único requisito es que respetemos el código del que somos inconscientes y que, sin embargo, utilizamos al igual que todas las personas de nuestra comunidad lingüística.

Sin embargo, no pensemos que el hecho de que se debe respetar el código implica que éste sea un obstáculo para los hablantes. A nadie se le ocurriría pensar que el código ajedrecístico limita a los jugadores: en realidad sucede que las reglas del juego se ofrecen a los ajedrecistas para que, con ellas, produzcan un número infinito de jugadas. De manera similar, la lengua “se ofrece” a los hablantes para que con ella produzcan un número infinito de mensajes. Respetar el código supone únicamente que si hemos aceptado utilizar una lengua dada para comunicarnos, debemos emplear las reglas y los elementos de esa lengua y no de otra. Fuera de esa condición, podemos utilizar nuestra lengua como lo deseemos: podemos repetir lo que aprendimos de nuestros maestros o inventar nuevas expresiones; podemos decir verdades o mentiras; ser sinceros o falsos; precisos o imprecisos. Para decirlo en términos de Coseriu, la lengua “puede considerarse como conjunto de imposiciones, pero también, y quizá mejor, como *conjunto de libertades*, puesto que admite infinitas realizaciones y sólo exige que no se afecten las condiciones funcionales del instrumento lingüístico”.



Actividades

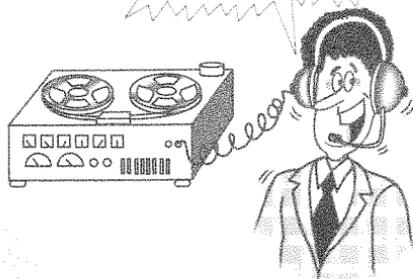
Observe los dibujos y decida si representan hechos de lengua o hechos de habla. En seguida, escriba en el lugar que corresponda las palabras *lengua* o *habla*.



Las circunstancias por las que pasamos no son definitivas, sino precisamente circunstanciales



y volvamos a los hechos objetivos y olvidemos señores, bla, bla, bla...



5.2. RELACIONES PARADIGMÁTICAS Y SÍNTAGMÁTICAS

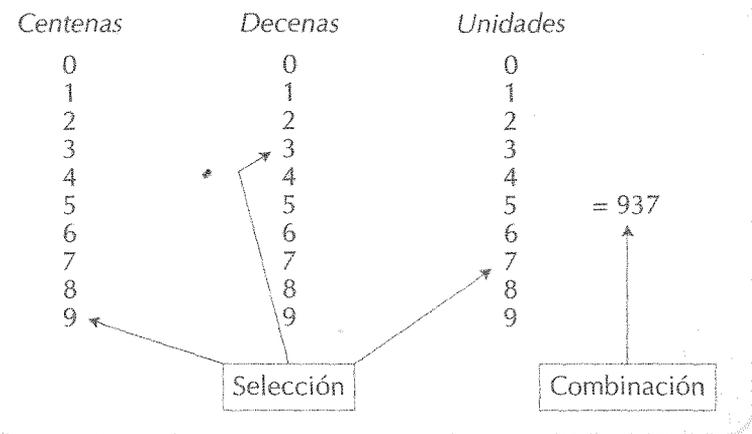
Hemos dicho que la producción de un mensaje supone un proceso de selección y combinación. En otros términos, cuando hablamos seleccionamos del código los elementos que necesitamos para nuestras finalidades comunicativas y, de acuerdo con las reglas, los combinamos en una secuencia lineal para producir el mensaje deseado. Así, en la expresión

Julio compra pan

he escogido tres elementos —en este caso, palabras— de las posibilidades que ofrece el código y los he combinado para formar un mensaje. Si lo deseo, puedo escoger otros elementos y formar otras combinaciones; por ejemplo, *Pedro, María* o *él*, en vez de *Julio*; *quiere, tiene* o *come*, en vez de *compra*; o *fruta, carne* o *postre*, en vez de *pan*. De acuerdo con esto, puedo formar múltiples combinaciones como

María compra pan,
Julio come pan, o
Pedro quiere postre

Algo similar sucede cuando formamos un número: seleccionamos elementos y los combinamos. Así, el número 937 supone la selección y la posterior combinación de un elemento de la serie de las centenas, otro de la serie de las decenas y otro más de la serie de las unidades.



De igual manera, de acuerdo con las series de centenas, decenas y unidades, podemos formar los números que deseemos, como 526 o 346.

Observemos que las series numéricas están formadas con elementos de la misma clase y que al hacer la combinación ponemos en contacto elementos de clases distintas —uno de cada clase: centenas, decenas, unidades—. A cada serie se le llama en lingüística *paradigma* y a cada combinación *sintagma*. Así, en los mensajes a los que nos hemos referido podemos considerar tres paradigmas, con base en los cuales formamos los sintagmas:

<i>Paradigma 1</i>	<i>Paradigma 2</i>	<i>Paradigma 3</i>	<i>Sintagma</i>
Julio	compra	pan	<i>Julio compra pan</i>
Pedro	come	postre	
María	quiere	carne	
Él	tiene	fruta	

Destaquemos otro hecho que se evidencia claramente en el caso de los números. Gracias a la ubicación de cada elemento en el sintagma podemos saber a qué paradigma pertenece para, de esa manera, atribuirle un valor. Así, el número 5 equivale a cinco centenas en 532, a cinco decenas en 357 o a cinco unidades en 925. En lingüística, de la misma manera, la ubicación de un elemento en un sintagma nos señala a qué paradigma pertenece y, en consecuencia, nos permite determinar su valor. El sintagma es, para un elemento dado, su contexto. Como ya hemos visto en el capítulo 3, el contexto permite determinar las acepciones de las palabras. Añadamos ahora que ese hecho implica una referencia al paradigma. Así, en los sintagmas

¡Buenos *días*!
 Todavía es de *día*
 Nos vemos dentro de tres *días*

la palabra *día* tiene tres valores. En el primer caso, cuando la utilizamos en la fórmula del saludo, está en relación con *tarde* y *noche*; en el segundo, con *noche*; y en el tercero, con *semana* y *mes*. Si se deseara darle un valor convencional en cuanto al número de horas que representa,

podría decirse que *día*, de acuerdo con el paradigma en que se ubique, tiene los siguientes:

día = 8 horas	día = 12 horas	día = 24 horas
tarde = 8 horas	noche = 12 horas	semana = 7 días
noche = 8 horas		mes = 30 días

Al lado de esto, el orden de los elementos en el sintagma nos da el sentido general del mensaje. Así, aunque *cazador* y *león* tienen el mismo valor, el sentido es distinto en

El cazador hirió al león
El león hirió al cazador

Aquí, debido a la ubicación de los elementos, en el primer caso el cazador es el agente que causa una herida al animal y no al contrario, como sucede en el segundo caso.

Las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas no sólo existen en los elementos de la primera articulación, como se ha mostrado en los ejemplos anteriores, en los que hemos utilizado palabras y expresiones con significado. También podemos seleccionar y combinar fonemas —elementos de la segunda articulación—. Consideremos los siguientes paradigmas fonológicos: el primero formado por consonantes (C_1); el segundo, por vocales (V_1); el tercero por consonantes (C_2), y el cuarto por vocales (V_2).

C_1	V_1	C_2	V_2
p	i	l	e
m	e	n	o
n	a	r	a
l	o	s	
b	u	t	

De acuerdo con estos paradigmas podemos seleccionar fonemas, combinarlos y formar signos, como *pino*, *mala*, o *lana*: podemos formar sintagmas fonológicos. Asimismo, de acuerdo con las posibilidades de combinación, podemos producir sintagmas inexistentes en español,

como *nelo*. Lo único que esto implica es que nuestra lengua ofrece muchas combinaciones aún no utilizadas que, en caso necesario, pueden funcionar como palabras. Si así lo deseáramos, podríamos poner *Nelo*, por ejemplo, a algún producto comercial.

De acuerdo con lo anterior, la lengua —el código lingüístico— supone un conjunto de paradigmas y uno de reglas que nos indican cómo se combinan los elementos para formar sintagmas en el habla. En el paradigma, los elementos, de acuerdo con Jakobson, están en una relación de similitud o semejanza. Así, cuando hablamos de “centenas”, todos los elementos de esa serie son similares en la medida en que todos representan centenas. De la misma forma, en la lengua podemos hablar de elementos similares en la medida en que todos ellos, en un paradigma dado, son, por ejemplo, “sustantivos”, “verbos” o “preposiciones”, “consonantes” o “vocales”. En cambio, en el sintagma, los elementos están en relación de contigüidad en cuanto a que cada elemento aparece al lado de otro, en posición contigua.

Planteados en un sentido más general, los conceptos de paradigma y sintagma responden a una forma de organizar el mundo y el pensamiento. Nuestra mente relaciona y diferencia los objetos tanto por similitud —paradigmáticamente— como por contigüidad —sintagmáticamente—. Pensemos en la ropa que se guarda en un ropero. Normalmente —si no somos desordenados— ponemos los pantalones en un mismo lugar; las blusas o las camisas en otro; los calcetines o las medias en otro; y los zapatos en un sitio diferente: guardamos la ropa según el principio de similitud. Cuando vamos a vestirnos, seleccionamos de cada paradigma, de cada conjunto de elementos similares, una prenda y la combinamos con otras —ponemos en relación de contigüidad prendas distintas— para, finalmente, vestirnos. La organización de las prendas de vestir y el procedimiento empleado para vestirnos, aunque más simples, son semejantes a los que utilizamos al hablar: en este caso, también seleccionamos y combinamos, aunque los paradigmas y los sintagmas son mucho más complejos.

Actividades

1. Imagine que va a comer al restaurante “El Fogoncito”. El menú que ofrecen es el siguiente. Léalo y decida qué quiere comer.

“EL FOGONCITO”
RESTAURANTE

MENÚ

ENSALADA DE FRUTAS
OSTIONES AL NATURAL
CEVICHE

FILETE A LA TAMPIQUEÑA
HUACHINANGO A LA VERACRUZANA
MOLE POBLANO
ENCHILADAS VERDES

ATE DE MEMBRILLO
CHONGOS ZAMORANOS
FLAN

CAFÉ
TÉ



2. ¿Está usted listo para pedir sus platillos al mesero? ¡Adelante! Anótelos en el lugar correspondiente.



3. Conteste las siguientes preguntas:

¿Cuántos paradigmas había en el menú?

doce

¿Los platillos —los elementos— de cada paradigma están en relación de similitud o de contigüidad?

sí

¿Qué se comió usted?, ¿un sintagma o un paradigma?

un paradigma

Cuando hablamos, ¿producimos sintagmas o paradigmas?

paradigmas

¿Se selecciona de los paradigmas o de los sintagmas?

de los sintagmas fonológicos

Un sintagma, ¿es una selección o una combinación de elementos?

es una combinación de elementos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barthes, Roland, *Elementos de semiología*, A. Corazón, Madrid, 1971.
Coseriu, Eugenio, "Sistema, norma y habla", en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Gredos, Madrid, 1962.
Jakobson, Román y M. Halle, *Fundamentos del lenguaje*, Ciencia Nueva, Madrid, 1967.
Saussure, Ferdinand de, *Curso de lingüística general*, 4a. ed., Losada, Buenos Aires, 1961.

6

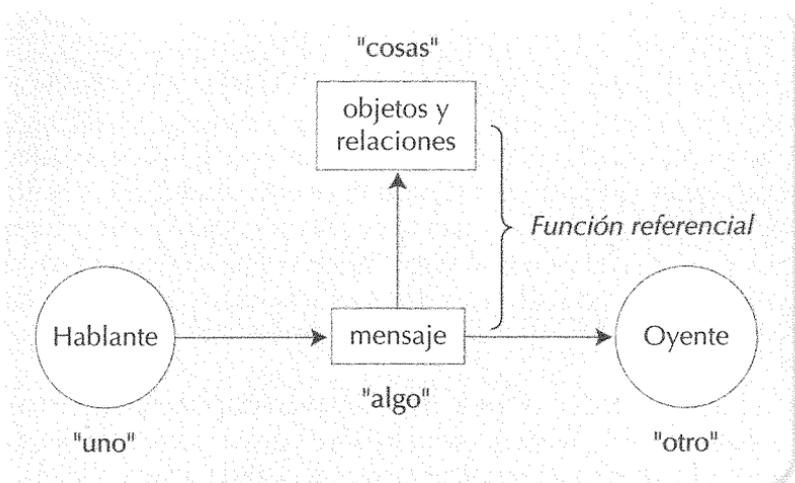
La comunicación lingüística y sus funciones

Cuando utilizamos una lengua para comunicarnos se ponen en juego varios factores. En primer lugar, es necesario que exista un hablante o emisor y un oyente o receptor que utilicen el mismo código. En la situación comunicativa (cap. 7), el hablante produce un mensaje que es recibido por el oyente. Como ya hemos visto (caps. 1 y 2), los signos están en lugar de otra cosa, de algo a lo que hacen referencia. Mediante el mensaje, formado por una sucesión de signos, nos referimos, pues, al mundo de los objetos y sus relaciones. Esta función, llamada *referencial*, es fundamental en la comunicación lingüística, pero no es la única.

Cuando hablamos, aunque no estemos sometidos a un interrogatorio sobre nuestra persona, damos información acerca de nosotros: aunque no lo deseemos, nuestra manera de hablar ofrece, a quien nos escucha, un gran número de datos sobre nosotros mismos. Por otra parte, podemos dirigirnos al interlocutor de muchas maneras, según las múltiples posibilidades que ofrece el código, ya sea para convencerlo o lograr que haga lo que deseamos. También podemos hablar aunque no tengamos nada que decir, simplemente para estar en contacto mediante las palabras. Asimismo, podemos reflexionar sobre lo que decimos para producir un mensaje que comprenda o acepte el oyente, o bien, para, en caso de duda sobre la corrección o incorrección de una palabra cualquiera, utilizar otra que no nos comprometa. Todos estos tipos de funciones se producen en la comunicación lingüística, aunque ninguna de ellas se presenta en forma exclusiva. Normalmente la que predomina es la función referencial, matizada por alguna o algunas de las otras; sin embargo, se puede considerar la existencia de las diversas funciones en la medida en que una u otra destaca sobre las demás. Veamos en qué consisten.

6.1. LAS FUNCIONES REFERENCIAL, SINTOMÁTICA Y APELATIVA

Como hemos dicho, la comunicación lingüística se establece entre un hablante y un oyente que comparten el mismo código y que intercambian un mensaje. En otros términos, se puede decir que en la comunicación lingüística *uno* dice a *otro* *algo* sobre las *cosas*. La función referencial consiste precisamente en este “decir algo sobre las cosas”, en hacer referencia mediante el mensaje al mundo de los objetos y sus relaciones.



La función referencial se presenta de manera clara en los postulados científicos, como “Los peces viven en el agua”; en textos de tipo técnico o didáctico y, en general, en la comunicación lingüística de tipo objetivo, como en el siguiente fragmento:

• Finalmente, otro poderoso mecanismo estabilizador lo proporciona la movilidad social. Aun cuando el migrante urbano tiene menos posibilidades de movilidad que las personas nacidas en la ciudad, cualquier oportunidad que alcance será siempre muy superior a la situación que tenía en el lugar de origen (G. Germani, *Sociología de la modernización*).

Sin embargo, en todo acto de habla, en toda comunicación lingüística, oral o escrita, dejamos nuestra huella personal. Incluso en los fríos trazos que un matemático hace en el pizarrón se encuentra la marca de

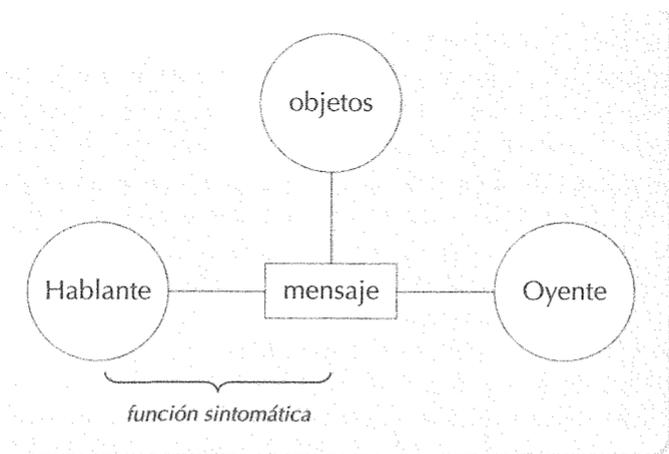
su personalidad. Cuando hablamos, aunque no hagamos una referencia específica a ello, manifestamos nuestro estado de ánimo, nuestras actitudes o nuestra pertenencia a un grupo social. El hablante, aunque no lo pretenda, da información sobre sí mismo: da síntomas. La función sintomática es, pues, la que suministra información sobre el hablante.

Comparemos los siguientes enunciados:

No es conveniente que se intercalen observaciones durante la exposición.

¡Me molesta que me interrumpan cuando hablo!

En cuanto a la función referencial, en los dos se dice esencialmente lo mismo; sin embargo, hay una diferencia en lo tocante a la función sintomática: el primero supone una persona reposada, dueña de la situación, mientras que el segundo indica que quien lo dijo está irritado por lo que sucedió.



Así pues, cuando conversamos percibimos los síntomas que produce el interlocutor. Algunas conversaciones que parecen intrascendentes, en realidad no lo son tanto. Mediante ellas, sin preguntarlo directamente, podemos tener una idea del nivel cultural, del lugar de origen o de otras características de las personas con quienes hablamos. Cuando hacemos un viaje es probable que tengamos curiosidad por conocer a nuestro compañero de asiento, pero no siempre nos atrevemos a hacer

preguntas directas. De ahí que nuestra información se base en los síntomas que recogemos.

Imaginemos el siguiente diálogo en un autobús:

—¡Uf! ¡Qué calor!

—Pus sí, mucha calor, sí.

—Siempre hace mucho calor en esta época, ¿verdad?

—Pus sí.

—Si usted me lo permite, voy a abrir la ventana.

—¡Ándele! El aigre lo puede componer.

—¿Y usted no siente alguna incomodidad en el estómago, como yo?

—¿El estógamo? No.

—Yo creo que me hizo daño el sándwich que comí en el restaurante.

—¿Usted no comió nada?

—Cómo no... una torta. Taba re' güena.

—¿Y no le hizo daño?

—No, porque también me eché un pulquito.

Sin duda, uno podría decir muchas cosas sobre las características de los interlocutores sin haberlos visto. Esa posibilidad se apoya en los síntomas lingüísticos que produjeron. De acuerdo con nuestra experiencia podemos considerar que uno de los dos personajes podría pertenecer a nuestro grupo social y el otro no. Es precisamente la experiencia que tenemos en el manejo de nuestra lengua la que nos permite también, a través de los datos sintomáticos, decidir que un hispanohablante no nació en nuestro país o en nuestra región. Es mexicano el que dice:

¡Qué chido, mano! ¡Fíjate que estaba pensando en ti!

Y no lo es quien se expresa de esta manera:

¡Che, pero qué macanudo! ¡Fijáte que estaba pensando en vos!

En el segundo caso, por lo menos sabemos que se trata de un extranjero. Si nuestra experiencia lingüística es mayor, podemos incluso precisar y decir que es argentino. Por lo mismo podemos saber que quien dice:

¡Oye, chico! ¿Qué e lo tuyo? ¡Vamo pa' la pachanga!

por lo menos no nació en la Ciudad de México.

La forma en que nos expresamos condiciona además al oyente. De acuerdo con las circunstancias y con lo que pretendemos conseguir, podemos dirigirnos al interlocutor de muchas maneras. Podemos ser suaves o bruscos, directos o indirectos. Así, cuando hablamos con un superior y deseamos ciertos papeles tal vez digamos:

—Disculpe, señor, ¿podría prestarme el expediente un momento?

En cambio, si nos dirigimos a un inferior, quizá le digamos:

—Oye, Juan, tráeme el expediente.

Si comparamos los mensajes, podremos observar dos manifestaciones de la función apelativa. Esta función se observa sobre todo en las órdenes, que son una forma clara de apelación. Los matices que podemos dar a través de la lengua son muchos. Pensemos en las múltiples posibilidades que tenemos para pedir a alguien que nos deje trabajar. Podríamos decirle:

—Si no le importa. . . ¿sabe? Es que tengo que terminar este asunto,

con lo cual el interlocutor podría darse por aludido. Si no es el caso, podríamos plantearlo de otra manera:

—Ahora estoy un poco ocupado. ¿Qué le parece si nos vemos mañana?

Si esto no es suficiente, quizá sea necesario expresarse así:

—Lo siento, pero ahora estoy muy ocupado. Venga mañana.

Si aún así no nos hace caso, podemos hacer una apelación, menos cortés:

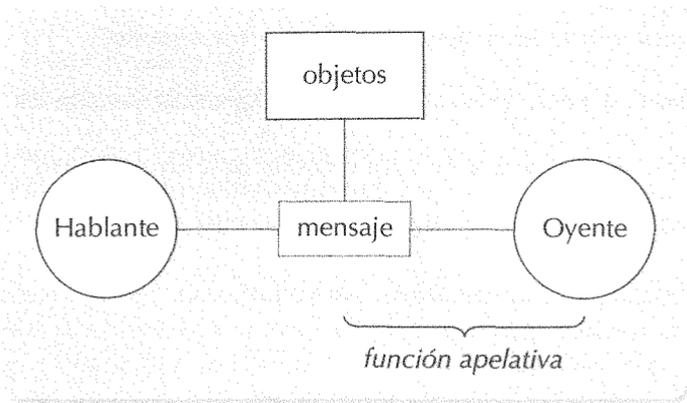
—Déjeme en paz, por favor. Tengo mucho trabajo.

O incluso llegar a la brusquedad:

—¡Lárguese! ¿Qué no ve que tengo que acabar esto?

Los ejemplos anteriores muestran de manera obvia la función apelativa. Como podemos imaginar, hay casos más sutiles: hay peticiones que apenas lo parecen. En todo caso, mediante la función apelativa condicionamos al interlocutor, buscamos convencerlo, tratamos de pre-

sentarnos ante él, a través de la comunicación lingüística, en forma tal que sean aceptadas nuestras proposiciones.



Hasta ahora nos hemos referido a tres funciones: la referencial —información sobre los objetos y sus relaciones—, la sintomática —relacionada con el hablante— y la apelativa —dirigida al oyente—. Al lado de estas funciones hay otras complementarias, la fática y la metalingüística, de las cuales nos ocuparemos a continuación.

Actividades

1. Lea los siguientes enunciados y decida cuál de las tres funciones —referencial, sintomática o apelativa— predomina en cada uno de ellos. Escriba el nombre de la función correspondiente.

Endenantes jui a trái el maíz pa' mi ñora.

función referencial

Las enfermedades yatrogénicas son las producidas por la medicina.

función sintomática

La raíz cuadrada de 144 es 12.

función referencial

¿Me presta esa revista?

función apelativa

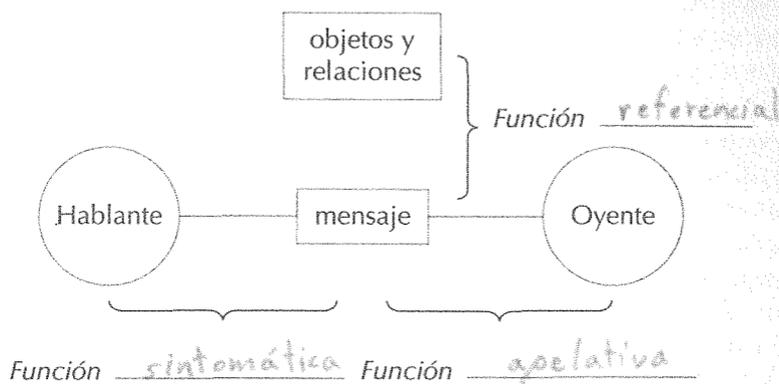
Quisiera plantearle a usted los problemas económicos de la compañía.

función sintomática

Se ha demostrado que la bicicleta es el vehículo de transporte más eficaz.

función referencial

2. Escriba en el esquema las palabras referencial, apelativa y sintomática, según la función de que se trate.



6.2. LA FUNCIÓN FÁTICA

Frente a la función referencial, mediante la cual transmitimos información sobre los objetos y sus relaciones, sucede a veces que, como se dice, hablamos nada más por hablar, sin decir realmente nada importante. Utilizamos clichés, formas muy usadas que prácticamente no nos dan información. Esto se observa claramente cuando encontramos a alguna persona a quien no hemos visto durante cierto tiempo. El diálogo puede ser como éste:

- ¡Hola! ¡Qué milagro!
- Pues sí, de veras. . . ¿Qué haces por aquí?
- Pues nada. . . aquí ando. ¿Y tú?
- Pues por aquí también. . . ¿Cómo has estado?
- Bien. . . todo como siempre ¿Y tú?

- También bien. . . ya sabes. ¿Y el trabajo?
- Pos igual. . . 'ta duro, pero pues ai vamos pasándola. ¿Y dónde vives ahora?
- Donde siempre, ya sabes. ¿Y tu familia?, ¿cómo está?
- Bien. . . todos bien.
- ¡Qué bueno!
- Bueno, pues ya me voy. Mucho gusto. Ojalá nos volvamos a ver.
- Ojalá, de veras. Nos vemos.
- Adiós.
- Adiós.

La información que se trasmitió en el diálogo fue mínima, por no decir inexistente; sin embargo, el hecho de establecer el diálogo es importante. Mediante ese intercambio de frases, las dos personas se pusieron en “contacto” lingüístico, abrieron el canal de comunicación y, si hubiera sido necesario, habrían podido intercambiar mayor información. La *función fática* tiene precisamente la finalidad de poner en contacto lingüístico a los interlocutores, de situarlos en el diálogo para, en caso necesario, abierto ya el canal, ir al asunto, al grano. En alguna medida, todos utilizamos esta función cuando vamos a ver a un superior para pedirle aumento de sueldo. Se refleja en expresiones como “Buenas tardes. . . ¿no está usted muy ocupado?” y algunas otras. También se manifiesta cuando en un diálogo utilizamos muletillas, como “¿Me oyes?” o “¿Me entiendes?”, cuyo objetivo es verificar que el circuito de la comunicación funciona o el de llamar la atención del interlocutor para que nos escuche.

Los clichés —o fórmulas ritualizadas—, como los que aparecen en el diálogo anterior, pueden variar según las situaciones y las costumbres de cada grupo social. En algunos casos, el diálogo ritual puede ser extenso y en otros breve. También pueden variar las expresiones para llamar la atención del oyente o para confirmar que la comunicación se mantiene. No obstante esto, siempre recurrimos, de una u otra manera, a expresiones cuya finalidad es, en términos de Jakobson, “establecer, prolongar o interrumpir la comunicación”.

Actividades

1. ¿En qué consiste la función fática?

En poner en contacto lingüístico y función
ir al grano

2. Describa algunas circunstancias en las que haya observado que se presenta la función fática:

¿si me explico?, ¿no lo molesto?

3. Anote algunas fórmulas que, en su opinión, muestren la función fática.

6.3. LA FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA

Toda ciencia tiene un objeto de estudio delimitado. Tomemos el caso de una ciencia natural como la biología, que estudia a los seres vivos. Para referirse a su objeto de estudio, esta disciplina utiliza necesariamente una lengua. Mediante la lengua se habla —aunque, naturalmente, añadiendo términos técnicos— de animales o vegetales. En este sentido, la lengua es un instrumento para esa ciencia. La lingüística, cuyo objeto de estudio es la lengua, tampoco puede escapar de la necesidad de utilizar como instrumento una lengua.

	<i>biología</i>	<i>lingüística</i>
<i>instrumento</i>	lengua	lengua
<i>objeto de estudio</i>	seres vivos	lengua

Consecuentemente, en lingüística se presenta la lengua en dos niveles: en uno como instrumento y en otro como objeto de estudio. Para diferenciarlos se utilizan, respectivamente, los términos *metalengua* y *lengua objeto*. Cuando alguien dice:

Los muchachos no entienden

podemos reflexionar sobre ese ejemplo, considerarlo objeto de estudio y decir, en metalengua:

En la oración *Los muchachos no entienden*, el sujeto es *Los muchachos* y el predicado *no entienden*.

o bien:

La palabra *entienden* tiene nueve fonemas.

En los ejemplos anteriores se utilizó el español como objeto de estudio y como metalengua, pero también se puede tomar como objeto de estudio otra lengua distinta de la metalengua. Podemos decir:

En la oración *The boy does not understand*, el sujeto es *The boy* y el predicado *does not understand*.

y tomar así como objeto de estudio la lengua inglesa.

La capacidad de reflexionar sobre una lengua, tomando como instrumento la lengua misma, se conoce como *función metalingüística*. Esta función no es exclusiva de los lingüistas: todo hablante normal la utiliza. La diferencia entre el uso de los especialistas y el que le dan las personas comunes está en que los primeros la aprovechan con fines teóricos, en tanto que los segundos se valen de ella por razones prácticas. Si alguien empieza a decirnos:

El problema toral de la política. . .

probablemente lo interrumpiremos para preguntarle:

Oye, ¿qué quiere decir *toral*?

Esa pregunta es precisamente de tipo metalingüístico. Mediante ella buscamos información sobre una palabra cuyo significado desconocemos. La respuesta resulta asimismo metalingüística:

Bueno. . . verás. . . *total* es. . . eeh. . . pues importante o principal.

Naturalmente, también podríamos hacer reflexiones metalingüísticas si pensáramos que ese señor usa palabras rebuscadas y pedantes sólo para impresionar a los demás.

La función metalingüística tiene, pues, utilidad práctica para el hablante. Gracias a ella, recabamos información sobre expresiones o palabras que no entendemos. De ahí que sea un instrumento muy importante para un niño que está en el proceso de adquirir su lengua materna. En esa etapa, el niño utiliza una pregunta metalingüística que le permite ampliar su conocimiento de la lengua: “¿Qué es?” Cuando el padre o la madre proponen al hijo de tres años que los acompañe al cine por primera vez, es probable que el chico les pregunte: “¿Y qué es el cine?” Gracias a la pregunta, los familiares le darán la información correspondiente, el significado de *cine*: “Pues el cine es como una televisión, pero grandota, y hay mucha gente que está mirando lo que pasa en la pantalla.” El niño puede quedar satisfecho con esto, pero si no, continuará haciendo preguntas metalingüísticas, como: “Oye, papá, ¿y qué es una pantalla?”

La capacidad metalingüística del hablante común le permite, además, resolver problemas lingüísticos. Tal es el caso de una persona que quiere hacernos ver que Juan es diferente de Pedro; decide emplear la expresión *Juan se diferencia de Pedro*, y tiene una duda: “¿Cómo se dice: *diferencia* o *diferencia*?” Esa reflexión metalingüística le permite evadir el obstáculo utilizando otra expresión, como “Juan y Pedro son distintos”. Asimismo, mediante la función metalingüística podemos lograr que el habla o la redacción sean más variadas. Si en un momento determinado dijimos o escribimos la palabra *terco*, más adelante, gracias a la función metalingüística, decidiremos utilizar un sinónimo, como *porfiado*, *tenaz* o *testarudo*.

6.3.1. La función metalingüística y la autorregulación

Hemos visto que en la comunicación lingüística se ponen en juego varios factores: se hace referencia a los objetos, se producen síntomas,

se apela al oyente y se comprueba que la comunicación está establecida. Hemos visto, además, que la función metalingüística implica una reflexión sobre la lengua y la manera como la utilizamos. En este sentido, la función metalingüística nos permite reflexionar acerca de las demás funciones y de este modo autorregular la comunicación.

Imagine que usted es una persona de edad madura y que viste con mucha formalidad. Un día va a una tienda y la vendedora, una muchacha de 18 años, le dice: "¿Qué se te ofrece?" Tal vez usted le replique: "¿Cómo dijo usted, señorita?" Es probable que usted no haya entendido el mensaje, pero también pudo haber sucedido que a usted le molestó que la chica lo haya tuteado. Con ese "¿Cómo dijo usted, señorita?", sobre todo si es cortante, le está indicando que debe cambiar su manera de tratarlo y que no debe usar el tuteo, pues no está en las costumbres lingüísticas de su grupo social el tutear a un desconocido: le está pidiendo que autorregule su mensaje.

Veamos otro diálogo:

—Señor, po^{ur} favo^r, que'e^r deci^r a mí dónde ser el miuzium de Chapiute. . . no^u, no^u, Cha-piu-te^l-pec, Ant^o"po^ulo^uhía.

—Sí, cómo no. Vaya usted derecho, ¿sí?

—Okey.

— . . . unos trescientos metros, ¿me entiende?

—Okey, toro^u derecho^u.

—Dé vuelta a la derecha en ese árbol que está allá, ¿ajá?

—Okey.

—Y desde allí puede ver el museo: es un edificio grande.

—Okey. ¡G^racias, seño^r!

El señor que preguntaba por el museo pudo haber encontrado en su camino a alguien que le respondiera así:

—Considerando que está usted de espaldas al Sur y que el lugar que busca se encuentra exactamente al Sureste, dé media vuelta y siga de frente hasta encontrar la cabina telefónica que tiene la entrada hacia el Norte. Enfrente hay un paso de peatones: crúcelo y dé vuelta a su diestra. Después camine otro tanto, y ahí encontrará a Tláloc, celoso vigilante de las joyas prehispánicas que guarda el museo por el cual usted indaga.

¿Cuál de las dos formas de comunicación habría utilizado usted? Seguramente la primera, porque al escuchar al señor que preguntaba por el museo habría usted notado síntomas como los siguientes:

- Era turista.
- Era extranjero.
- No hablaba el español con facilidad.

La finalidad de la lengua es comunicar. Por eso, al percibir los síntomas anteriores habríamos tenido que autorregular nuestro mensaje, adaptarnos a la experiencia del oyente para que éste nos entendiera. En el caso del turista extranjero, el primer mexicano hispanohablante tuvo que simplificar su mensaje, articular con claridad, hablar despacio y verificar que era comprendido. En cambio, el segundo personaje que encontró el turista dio una versión muy detallada y, sin embargo, menos clara. Además, utilizó un léxico muy pomposo: no se autorreguló y, por lo mismo, no se comunicó.

La situación anterior ocurre no sólo con los turistas, sino que también es muy frecuente entre personas que usan la misma lengua. Piense en lo que sucedería si usted fuera a preguntar por el estado de un enfermo amigo suyo y el médico le dijera:

—Las propiedades organolépticas del detritus contenido en la porción proximal del duodeno, ulcerado y hemorrágico, se detectaron a través de la endoscopía y de la anamnesis e indican la etiología yatrogénica de la entidad nosológica.

Lamentablemente, usted no le podría decir: “Autorregúlese, por favor”, pues también usted tendría que autorregularse. Pero tal vez le diría que no entiende. El médico, entonces, haría una “primera traducción”:

—Las características del material contenido en la porción inicial del intestino, junto con lo relatado por el paciente, indican que el padecimiento tuvo origen medicamentoso.

Si aún así no logra usted entender, tendrá que pedirle al médico una “segunda traducción”. Tal vez el médico se atreva a decir, finalmente, algo más comprensible:

—Mire usted: resulta que al paciente se le dio una medicina por otra y por eso le duele la barriga.

Así pues, si queremos ser comprendidos, tenemos que tomar en cuenta la experiencia de quien nos oye. No cabe duda de que en ciertos

casos estamos muy conscientes de esto y nos autorregulamos.* Cuando hablamos con un niño de cuatro años limitamos nuestro léxico y, además, usamos enunciados breves. Pero no siempre es así. Sucede que muchos conferenciantes, catedráticos u oradores no tienen en cuenta la experiencia de su auditorio y suponen que todos están entendiendo: en realidad están hablando para ellos mismos. ¿No cree usted que sería conveniente autorregularnos para que todos nos entendieran?

Actividades

1. Lea los siguientes enunciados:

1. Las papas son muy nutritivas.
2. Necesitamos barbechar pronto.
3. ¿Qué quiere decir *barbechar*?
4. Todas las lenguas tienen dos articulaciones.
5. Ese señor usa palabras muy rebuscadas.
6. En español, el adjetivo concuerda con el sustantivo.

2. Conteste las preguntas, anotando el o los números correspondientes a los enunciados anteriores.

¿Cuáles enunciados son metalingüísticos?

2, 3

¿Cuáles enunciados implican una función metalingüística teórica?

¿Cuáles enunciados implican una función metalingüística práctica?

6

¿Cuáles enunciados no son metalingüísticos?

1, 4, 5, 6

3. ¿Piensa usted que las personas que hablan en forma rebuscada lo hacen porque saben mucho o porque no se autorregulan? ¿Por qué?

porque no se autorregulan porque están acostumbrados a hablar así

* La autorregulación se produce también porque así lo requiere el sistema lingüístico, véase la sección 8.4.

4. ¿Cree usted que, en general, cuando un orador dice un discurso ante un grupo de campesinos se está dando a entender?

no

5. Si contestó usted que no a la pregunta anterior, ¿qué piensa que debería hacer el orador?

6. Lea el siguiente fragmento de Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), escritor y político argentino:

“Los indios de casi toda la extensión de ambas Américas habían llegado a asegurar fácilmente la subsistencia por el cultivo del maíz como base de la alimentación, pues reproduciéndose treinta veces más que el trigo, y reclamando ligeros trabajos de agricultura, era adaptable a todos los climas [...] Ahora, sobre la antigüedad del uso del maíz, como base de la alimentación india, puede tenerse presente que los botánicos declaran que se requiere un larguísimo curso de cultura para que se altere de tal manera la forma de una planta, que no pueda identificársela con las especies silvestres; y más prolongada debe ser su propagación artificial para que llegue a perder su facultad de vida independiente, y descansar sólo en el hombre para preservarla de extinción.”

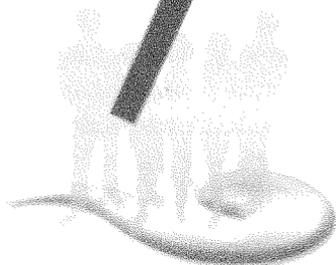
7. ¿Cree usted que lo entendería un niño de siete años? Haga la prueba y vea si puede adaptarlo para que sea adecuado a la experiencia del niño.

Los indios del continente americano lograron sobrevivir sembrando maíz sembrándolo mas veces que el trigo
El maíz ya llevaba años de ser consumido por los habitantes de la India, fue su alimentación básica y necesitan un curso muy extenso para sembrar plantas para que no se pierdan y necesitan un siglo de extinción

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bühler, Karl, *Teoría del lenguaje*, Revista de Occidente, Madrid, 1967, cap. 1.
Guiraud, Pierre, *La semiología*, 3a. ed., Siglo XXI, Buenos Aires, 1974, cap. 1.
Jakobson, Roman, *Essais de linguistique générale*, Éditions de Minuit, París, 1963, cap. 4.

7



La situación comunicativa

Hemos visto en el capítulo 6 (sección 6.1) que mediante el lenguaje *uno* (el hablante o emisor) dice a *otro* (el oyente o receptor) *algo* (el mensaje) sobre *las cosas* (los objetos reales o mentales a los que se hace referencia y sus relaciones). Es necesario acercarse ahora al hablante, al oyente y al escenario donde ocurre la comunicación, ya que estos tres factores condicionan la forma del mensaje, es decir, la manera en que hablamos. En otras palabras, veremos *quién dice qué a quién, dónde, de qué hablan y cómo lo dicen*.

quién = hablante
qué = mensaje o discurso
a quién = oyente
de qué = tema
dónde = escenario
cómo = forma de discurso

Es importante destacar que las condiciones anteriores son de tipo social y rebasan las reglas tradicionales de la gramática. Por ejemplo, es gramaticalmente aceptable decir “Yo y Pedro fuimos a estudiar”, pero no se permite desde el punto de vista social, pues supone una “mala conducta” lingüística. Por eso, cuando somos niños y lo decimos, nunca falta una mamá que nos corrija con la consabida expresión metalingüística “¡Primero el burro!, ¿no?”

No cabe duda de que ciertas características de los interlocutores —como la edad o el sexo, entre otras— nos hacen utilizar unas palabras y no otras, nos obligan a autorregularnos gracias a nuestra capacidad metalingüística práctica (véase sección 6.3). Lo mismo sucede con el lugar en el que ocurre la conversación: no es lo mismo hablar en un salón de clases que en la calle; tampoco es igual que hablemos en la casa frente a la te-

levisión o que lo hagamos en el cine cuando vemos una película. Todo esto implica que mediante la lengua no sólo transmitimos significados referenciales, sino que, como hemos dicho (véase sección 6.1), también producimos otro tipo de significados: los que se expresan mediante las funciones sintomática y apelativa, las cuales actúan a manera de “señales de tránsito” para regular el intercambio de mensajes de modo apropiado. Los hablantes expertos —bien educados lingüísticamente en cuanto miembros de una comunidad— saben qué hacer y de qué hablar en cada situación, y pueden ser creativos cuando el caso así lo requiere: tienen *competencia lingüística*. Además, disponen de otro tipo de conocimientos semiológicos que rebasan el ámbito de las palabras: los signos secundarios (véase sección 1.1), como los gestos, los movimientos de las manos y la distancia en relación con el oyente, lo que les da, junto con la competencia lingüística, la *competencia comunicativa* necesaria para interactuar en una situación determinada.

7.1. EMISOR Y RECEPTOR, HABLANTE Y OYENTE

¿Quién puede ser el receptor de un mensaje? Para empezar, podemos suponer que necesariamente tiene que ser un humano, pero no siempre es así. En algunas comunidades indígenas de Norteamérica el receptor puede ser una piedra. Esto parece sorprendente, pero no lo es tanto si consideramos que entre nosotros hablamos a la Luna, a las estrellas, a los arroyos y a los árboles (recordemos algunos poemas y canciones); e incluso a los automóviles, sobre todo cuando se descomponen (“¡Maldito coche! ¡Ya te volviste a. . .!”). En lo que toca a los objetos inanimados, les hablamos a las muñecas (“¡Pórtate bien, porque si no. . .!”), a los retratos (“Yo no te he podido olvidar. . . ¿Por qué no me escribes?”) y a los espejos (“Dime, espejito, ¿quién es la más hermosa?”). En cuanto a los seres vivos no humanos que pueden ser receptores potenciales, ¿quién no le ha hablado a su perro, a su gato o a su caballo? Por supuesto, si tenemos un perico, se espera que le dirijamos algunas palabras.

Si deseamos diferenciar a quienes comprenden y producen los mensajes de quienes no pueden hacerlo, conviene hacer una distinción entre emisor y receptor y entre hablante y oyente. El receptor potencial —como hemos visto— no necesariamente comprende lo que se le dice, porque no lo descodifica. Si lo comprendiera sería *oyente*. El oyente es, consecuentemente, un receptor que además interpreta, decodifica.

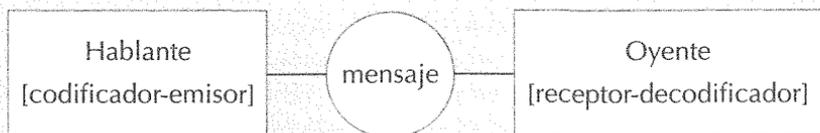
De manera similar, puede suceder que haya emisores que no tengan la capacidad de crear o codificar el mensaje, o no lo hagan de manera plena. Un caso obvio y extremo sería una grabadora: sólo graba y emite, pero no produce discursos ni los puede comprender —y algo semejante ocurriría con el perico—. En cuanto a los seres humanos, sucede que en ciertas circunstancias una persona sólo puede repetir —emitir, pero no codificar— un mensaje.

En la Edad Media había heraldos que se limitaban a repetir ante los súbditos lo que les decía el rey o el señor feudal. Antes de la liberación de China, en el siglo xx, cuando un mandarín daba una fiesta a un gran número de invitados, no se dirigía a ellos directamente para agradecerles su presencia, sino a través de un vocero, quien se limitaba a repetir —quizá con mejor voz y mayor volumen— lo que decía el señor. Esta función de vocero existe, por supuesto, en nuestra sociedad, aunque en otra forma y con otros nombres, como *director de comunicación social*, *jefe de prensa*, *portavoz* u otros semejantes. Se espera de ellos que no codifiquen, sino que se limiten a repetir o emitir sólo lo que se les dijo. Naturalmente, no se puede evitar cierto tipo de creatividad en estos casos.

De la misma forma, no se debe ser creativo cuando a alguien le piden que lleve un recado: la regla es simplemente repetir o emitir lo que a uno le dijeron. Tampoco es aceptable codificar en el caso de los chismes, aunque si no se hiciera quizá no se lograría la finalidad que se busca: murmurar de la gente.



Así pues, además del receptor que no decodifica, es posible encontrar un emisor que no codifique, sino que sólo repita. Consecuentemente, se puede considerar que hay un *hablante* sólo cuando tiene las funciones de codificador y emisor, y un *oyente*, cuando es a la vez receptor y decodificador.



De lo que hemos visto, es evidente que hay diferentes grados de creatividad en la producción de mensajes. En algunos casos no se puede crear, pero en otros se prohíbe no crear —y si no se atiende uno a las reglas, hay sanciones—. Imaginemos que conversamos con una persona a quien nos acaban de presentar y que ninguno de los interlocutores es tímido. En esa charla somos, naturalmente, creativos, aunque no demasiado. Si tomamos esta situación como referencia y le ponemos un grado 5 de creatividad, podemos adjudicar los grados 0 (mínimo) y 10 (máximo) a otras clases de discursos.

Tal vez nos sentiríamos tentados a calificar con 0 al recado, pero hay casos más extremos. Por ejemplo, si no consideramos la interpretación, sino únicamente la producción del discurso, la declamación sería menos creativa. En un nivel aún menor estarían los rezos —las oraciones deben decirse tal y como nos las enseñaron—; y lo mismo sucede con las adivinanzas tradicionales. Por otro lado, se podría poner una calificación un poco más alta a los cuentos folklóricos y a las leyendas: recordemos que se pueden variar un poco mientras se conserven sus elementos fundamentales. En cuanto a la creatividad, uno se siente tentado a dar una buena nota, aunque no debería, a los chismes y rumores. En cambio, normalmente tendrían un alto grado de creatividad las cartas personales, si se quitaran los clichés tales como: “Después de saludarte y desearte que te encuentres bien en compañía de. . .”.

Como decíamos antes, en algunos tipos de discursos se prohíbe no crear, como es el caso de la literatura. Una de las principales objeciones por parte de los críticos a un texto literario es la abundancia de “refritos” o clichés. Por eso la literatura —la buena, por supuesto— es la única que puede sacar 10. En cambio, muchas de las letras de las canciones comer-

ciales que también deberían tener calidad literaria insisten en repetir: “te amo con el corazón”, “tus ojos yo quiero mirar”, “tu boca yo quiero besar”, y otras frases absolutamente pronosticables, de tan reiteradas. Afortunadamente hay otras canciones que sí se renuevan constantemente; por ejemplo, las folklóricas. La calificación correspondiente a las primeras y a las segundas queda como ejercicio de reflexión para el lector.

Volvamos ahora a las características del hablante y del oyente. Supongamos que nosotros somos los hablantes y pensamos en diferentes tipos de oyentes que, como ya dijimos, no sólo son receptores, sino que tienen la capacidad de decodificar nuestro discurso. Nuestro oyente puede ser un conocido o una persona que encontramos ocasionalmente en la calle. Es probable que al primero le hablemos de *tú* y al segundo de *usted* aunque, claro, el tratamiento está condicionado por otros hechos. Por ejemplo, si el interlocutor es desconocido, pero de menor edad que nosotros, quizá usemos el tuteo. También influye el lugar en el cual nos presentan a la persona por primera vez: si es en un club o en la escuela —y suponemos que es compañero nuestro— lo más seguro es que no lo tratemos de *usted*. Por supuesto, también le hablamos de *tú* a un desconocido cuando estamos disgustados por lo que hizo —pensemos en los incidentes de tránsito: en esas situaciones inmediatamente interpelamos al otro, si es del mismo sexo que nosotros, diciéndole algo como “¡¿Por qué no te fijas?! ¡¿Qué, estás ciego?!”.

La edad de los interlocutores cuenta mucho. Se supone que a la gente mayor hay que hablarle con respeto, es decir, de *usted*, aunque se dan muchas excepciones que pueden modificar el tratamiento, si no el respeto. Los niños de menos de seis años generalmente no saben utilizar el *tú* y el *usted* según nuestras normas de adultos. Por eso, emplean un lenguaje como éste: “¡Oye, señora Amelia! ¡Ya dame de comer!”

El sexo tiene gran importancia en relación con la forma que le damos al mensaje. Aunque la cultura cambia y la forma del mensaje también está condicionada por la edad de los interlocutores, entre adultos es posible, por ejemplo, que un hombre cuente a una mujer un chiste “subido de color” a condición de que no use palabrotas. Por otra parte, muchos hombres consideran que a la esposa de un amigo se le debe hablar de *usted* aunque al marido se le tutee, y también al contrario: una mujer puede tutear a una amiga de ella, pero no al marido. Tampoco se usan las mismas palabras cuando uno invita al cine a una amiga que cuando se trata de un amigo; incluso en los problemas de tránsito, si en el conflicto un hombre se dirige a una mujer, en vez de tutearla —como sucedería si fuera hombre— mantiene el tratamiento de *usted*.

Si deseamos comunicarnos con propiedad necesitamos emplear el lenguaje de manera adecuada, lo que resulta fundamental en las relaciones de trabajo. En esa situación cuenta —y mucho— el estatus del interlocutor. Evidentemente, no es lo mismo hablarle a un jefe que a un compañero o a un subordinado. Recordemos lo difícil que puede ser en ocasiones el tratar de entrar a la oficina de un superior para pedirle un favor. Quizá toquemos tímidamente a la puerta, esperemos una indicación como “¡Pase!” y a continuación empezamos diciendo algo como “Buenas tardes. . . disculpe, señor, ¿no está usted muy ocupado?”. En cambio, si se trata de un colega quizá ni toquemos a la puerta y, ya adentro, tal vez digamos algo como “¡Oye, Rodríguez! ¿Sabes qué...?”. Y si se trata de un subordinado, la frase introductoria podría ser “¡Zamudio! ¿Qué pasó con lo que te encargué?”. También es claro el peso del estatus cuando un cliente llega a la oficina de un agente de ventas. En este caso el vendedor quizá le diga, para empezar, algo como “Hágame usted el favor de sentarse, señor Zamorano”, o “Siéntese, por favor. . .” En cambio, si el que entra a la oficina es un amigo, la expresión sería distinta, como “Siéntate, ¿no?” u otra parecida.

En cuanto al número de oyentes, no es lo mismo hablar en un *diálogo* que en un *mitin*: no es igual una situación privada ante una sola persona —en la cual tenemos práctica—, que una pública ante mucha gente —a la gran mayoría de las personas les causa terror, según lo muestran las estadísticas que se han hecho al respecto—. Lo que cuenta en este caso es el número de oyentes, que pueden ir desde uno hasta varios miles. Muchas de esas situaciones comunicativas incluso reciben un nombre en nuestro idioma, como la *conferencia*, que requiere un mínimo de unos 30 oyentes, pues si son menos el conferencista hasta puede amenazar con retirarse. En una *clase* puede haber de 20 a 60 o más oyentes cautivos y, además —a diferencia de la conferencia—, continuos: para que exista es necesario que el hablante cumpla esa función alrededor de 20 horas por lo menos. En cambio, un *seminario*, aunque también necesita continuidad, puede darse con menos oyentes. También tenemos la *asamblea*, cuya frecuencia es menor que la de la clase pero en la cual puede haber más público; la *junta*, generalmente con pocos oyentes y a la cual normalmente convoca el *mandamás*; y la *reunión*, menos formal que la anterior y en ocasiones con finalidades extralingüísticas.

A propósito del público y la creatividad, se supone que no está bien repetir el mismo mensaje —por ejemplo una noticia o un chiste— a la misma persona: esto lleva implícita una sanción. Sin embargo, hay circunstancias en las cuales sí es posible la repetición, como en el caso de

las obras de teatro: se sabe que *La ratonera*, de Agatha Christie, rompió la marca mundial y estuvo representándose consecutivamente más de 25 años en Londres. La clave es obvia —lo que cambia es el público— y la conclusión es clara: para evitar sanciones es necesario cambiar de “rollo” —discurso— o cambiar de público.

Actividades

1. En nuestra cultura, los receptores potenciales de nuestros mensajes pueden ser animados (humanos o animales) e incluso inanimados. Escriba cuatro ejemplos de mensajes que usted enviado a receptores animados no humanos e inanimados, y anote el nombre genérico del receptor.

1. *Receptor (animado, animal):*

2. *Receptor (animado, planta):*

3. *Receptor (inanimado):*

4. *Receptor (inanimado):*

2. Anote dos ejemplos de tipos de discursos en los cuales se prohíbe crear:

3. ¿En qué tipo de discursos se prohíbe no crear?

4. En el esquema siguiente se presentan algunas características del hablante y del oyente, que han sido tratadas en este capítulo. Considere

las combinaciones posibles y conteste, de acuerdo con ellas, las siguientes preguntas:

<i>Hablante</i>	mensaje	<i>Oyente</i>
edad		edad
sexo		sexo
estatus		estatus
uno		uno o varios conocido o desconocido

1. Yo hablo de usted a una persona cuando ésta tiene las siguientes características:

2. A mí me hablan de *tú* las personas que son:

3. La situación comunicativa llamada conferencia reúne estas condiciones:

7.2. ESCENARIO Y TEMA

Nos hemos referido ya a los actores —el hablante y el o los oyentes—; ahora se requiere ubicarlos en el lugar donde ocurre la comunicación, en el escenario, y ver de qué tema están hablando. Como sucede con quienes participan en una conversación, el escenario también condiciona la forma del discurso e incluso el volumen de la voz y el tema. Los escenarios son muchos y muy variados, pero no todos tienen pertinencia en nuestra cultura, en la medida en que no es necesario ajustar nuestros mensajes en todos ellos.

Como hemos mencionado, no es lo mismo hablar en la sala de la casa que en el cine —en este lugar sólo podemos hacerlo en voz baja, pero no por mucho tiempo si no queremos ser sancionados con un “¡sshhh!”—. También es obligatorio hablar en voz baja en el teatro, en un concierto, en la iglesia o en un velorio —excepto cuando está uno hablando con los amigos sin que escuchen los deudos—. Asimismo hay un tipo de mensaje que se transmite obligatoriamente en voz baja cuando hay oyentes que no deberían serlo: el secreto. En cambio, hablamos a

gritos cuando el oyente está lejos —al otro lado de la calle o del cerro— y también cuando está cerca si nos enojamos o queremos regañar a alguien en un escenario privado —en un lugar público lo más probable es que no subamos el volumen de la voz.

Otros escenarios típicos son la peluquería, donde —según se dice— sólo se habla de política, toros y deportes; y el salón de belleza, lugar en el cual los comentarios parecen relacionarse con los chismes del barrio, las telenovelas y la carestía de la vida. También son escenarios de uso frecuente las paradas de autobuses y los aeropuertos: si uno desea hablar con un desconocido se refiere casi siempre al clima, bueno o malo.

Los salones de baile merecen un comentario específico. Según parece, entre jóvenes todavía se acostumbra que el muchacho, tras invitar a bailar a una chica, le haga preguntas absolutamente pronosticables, como “¿Estudias o trabajas?”, “¿Tienes novio?”, “¿Dónde vives?”, y “¿Me das tu teléfono?”. Lamentablemente, esas preguntas u otras más creativas son imposibles de hacer —aunque se grite— en lugares como las discotecas: el volumen de la música es tal que supera a veces al de los aeropuertos, lo que obliga a los actores a comunicarse mediante otros recursos semiológicos de tipo corporal, que, por ser extralingüísticos, no cabe comentarlos aquí.

El escenario y los interlocutores hacen, incluso, que las groserías o malas palabras dejen de serlo. Por supuesto, se sancionan si se dicen en un salón de clases o delante de un desconocido, pero hasta los niños de primaria saben dónde, cuándo y con quién sí se puede decir las sin peligro de recibir un regaño: por eso sería mejor que se les dijera cuándo se permiten, para ahorrarles el trabajo de que lo deduzcan por su cuenta. Hay además un escenario en el cual se espera que se digan malas palabras: el bar o la cantina. Quien no las dice en esos lugares tal vez sea criticado por su falta de competencia comunicativa.



En cambio, en los mercados tal parece que las groserías son el privilegio de las señoras que venden verdura y que los clientes no las pueden decir bajo pena de que, si lo hacen, se las devuelvan en mayor cantidad y con mayor eficacia. Las malas palabras, como hemos visto, lo son únicamente si se dicen bajo ciertas condiciones. Un funcionario seguramente no las utilizará si está en una junta donde hay damas, pero le saldrán espontáneamente si se encuentra en su oficina con un amigo y la puerta está cerrada. Además, hay que tomar en cuenta el estatus y la intención del hablante, la interpretación del oyente y el tipo de relación que existe entre ellos: si se aprecian, incluso las palabras malsonantes pueden resultar cariñosas; y si las dice el jefe, tal vez los subordinados opinen que a él se le oyen muy bien.

Los factores antes considerados son externos al hablante: corresponden al ambiente social en el cual interactúa con otro sujeto, el oyente. Dentro de la situación comunicativa hay un hecho más, que, en cambio, es interno: el tema o contenido general del discurso, cuya selección la hace el hablante, aunque bajo ciertas condiciones que son, de nuevo, externas. Antes hicimos referencia a que, según se dice, en una peluquería sólo se habla de tres temas: deportes, toros y política. De manera semejante, no se habla de amor en un estadio, durante un partido de fútbol, a una persona del sexo opuesto; tampoco se habla de fútbol —ni siquiera en voz baja— en la misa dominical. Esto quiere decir que hay cierto grado de condicionamiento en la elección del tema de acuerdo con las circunstancias comunicativas de cada grupo social, y lo sabemos porque compartimos la cultura del grupo. Sabemos también que si tocamos un tema fuera del lugar y del o de los interlocutores adecuados, recibiremos una sanción —aunque no siempre de palabra—: no seremos aceptados porque nuestro comportamiento lingüístico no produce consenso o aprobación.

Tal es el caso de quienes son amigos del jefe y se encuentran con él algunos fines de semana para hacer deporte. La ocasión parecería propicia para hablar del tema que nos interesa: pedirle un favor importante, pero hay algo que nos dice que no es conveniente. Si lo hiciéramos, tal vez nuestro superior decidiría no salir más a jugar con nosotros, o quizá nos diría que le pidiéramos una cita para hablar con él de eso en la oficina. Algo semejante sucede cuando invitamos a cenar a nuestra casa a personas con cierta influencia. Si deseamos hacerles una petición —aunque ayude la cena— habría que hacérsela en horas de trabajo. Dentro del ambiente de las comidas, en nuestra cultura está prohibido hablar de enfermedades o de accidentes, pues se supone que se nos

quita el apetito. Tampoco es aceptable hablar de uno mismo jactanciosamente delante de los amigos, aunque todos lo hacemos ante el menor pretexto o al menor descuido de quienes nos escuchan: sólo se tolera el autoelogio si se hace con gracia o ironía. En cambio, se permite la auto-denigración: todos están dispuestos a escucharnos si les vamos a contar nuestras penas o nuestros problemas, a condición de que la narración no sea demasiado larga.

Para recapitular, podemos decir que el hablante y el oyente, ubicados en un escenario, intercambian información sobre un tema. Las combinaciones de estos factores configuran diversas situaciones comunicativas a cada una de las cuales corresponde un *registro* lingüístico. Así pues, un registro es una variante del código o del lenguaje que utiliza una persona, y está condicionado por los factores antes mencionados. Todos esos factores se presentan siempre en una situación comunicativa aunque, de acuerdo con las circunstancias, tienen más peso unos que otros.

A diferencia del registro, se puede considerar que el *estilo* es una decisión del *autor*, quien lo selecciona a su libre arbitrio. Dijimos *autor* porque sólo quienes producen literatura —hablada o escrita— tienen la posibilidad de crear una forma específica para el discurso sin que esté ubicado en una situación comunicativa determinada. Sin embargo, incluso el autor tiene que considerar los factores que potencialmente pueden formar el marco de su texto y limitar, de acuerdo con ellos, su libertad de estilo, salvo que pretenda violar conscientemente las reglas de una determinada situación comunicativa.

Consideremos ahora la evaluación de nuestra forma de hablar de acuerdo con lo que se espera en diferentes situaciones comunicativas. La sanción o el consenso pueden ser expresados con recursos semiológicos no lingüísticos —gestos de aprobación o rechazo— o lingüísticos. Dentro de éstos, uno puede escuchar diversas frases a favor o en contra de nuestro comportamiento lingüístico; por ejemplo, “¿No te parece que exageras?”, “¿Qué tal si hablamos de eso en otra ocasión?”, “Estoy totalmente de acuerdo con lo que dices”, “¡No me gusta tu tono!” o “¡No deberías hablarme así!”. Además de las expresiones anteriores hay otras más tradicionales que, como las primeras, se sitúan en la función metalingüística, ya que son verdaderas reflexiones sobre el uso del lenguaje: los dichos, refranes o proverbios que califican nuestra forma de hablar. Los que siguen fueron recogidos en la Ciudad de México, aunque seguramente muchos de ellos son de uso general en los países hispanohablantes.

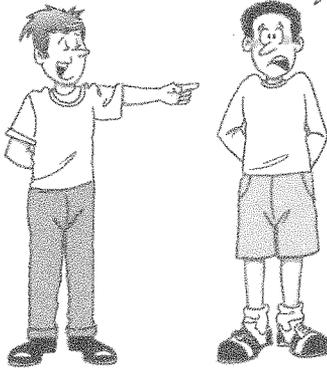
Se dice de alguien que “no tiene pelos en la lengua” cuando expresa lo que quiere sin rodeos, directamente, cuando “habla claro” o, lo que es lo mismo, se atreve a “decirle al pan, pan, y al vino, vino”. Inevitablemente, esta forma de expresarse tiene sus riesgos ya que “el que tiene boca se equivoca” y, como bien sabemos, “por la boca muere el pez”. El dilema de hablar o callar parece no tener solución: por una parte se dice que “en boca cerrada no entran moscas” y, por otra, que “al que no habla Dios no lo oye” y que “el que calla otorga”. Lo que sí logra consenso es que no es conveniente “hablar hasta por los codos”, pues ya sabemos que “al buen entendedor pocas palabras”.



Cuando alguien quiere dar a sus palabras más importancia de la que tienen, se le puede decir el refrán indirecto “silencio ranas, que va a predicar el sapo”. Si el hablante exagera en su relato, el oyente se lo puede hacer notar diciéndole que “le pone mucha crema a sus tacos” o —si además no le cree— que mejor le “cuenta una de vaqueros”. De esto se deduce que no es conveniente “ser un hocicón” que anda por diferentes escenarios contando lo que no debe, pues bien se sabe que “cae más pronto un hablador que un cojo”. Y si ni así entiende el interlocutor, no nos queda más remedio que recordarle que no le vamos a hacer caso, ya que “a palabras necias oídos sordos”.

¡A ti te lo digo, Pedro, para que me entiendas, Pablo!

Al buen entendedor pocas palabras. . .



Los que son *hocicones* pueden, en ocasiones, “tener lengua de víbora”, si se dedican a desprestigiar a otros o a hablar mal de ellos. Se les puede callar si uno se atreve a “decirles cuántos son dos y dos”. Por otra parte, quienes dicen malas palabras —ya sabemos que únicamente lo son fuera de ciertas situaciones— se dedican a “echar ajos y cebollas” y “tienen boca de verdulera” o “de carretonero”. La recomendación para una persona de ese tipo es “mandarle a que se lave la boca con jabón” o preguntarle si “con esa boca come”.

Actividades

1. Anote dos escenarios en los cuales se prohíbe hablar en voz alta:

2. De acuerdo con su experiencia, ¿de qué temas no se debe hablar a la hora de la comida?

3. Describa un escenario —incluyendo datos de la situación comunicativa— en el cual se sancionan las malas palabras:

4. Un hombre soltero de 20 años y una mujer soltera de 18 años están hablando en un café a las 8 de la noche. ¿Cuál cree usted que sería el tema más probable de su conversación?

5. ¿Cuál es la diferencia entre *registro* y *estilo*?

6. Considere los factores *hablante*, *oyente*, *escenario* y *tema*, y anote a cuál o cuáles de ellos se refiere cada uno de los siguientes dichos o expresiones:

1. "Se me lengua la traba." _____
2. "No hay que hablar de la cuerda en la casa del ahorcado." _____
3. "El que con lobos anda a aullar se enseña." _____

7. Escriba un dicho o refrán que conozca y que no haya sido utilizado en este capítulo, y anote al final los factores a los que haga referencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berutto, Gaetano, *La sociolingüística*, Nueva Imagen, México, 1979.
- Fishman, Joshua A., *Sociolinguistics: a brief introduction*, 3a. ed., Newbury House Publishers, Rowley, Mass., 1972.
- Halliday, M. A. K., *Language a social semiotics*, E. Arnold, Londres, 1974. (Hay traducción al español editada en México por Fondo de Cultura Económica.)
- Hymes, DALL, "Hacia etnografías de la comunicación", en Paul Garvin y Yolanda Lastra, *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México, 1974. (Lecturas universitarias, 20).
- , "The ethnography of speaking", en J. A. Fishman (dir.), *Readings in the sociology of language*, The Hague, 1970.
- Trudgill, Peter, *Sociolinguistics: an introduction*, Penguin Books, Middlesex, Inglaterra, 1974.

8

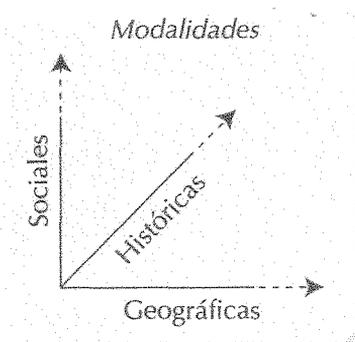
El idioma español y sus modalidades

Las lenguas, cuando son habladas en una vasta extensión territorial, tienden a diferenciarse. El español, que se ha extendido de Europa a América, no escapa a ese fenómeno: hay claras diferencias entre el español que se habla en México y el de Argentina o España. Asimismo, dentro de un mismo país pueden encontrarse modalidades regionales distintas. Las hay, y muy notables, en España, por ejemplo, entre el habla de Castilla la Vieja y Andalucía. Esas diferencias las pueden constatar también los habitantes de la Ciudad de México: basta una hora de vuelo o unas pocas horas en automóvil para trasladarse a la ciudad de Veracruz, donde el capitalino podría tener dificultades para comprender el habla de los pescadores.

Las lenguas también se modifican a través del tiempo. El latín dio origen a las lenguas romances —francés, español, portugués, italiano y rumano, entre las más conocidas—, y éstas, a su vez, han cambiado a lo largo de los siglos. Este tipo de cambios también se observan, aunque en menor grado, en la lengua viva: pensemos en los nuevos términos que utilizan los jóvenes y, al lado de esto, en las palabras que, por su poco uso en la actualidad, calificamos de arcaísmos.

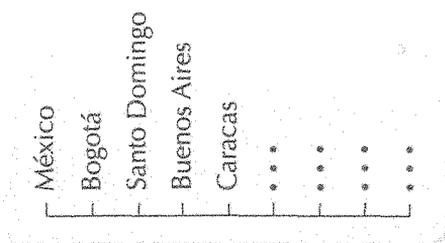
En una misma ciudad pueden encontrarse modalidades que permiten ubicar a los hablantes, en relación con su nivel cultural, en clases altas o clases bajas, según la manera de expresarse. Estas variantes lingüísticas son las que nos hacen pensar que alguien habla incorrectamente cuando dice *juites* y no *fuiste*, o *diferencia* en lugar de *diferencia*.

Las modalidades a las que nos hemos referido —geográficas, históricas y sociales, respectivamente— constituyen lo que podemos llamar el idioma español en su totalidad y permiten explicar los cambios principales que ocurren en el mismo. A continuación comentaremos cada una de dichas modalidades.



8.1. MODALIDADES GEOGRÁFICAS

Lo invitamos a hacer un viaje por el mundo hispanohablante, pero vaya preparado, pues seguramente recibirá algunas sorpresas. Encontrará no sólo lugares y costumbres diferentes, sino también expresiones o palabras que no le son familiares. Si está usted en Bogotá y desea desayunar en algún restaurante, escuchará que el mesero le dice: “A la orden, ¿qué le provoca?”, a pesar de que usted está muy tranquilo. En realidad, lo que está diciendo el mesero es, simplemente: “¿Qué le apetece?” A la hora del desayuno, también es probable que el mesero le ofrezca un tinto y le traiga un café cargado en lugar del vaso de vino que usted supuso. Si sale usted a la calle, tal vez se encuentre con algún letrero como “Peinados modernos. Siga usted”. Al leerlo, posiblemente piense que debe continuar su camino, pero no es así: *siga usted* quiere decir que pase usted al establecimiento. En la calle tal vez escuche que a una rubia muy atractiva le dicen: “¡Ala, pero qué mona tan chusca!” Si oye a alguien decir “Le presté el libro a Luis”, no esté tan seguro de que la persona le cedió el libro a Luis: puede ser que se lo haya pedido prestado, pues *prestar* significa tanto dar como pedir prestado. Y no vayamos a decir que una amiga es una *niña bien*, pues la pobre se vería acosada por los caballeros que andan a la caza de mujeres de vida alegre.



En Caracas, si lo invitan a comer, vaya con toda confianza a las 8 o 9 de la noche, pues en Venezuela y en otros países de Sudamérica la *comida* es la *cena* mexicana o española. Y no se sienta ofendido si le *exigen* que vaya vestido informalmente: exigir es “rogar encarecidamente” —tal parece que sólo los mendigos piden—. En todo caso, ojalá tenga usted suerte y llegue a tiempo cuando tome un taxi, pues a veces dicen los choferes que se les *reventó la tripa* —se les pinchó un neumático o, en México, se les ponchó una llanta—, lo cual es una excusa válida para llegar tarde.

En Santiago de Chile, las sorpresas pueden ser aún mayores. Si usted pide algo a un mesero, puede encontrarse con la respuesta “¡Al tiro!”, lo cual quiere decir que le traerá su encargo inmediatamente. Si lo invitan a una fiesta *caballa*, vaya confiado pues se trata de una reunión que promete ser excelente, sobre todo si hay muchas *cabras* y pocos *gallos* —numerosas muchachas y pocos muchachos—. Si tiene usted suerte, tal vez se consiga una *polola* muy *dije* —una novia muy linda— a quien no le guste *copuchar* —chismear— y que jamás le ponga los *cachos* —los cuernos— con algún *pavo* —tonto.

En cuanto a Buenos Aires, aparte de los *ches*, *sabés* y *querés* a los que pronto se acostumbra el extranjero, hay, como en todos los países hispanohablantes, algunas peculiaridades lingüísticas que podrían resultar difíciles de entender. Angel Rosenblat cita el caso de un turista que deseaba ir a visitar a un amigo. Preguntó a un muchacho y éste le respondió:

—Cache el bondi... (es decir, coja el tranvía, del italiano *cacciare* y el brasileño *bondi*), y le dijo un número.

Poco después, el turista advirtió esta conversación entre algunos jóvenes, al parecer estudiantes, por los libros de texto que llevaban bajo el brazo:

—Che, ¿sabés que me bochó en franchute el cusifai? (me suspendió en francés el tipo ese).

—¿Y no le tiraste la bñonca?

—¿Pa'qué? Me hice el otario (el tonto). En cambio, me pelé un diez macanudo.

—¿En qué?

—En cahteyano.

Los mexicanos, por su parte, no se quedan atrás en cuanto a peculiaridades. Para el hispanohablante extranjero, México podría ser un

mar de *les*: *órale*, *quihúbole*, *súbale*, *échale*. Sin duda se sorprenderá con tantos cuates o amigos y le resultará difícil entender que cuando alguien dice que hará algo *luego*, *luego*, se supone que lo hará en seguida, aunque tal vez se tarde un buen rato. Lo mismo sucede cuando alguien dice *orita*: puede hacerlo inmediatamente, después, mañana o nunca. También le llamará la atención escuchar que los mexicanos viajan en *camiones*, pues éstos normalmente se usan para transportar carga. Una invitación como:

Lo invito mañana a una comida en su casa

seguramente confundiría a un sudamericano, quien tal vez se disponga a preparar una cena en su propia casa al día siguiente, si está dispuesto a aceptar una invitación tan insólita. Y ojalá la comida no sea típica, pues si es así habrá nuevas confusiones con el *mole*, los *tamales*, e incluso los *tacos* —tortillas de maíz enrolladas, rellenas de carne y otras sabrosuras—, que en otros países se ponen en las parte posterior e inferior del zapato.

Por supuesto, si cambiamos de país, necesitamos adaptarnos lingüísticamente al uso de la mayoría. Por eso, si alguna vez desea usted comer “granos de maíz que al tostarse se abren en forma de flor”, pida *cotufas* en Venezuela, *cocalecas* en Santo Domingo, *goyorí* en Cuba, *canguil* en Ecuador, *ancuas* en Argentina, *cabritos* o *flores* en Chile, *canchas* en Perú, *pororó* en Paraguay, *punches* en Honduras y palomitas en México y España. Cuando usted vaya a una fiesta de hispanohablantes en la cual se sirva mucho licor, no se sorprenda si al día siguiente escucha que el chileno dice: “¡Qué mona!”; el guatemalteco, “¡Qué goma!”; el ecuatoriano, “¡Estoy chuchaqui!”; el venezolano, “¡Qué guayabo!”; el español, “¡Qué resaca!”, y el mexicano, “¡Qué cruda!”. Todos ellos se refieren al malestar que tiene al día siguiente quien ha bebido con exceso.

Podría pensarse que los ejemplos anteriores sólo se presentan en el español de países distintos, pero no es así. En un mismo país puede ocurrir el mismo fenómeno. En la República Mexicana, si un niño compra algo en una tienda y quiere que el tendero le haga un obsequio, tendrá que pedir la *encima* en Yucatán; la *contra* en partes de Tabasco y Chiapas; el *cinco* en Campeche y Ciudad del Carmen; la *ñapa* en el centro y sur de Veracruz, en partes de Oaxaca y en el sur de Chiapas; la *ganancia* en algunas regiones de Puebla; y el *pilón* en el resto del país. Si usted quiere encontrar este concepto en el Diccionario de la Real Academia Española, le sugerimos que busque las palabras añadidura o *adehala* que, obviamente, son incomprensibles en México.

Si va usted a admirar el bíceps de un atleta, conviene que sepa que en México se le dice también, según las regiones, *gato* o *gatillo*, *conejo* (el término más general), *mollero*, *pucha*, *lagarto* o *lagartillo*, *guineo*, *sapo*, *camote*, *cochino* o *muslo*.

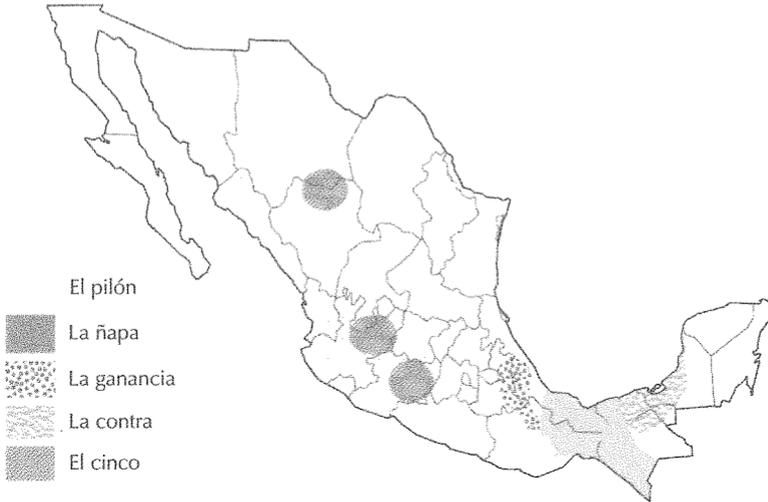


Figura 7.1. "Adehala" (tomada de "El léxico de la zona maya. . .", de J. M. Lope Blanch).

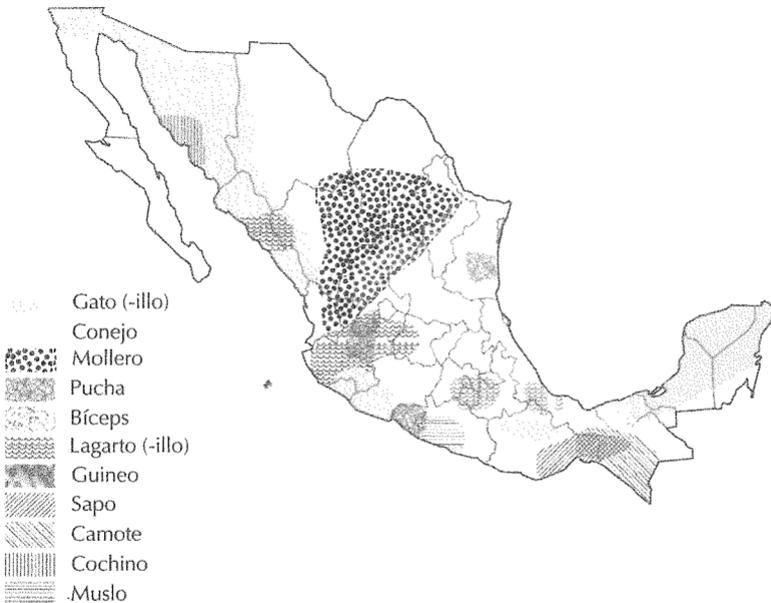


Figura 7.2. "Bíceps" (tomada de "El léxico de la zona maya. . .", de J. M. Lope Blanch).

Las variantes que hemos comentado se refieren al uso de palabras distintas en diferentes regiones o países. Como hemos dicho, un extranjero podría tener problemas para entender algunas de ellas, pero los del mismo grupo lingüístico las comprenden perfectamente. En cambio, el extranjero tendrá que buscar el apoyo del contexto para resolver las posibles ambigüedades o, en todo caso, hacer preguntas metalingüísticas como las que comentamos en el capítulo 6. Naturalmente, las variantes a las que nos hemos referido no son las únicas. Hay otras, muy notables, en la pronunciación. Pensemos en los andaluces, los antillanos, los argentinos o los chilenos, quienes aspiran la *ese*, como en *lo^h muchacho^h e^hto^h*, o incluso la pierden; en la pronunciación tensa de la *ye* que se escucha en el Río de la Plata; o en la pronunciación suave de la *jota* en Cuba y otros países. Sin embargo, esas variantes no son obstáculo para la comunicación, y quienes usan unas y otras las consideran absolutamente naturales en su comunidad lingüística. Esto implica que, a menos que se tenga una posición determinada del tipo “yo estoy bien y tú estás mal”, no es posible proponer que una modalidad del español sea mejor que otra desde el punto de vista puramente lingüístico.

Actividades

1. El idioma español se habla en la actualidad en muchos países. ¿Es uniforme en todos esos lugares o tiene variantes?

tiene variantes

2. ¿Es uniforme el español que se habla en la República Mexicana?

no

3. Cite algunas palabras propias de su región natal:

pez, chocolate, amor, televisión, deporte...

4. ¿Cree usted que los hablantes de una u otra región se confunden al usar palabras diferentes?, ¿por qué?

si, porque en algunas regiones ciertas palabras significan otra cosa.

5. En España y otros países se utiliza *estera* para lo que en México se llama *petate*. Si la función esencial de la lengua es comunicar y usted deseara ser entendido por los mexicanos, ¿cuál de las dos palabras usaría?

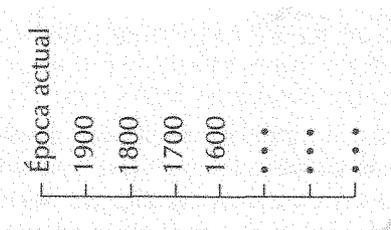
petate

6. ¿Se puede decir, desde el punto de vista lingüístico, que una modalidad del español sea mejor que otra?

no

8.2. MODALIDADES HISTÓRICAS

En algunos relatos se cuenta que los hombres viajan al pasado utilizando máquinas del tiempo. Algunos han ido a la época del Imperio Romano y se han maravillado con las costumbres de ese periodo.



Hay, en todo caso, un problema: la máquina del tiempo, además de trasladarnos al pasado, debería tener un dispositivo que nos permitiera al mismo tiempo aprender a comunicarnos con esa gente. Si viajáramos al siglo I antes de Cristo y quisiéramos aprender lo que decían los sabios, tendríamos que enfrentarnos con textos como éste:

Tempus item per se non est, sed rebus ab ipsis consequitur sensus transactum quid sit in aevo, tum quae res instet, quid porro deinde sequatur. Nec per se quemquam tempus sentire fatendumst semotum ab rerum motu placidaque quiete.¹

y, naturalmente, nos quedaríamos sin comprender lo que dice Lucrecio sobre la naturaleza de las cosas (*De rerum natura*), a pesar de que él hablaba latín, lengua que dio origen al español. Hagamos un viaje menos largo para entender un poco más. Vayamos al siglo XII y veamos cómo era el español en la época del Cid Campeador:

¹ "El tiempo no es nada en sí, sino que es por derivación de los mismos sucesos que se adquiere el sentido de lo que ha pasado en el tiempo, de lo que está sucediendo y de lo que después va a venir. No hay nadie, debe reconocerse, que sienta el tiempo desvinculado del acontecer de las cosas o de su plácido reposo."

Toda la noche yaze Mio Cid en celada,
 como lo consejava Álvar Fáñez Minaya:
 —Ya Cid en buen ora çinxiestes espada,
 Vos con ciento de aquesta nuestra compañía,
 pues que a Castejón secaremos a celada,
 en él fincaredes teniendo a la çaga;
 a mí debes dozientos pora ir en algara;
 con Dios e vuestra auze feremos grand ganança.
 Dixo el Campeador: —Bien fablaste, Minaya.²

Seguramente entendió bastante del texto del Cid, pero imagine que, en vez de estarlo leyendo, lo escuchara al ritmo normal de la conversación, sin la posibilidad de repasar las frases una y otra vez: tendría que aprender, casi como lengua extranjera, el español de esa época.

En cambio, si usted lee un texto en español actual, no tendrá problema para entenderlo:

En casa de Jacinto hay un sillón para morir. Cuando la gente se pone vieja, un día la invitan a sentarse en el sillón, que es un sillón como todos, pero con una estrellita plateada en el centro del respaldo. La persona invitada suspira, mueve un poco las manos como si quisiera alejar la invitación, y después va a sentarse en el sillón y muere (Julio Cortázar, *Historia de cronopios y de famas*).

Los tres textos anteriores confirman que las lenguas cambian a través del tiempo. Es un hecho natural: las únicas que no cambian son las lenguas muertas. Las demás, las que hablamos en la actualidad, sufren modificaciones, se adaptan, se ajustan, se enriquecen y permiten, gracias a eso, que podamos utilizarlas para referirnos a los nuevos inventos, a los nuevos descubrimientos y a las nuevas ideas del hombre. Sin embargo, hay quienes piensan que el español es una forma degradada del latín y que el español actual es una corrupción del español clásico. Esto equivaldría a decir, si nos basamos en la teoría de Darwin, que el hombre es una degeneración del mono. La lengua española está viva, es utilizada por los hablantes y evoluciona con ellos.

² “Toda la noche estuvo el mío Cid, según los consejos de Álvar Fáñez Minaya: —Cid, que en buena hora ceñiste espada, puesto que ponemos celada a Castrejón, conviene que os quedéis detrás con cien de los nuestros; a mí me daréis doscientos para ir a la vanguardia. Con Dios y ventura, saldremos bien de la empresa.

El campeador dijo:
 —Decís bien, Minaya.”

El hecho de que la lengua está en constante cambio se constata asimismo en la época actual, en el habla de las personas jóvenes, maduras y ancianas. Sintomáticamente podemos saber que quien dice “¿Ya despertó Juan?” es más joven que quien dice “¿Ya recordó Juan?”. Sabemos bien que los jóvenes prefieren utilizar *chava* en lugar de *novia*, o ¿*Qué onda?* en vez de ¿*Qué sucede?* Asimismo, constatamos que el tuteo parece ir extendiéndose en México, porque a muchos les resulta más conveniente usar ese tratamiento que marca menos las diferencias de edad o de estatus entre los interlocutores. Vemos también que una palabra como *director*, que tiene matices de autoridad, es sustituida frecuentemente por *coordinador*. La necesidad de establecer una comunicación adecuada explica, por ejemplo, el caso de la palabra *seño*. Como puede resultar ofensivo tratar de *señora* a una mujer de edad avanzada, pues tal vez nos pida que le digamos *señorita*, los hablantes, sobre todo los vendedores, utilizan *seño*, palabra neutra que les evita problemas. Frente al término *Ms.* que se ha propuesto en Estados Unidos para evitar las diferencias entre *Miss* —equivalente a señorita— y *Mrs.* —señora— y que fue propuesto de manera consciente, la palabra *seño* tiene una ventaja: surgió de manera natural, para llenar una necesidad comunicativa, y no como resultado de una posición ideológica determinada. Además, si es necesario, se puede abreviar: *Sñ.*

Sin embargo, los cambios generacionales en el español son insignificantes si se comparan con los que ocurren en otras lenguas. En algunos lugares de Australia, los aborígenes ponen a sus hijos nombres comunes de cosas o animales, y cuando mueren, como es tabú mencionar el nombre de un muerto, tienen que poner nuevos nombres a esos objetos. Algo semejante sucede entre los abipones del Paraguay, quienes cambian las palabras de un día para otro a causa de que no se puede utilizar jamás el nombre de una persona muerta. “La fábrica de las palabras nuevas —dice Frazer— estaba en manos de las ancianas de la tribu, y siempre que se ponía en circulación una palabra nueva con su aprobación, la aceptaban de inmediato altos y bajos, sin un murmullo, y se extendía como un incendio por los campamentos y establecimientos de la tribu.” Un misionero relata que en los siete años que estuvo con ellos, “la palabra *jugar* fue cambiada tres veces y las de *caimán*, *espina* y *matanza del ganado* pasaron por esas vicisitudes, aunque en menor escala”. “Como resultado de este hábito, los vocabularios de los misioneros —continúa Frazer— estaban plagados de tachaduras, ya que tenían que eliminar de continuo las palabras antiguas como obsoletas y colocar las nuevas en su lugar.”

Frente a esto, los nuevos términos que introducen en el español las nuevas generaciones no deberán preocuparnos. En primer lugar, no son tan caprichosos como podrían parecer, sino que llenan nuevas necesidades expresivas; en segundo, son muy pocos; y en tercero, de esos pocos sólo unos cuantos se popularizarán y serán aceptados y utilizados por la mayoría de los hablantes. Además, la aprobación general de esos términos no se produce, como en el relato de Frazer, por la decisión de un consejo de ancianas. El español es más democrático: como nadie está obligado a usar esas palabras, se necesita que los hablantes, si lo consideran necesario, acepten sin presiones los nuevos términos para que, si los utiliza la mayoría, pasen a formar parte del acervo general del idioma.

Actividades

1. ¿Cambian las lenguas o permanecen estables a través del tiempo?

cambian

2. ¿Por qué es inevitable que las lenguas cambien?

Porque así van evolucionando

3. ¿Le parece que el español actual es una corrupción o una evolución del español antiguo?

una evolución

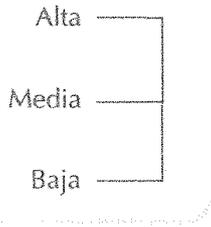
4. ¿Piensa que los jóvenes, al utilizar nuevos términos, hablan mal o adecuan el idioma a sus necesidades expresivas?

lo adaptan a su forma de expresión

8.3. MODALIDADES SOCIALES

El idioma español no sólo es diferente de una región a otra o de una época a otra, sino que también se habla de manera distinta en cada nivel social. Nuestra experiencia lingüística, mediante la información sintomática, nos permite ubicar socialmente a los interlocutores: por la manera de hablar podemos saber si tratamos con un obrero o un intelectual, un analfabeto o una persona con cultura universita-

ría, un mozo o un alto funcionario. Estas diferencias en la manera de hablar forman clases sociolingüísticas, que se pueden observar en ejemplos como *trabajaste / trabajastes / trabájates /*. Lo más probable es que quien usa la primera forma pertenezca a un nivel alto y quien usa la tercera a un nivel bajo.



Las diferencias sociolingüísticas son las que más nos llevan a manifestar nuestros prejuicios sociales. Si hablamos con un cubano o con un argentino, comprenderemos que su forma de expresarse no tiene por qué ser igual a la nuestra: la supondremos adecuada y la aceptaremos. En el caso de los jóvenes, aunque a veces nos incomodamos, estamos dispuestos también a comprender sus modas lingüísticas. En cambio, cuando una persona dice *haiga*, en seguida calificamos la palabra como incorrecta.

Las diferencias sociales se manifiestan en el uso del idioma. Hay formas que identifican a los hablantes en cuanto a su pertenencia a una clase o grupo. Fuera de ese hecho sintomático, nada hay en *trabajastes* o *haiga* que obstaculice la comunicación. En cuanto a la función referencial, unas u otras formas son igualmente eficaces: la diferencia está sólo en el síntoma. Por eso es que si nos preguntaran cuál de estas tres expresiones:

Se me olvidó
Me se olvidó
Olvidóseme

estaríamos dispuestos a usar, seguramente escogeríamos la primera y quizá también la última, pero no la segunda. La primera es la más frecuente en nuestro grupo y la última tiene prestigio, pues la han usado los grandes escritores. En cambio, no nos atreveríamos a usar *me se olvidó* porque la hemos escuchado sólo entre analfabetos, y si la usáramos nos identificaríamos con ellos. La discriminación lingüística está

en relación con los usuarios —los hablantes—, más que con las formas que emplean. Por eso aceptamos como un hallazgo expresivo los versos de Rubén Darío en *Los motivos del lobo*:

Y recomencé a luchar aquí
a *me defender* y a *me alimentar*,
como el oso hace, como el jabalí,
que para vivir tienen que matar,

donde aparece una ordenación de palabras (ejemplos en cursivas) insólita para nuestro grupo lingüístico.

El síntoma lingüístico que indica la pertenencia a un grupo es lo que nos hace rechazar palabras que en otras épocas tenían prestigio. Cervantes usaba *mesmo*, *acetar*, *perfección*, *recebido* y *priesa*, palabras que en su sociedad eran aceptadas precisamente porque las usaban los grandes escritores, pero que ahora no tienen prestigio porque han quedado reducidas al uso de las clases populares. Esto muestra que los vocablos en sí nada tienen de impropio, y que el hecho de que en una sociedad aceptemos unos y rechazemos otros se debe al mayor o menor prestigio que concedamos a los usuarios. Incluso hay casos en que el habla popular es más precisa que el habla culta. Entre los analfabetos se han recogido formas como “Nosotros *salemos* hoy” y “Nosotros *salimos* ayer”, en las cuales la expresión verbal (*salemos/salimos*) permite diferenciar el presente del pasado. En cambio, en nuestro grupo lingüístico decimos “Nosotros *salimos* hoy o ayer”, y no distinguimos los dos tiempos. A pesar de eso, nadie se atrevería a usar *salemos* en una conferencia... todo es cuestión de síntoma.

Al lado de los usos populares, también son sintomáticas las “palabras domingueras” usadas entre semana. No cabe duda de que resulta rebuscado quien dice “Me compré unos *espejuelos* nuevos” (usual en Cuba, por cierto), en vez de utilizar las palabras normales *lentes* o *anteojos*. La gente considerada culta —o que pretende pasar por culta— busca a veces impresionar a los demás mediante el empleo de palabras poco comunes. Esa actitud, en la medida en que es falsa, debería ser mucho más criticable que el uso de términos considerados vulgares, ya que quienes utilizan éstos lo hacen simplemente porque corresponden a las costumbres lingüísticas de su grupo social.

Por otra parte, todos producimos síntomas sociolingüísticos. La mayoría de los mexicanos dice “No *forces* el motor”, ante lo cual el grupo de mayor prestigio dirá que lo adecuado es “No *fuerces*”; unos dicen

“Pedro se *diferencia* de Juan” y otros “Pedro se *diferencia*”. E incluso los grupos de mayor prestigio en México no pueden evitar decir “tortillas *calientitas*”, o “*hasta* mañana *llegan* los muchachos”, cuando el modelo académico propone *calentitas* y *hasta mañana no llegan*. Decimos así porque así habla nuestro grupo y no podemos evitar hablar como ellos. Por eso decimos *banqueta* y no *acera*, *timbre* y no *sello de correos*. Por eso encontramos que un mexicano escribe:

¡Qué dieran los periódicos por tener un retrato mío! ¡*Se los* voy a mandar!
(Jorge Ferretis, *Cuando engorda el Quijote*).

a pesar de que en Madrid se diga “Se *lo* voy a mandar”; sin embargo, “se *los* voy a mandar” (a pesar de que sea un solo objeto el que se manda) es de uso general en Hispanoamérica. Para un purista, la expresión resultará incorrecta. En cambio, desde el punto de vista descriptivo, se observa sólo que la expresión tiene valor sintomático y que, en cuanto a su valor referencial, se explica porque la partícula *se* (que en este caso equivale a *a ellos*) no se puede pluralizar *ses*, por lo que la —s pluralizadora se coloca tras *lo*.

No hay hablantes que escapen a los síntomas. La gente culta corrige a la que utiliza formas populares, pero a la vez sufre las observaciones de los que llamaremos academicistas. De esto no se salvan ni siquiera los miembros de la Real Academia. Los madrileños cultos no pueden evitar decir *cansao*, cuando en México esa pronunciación resultaría popular. Incluso, hemos escuchado a un académico español decir *concecto* (concepto), lo que para los mexicanos no sería un buen modelo idiomático. Todo esto indica que las formas o las expresiones del llamado “buen uso” varían y que, como hemos comentado antes, dependen del prestigio que tengan los hablantes en cada comunidad lingüística.

Actividades

1. En una ciudad ¿hay diferencias sociales marcadas por la forma de hablar de la gente?

si

2. ¿Cree que las personas que no saben leer y escribir no se comunican eficazmente?

no

3. ¿Qué función lingüística nos permite relacionar a un hablante con un grupo social?

sintomática

4. Desde el punto de vista referencial, ¿qué es más preciso: subemos para el presente y subimos para el pasado o subimos para ambos tiempos?

subimos para ambos tiempos

5. ¿Usaría la forma subemos?, ¿por qué?

no, porque no es correcta esa palabra

6. Anote algunas formas o expresiones que sean consideradas sintomáticamente de uso popular en el lugar donde usted vive.

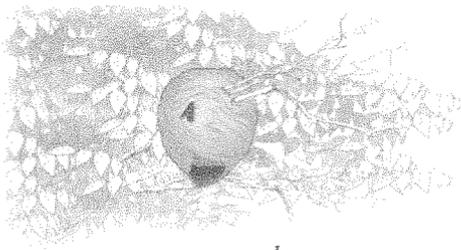
güey, chéva, señor

8.4. EL USO LINGÜÍSTICO

Ante todo lo que hemos visto, tal vez el lector se haya preguntado si acaso no hay una manera de hablar que se pueda considerar correcta. Sí la hay, pero no es una sola. Todos hablamos inevitablemente de acuerdo con el uso o la norma lingüística de la comunidad a la que pertenecemos. Para empezar, hablamos español porque nacimos en un país hispanohablante; si hemos nacido y vivido en Madrid o en México, hablaremos como madrileños o como mexicanos; si somos jóvenes, utilizaremos las expresiones propias de esa generación; si somos ancianos, usaremos otras frases; si no sabemos leer, nos comunicaremos con personas parecidas a nosotros y hablaremos como ellas, y si somos universitarios tendremos usos lingüísticos característicos de ese grupo. Lo que no podemos hacer, salvo si cambiamos de grupo o deseamos imitar a otras personas, es hablar como madrileños cuando somos mexicanos; como jóvenes cuando somos ancianos; o como universitarios cuando no hemos ido a la escuela.

Desde el punto de vista referencial (véase sección 6.1), todos los hablantes se comunican eficazmente. Hemos dicho asimismo que los hablantes se autorregulan para establecer una comunicación eficaz (véase sección 6.3.1). Añadamos ahora que la autorregulación se produce no sólo por las necesidades de los hablantes, sino también

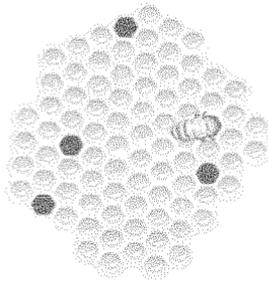
porque así lo requiere el sistema lingüístico para mantener su eficacia y su funcionalidad. Como la lengua es un organismo autorregulado, no necesita que agentes externos a ella o a una de sus modalidades vengan a decir a los usuarios cómo deben hablar. Por eso no es adecuado decir a un chileno que no use la palabra *ampolleta* para lo que en México se conoce como foco o en otras partes como *bombilla*. Quien posee otra modalidad del español tal vez puede suponer que los chilenos confundirían su *ampolleta* con el depósito que se utiliza para guardar líquidos medicinales, pero no es así: la autorregulación hace que los chilenos llamen *ampolla* a ese recipiente (y *ampoa* a la vejiga o ampolla que surge cuando se inflama la piel), lo que mantiene en condiciones funcionales su sistema lingüístico. Tampoco tendría caso que los mexicanos dijeran *cerilla*, como los españoles, al *cerillo* o *fósforo*, ya que en México *cerilla* es la cera que se encuentra en el oído, lo que en España se conoce como *cerumen*: *cerillo* y *cerilla* son absolutamente adecuados en México para diferenciar las dos realidades y si se pretendiera introducir *cerilla* se crearía una confusión innecesaria. Veamos, de acuerdo con los dibujos, otro ejemplo:



panal



abeja



penca

En México se utilizan las palabras *panal*, *abeja* y *penca* para lo que en España se llama, respectivamente, *colmena*, *abeja* y *panal*. Añadamos a esto que en algunas regiones de México a la abeja se le llama *colmena* y pensemos en la confusión que tendrían los mexicanos si se les dijera que la penca se debe llamar *panal*. No es necesario ni conveniente: quienes usan unos u otros términos —signos lingüísticos que han aceptado por *convención*— se entienden perfectamente. Y si hubiera confusiones, los hablantes mismos las resolverían. Esto explica que en América, donde no se pronuncia la letra *z*, la homofonía —pronunciación igual— de *cocer* y *coser* se haya diferenciado mediante resultados del tipo *cocinar* (la comida) y *coser* (la ropa), o *cocer* (la comida) y *costurar* o *remendar* (la ropa).

El problema de la corrección idiomática no está, pues, en la función referencial de los signos. Sin duda, un campesino puede comunicarse con igual o mayor eficacia que un intelectual; sin embargo, sucede que por razones sociales otorgamos prestigio a un determinado grupo de personas y, por lo mismo, deseamos parecernos a ellas y hablar como ellas. Hemos visto que Cervantes escribía *mesmo* y seguramente no se avergonzaba de ello, pues esa forma era aceptada en su época porque quienes la usaban tenían prestigio social. En cambio, en la actualidad, si un profesor utilizara esa palabra en clase sería criticado, pues, aunque referencialmente es lo mismo *mesmo* que *mismo*, la primera forma identifica al que la usa con el grupo de personas que tienen pocos estudios. Consecuentemente, el problema de la aceptación social del uso lingüístico es de tipo sintomático.

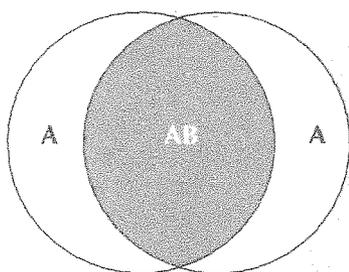
La crítica de los llamados barbarismos se inscribe precisamente en ese marco: quienes se dedican a eso intentan imponer el uso lingüístico de un solo grupo social, generacional y geográfico, como si la lengua española no se hablara dentro de un ámbito tan dilatado. Como no tienen conciencia de esto, es fácil encontrarles contradicciones. En su libro *Barbarismos comunes en México*, A. de León dice que “*bolear* es un barbarismo por «dar lustre a los zapatos»”, pero más adelante, cuando critica el término *bolero*, dice que “el que da lustre o betún a los *zapatos es limpiabotas*”. Habría que preguntar por qué se debe llamar *limpiabotas* el que normalmente limpia zapatos y no botas. El mismo autor propone que se use en México *acera* en lugar de *banqueta*. La lengua cambia y, con ella, las palabras. Por esta razón llamamos ahora *pluma* a un objeto para escribir que en nada se parece a la pluma de ave que en otra época se utilizó con el mismo fin. Por eso en México *banqueta* sig-

nifica lo mismo que *acera* en España o que *vereda* en algunos países de Sudamérica: los tres términos son igualmente válidos. Y, en todo caso, *acera*, que proviene del latín *facies* (cara), resulta tan absurdo como *banqueta* o *vereda*, o como el término equivalente en francés, *trottoir*, que seguramente en otra época significó 'lugar donde se trota'.

Las formas consideradas incorrectas no lo son, como señala Hall, "porque sean universalmente condenadas o incomprensibles; de hecho, algunas formas «incorrectas» podrían ser más claras o más simples que las «correctas» correspondientes. Se trata, en realidad, de un problema de aceptabilidad en ciertas clases sociales, en las clases que son socialmente dominantes y que imponen sus modas a las otras. El hecho de que una forma sea aceptada o rechazada no depende de su valor inherente ni de que se apruebe oficialmente, sino puramente del hecho de que a los usuarios les guste o no —de que reaccionen favorablemente ante la gente que la usa—. El término *correcto* sólo puede significar «socialmente aceptable» y, fuera de eso, no tiene otro sentido en cuanto a la lengua".

Podemos decir que las formas que se consideran correctas lo son sólo en relación con un grupo social determinado: en este sentido —y sin entrar en valoraciones sociales— son correctas las formas que —por ser las de uso más frecuente, las de uso normal— no producen síntoma en ese grupo. Frente a esto, se sienten incorrectas las formas poco frecuentes en un grupo —y los hablantes las detectan mediante la función sintomática—. Si además incluimos las formas académicas —que llamaremos ejemplares—, encontraremos que lo correcto no siempre coincide con lo ejemplar. Entre campesinos es correcto decir *juites*, aunque no es ejemplar; asimismo, es correcto en México decir *calientito*, pero no ejemplar. En cambio, es ejemplar pero incorrecto decir *estera* en vez de *petate*; o, entre campesinos, decir *fuiste* en lugar de *juites*.

Nadie puede escapar del síntoma lingüístico, ya que, por una parte, pertenecemos a un grupo social y, por otra, no tenemos conciencia de todas las reglas y de todos los elementos lingüísticos que utilizamos al hablar. El hecho en sí nada tiene de negativo y no impide que nos comuniquemos con los hispanohablantes de diferente clase social, generación, región o país. Frente al uso común —pensemos en palabras como *mesa*, *silla*, *comer*, *libro*, *azul*, *avión* y la mayor parte de las que aparecen en los diccionarios—, las formas sintomáticas son una minoría y quienes no las conocen las comprenden mediante el contexto (o, en caso necesario, hacen preguntas metalingüísticas).



A y B: uso sintomático
 AB: uso común

Lo único que hace falta es comprender el fenómeno y aceptarlo. De otra manera, si quisiéramos hablar según modelos impuestos, tendríamos que aprender nuestra lengua materna mediante reglas, como si fuera una lengua extranjera. Y esto terminaría por inhibirnos, por limitar nuestra capacidad expresiva. La comunicación eficaz nada tiene que ver con esto. Para decirlo con Hall, nos comunicamos eficazmente cuando logramos el efecto deseado con la menor fricción y dificultad, cuando utilizamos las expresiones más efectivas en relación con las circunstancias.

Podría pensarse que los razonamientos anteriores suponen ir en contra de la unidad idiomática de los países hispanohablantes, pero no es así. No cabe duda de que es muy importante mantener un instrumento común de comunicación en una comunidad tan extensa como la hispánica, con la cual compartimos, además de la lengua, un origen común y una misma cultura. Y la época actual favorece la unificación idiomática. Los medios masivos de comunicación y el transporte aéreo ponen en contacto, día a día, a unos países con otros. El incremento de la educación ayuda, asimismo, a la nivelación idiomática. El futuro, pues, parece favorecer a la lengua común, pero esto no implica que se tenga que aceptar una variante determinada como único modelo idiomático. El uso general hispánico —la norma panhispánica— no tiene por qué ser idéntico a la norma académica y, de hecho, no lo es. La norma panhispánica en cuanto tal, sólo puede constituirse con base en la contribución de todos los países hispánicos y, dentro de cada país, mediante la colaboración de todos sus grupos sociales. Unos y otros aportarán sus formas características: algunas serán aceptadas y otras no; algunas quedarán dentro del uso local, otras llegarán al ámbito nacional y otras más pasarán al fondo común hispánico. Para que todos

aceptemos y consideremos como propia la norma panhispánica, ésta debe reflejar el uso de todos los hispanohablantes: debe ser una norma que represente el uso general y no el de una minoría.

Actividades

1. ¿En qué consiste la autorregulación del sistema lingüístico?

el uso adecuado

2. Si la lengua es un sistema autorregulado, ¿es necesario que alguien diga a los hablantes cómo deben hablar para que se comuniquen eficazmente?

no

3. Las formas lingüísticas en sí mismas, ¿tienen prestigio o lo tienen sólo porque se les otorga a quienes las usan?

por sí mismas tienen prestigio

4. ¿En qué se basan quienes critican ciertos usos lingüísticos?, ¿en la mayor eficacia comunicativa de unas formas o en el uso del grupo socialmente dominante?

5. Desde el punto de vista puramente descriptivo, ¿cuál sería el uso correcto: el uso normal o frecuente en un grupo social o el uso del grupo de mayor prestigio?

uso frecuente

6. El uso académico ¿coincide en todos los casos con el uso correcto?

no

7. ¿Qué sucedería si usted pretendiera hablar según un modelo que no corresponde a su grupo social?

no lo entendería

8. ¿Debería la norma panhispánica reflejar un solo modelo idiomático o constituirse a partir del uso de todos los países hispanohablantes?

9. En el siguiente diálogo aparecen algunas formas de uso normal en México que no corresponden al uso ejemplar o académico. Si las encuentra, subráyelas (las respuestas están más adelante, impresas de cabeza).

—Ya no me alcanza el dinero para vivir. ¡Todo está muy caro! Pero no me atrevo a pedirle al jefe que me aumente el sueldo. Aquí en la oficina todos son medios avaros.

—No seas tonto. Si yo estuviera en tu situación pedía el aumento hoy mismo.

—Pues sí pero no me animo. Oye: ¿qué te parece si mejor tú me prestas unos dos mil pesos? Te aseguro que antes de que termine el mes ya te los pagué. Necesito comprar un regalo para mis sobrinos.

—¿Un regalo para tus sobrinos?, ¿y por qué?, ¿acaso son tus hijos?

—Bueno si no lo hago, mi esposa se va a poner muy enojada. Y cuando está así parece tigresa.

—Yo mejor compraba un pastel y se los llevaba envuelto para regalo.

—¡Ándale! Hazme ese favor. Recuerda que hace un mes tú veniste a pedirme dinero prestado.

—Sí, pero tú me dijiste que no te alcanzó la quincena ni para comer y que me lo ibas a prestar hasta el año próximo.

Respuestas (en primer lugar, aparece el uso normal mexicano y en segundo el uso ejemplar): *medios avaros: medio avaros; pedía el aumento: pediría el aumento; ya te los pagué: ya te los habré pagados; se va a poner: se pondrá; tigresa: tigre; compraba un pastel: compraría una tarta; y se los llevaba: y se los llevaría; ¡Ándale!: ¡Anda!; veniste: viniste; que no te alcanzó: que no te había alcanzado; y que me lo ibas a prestar hasta el año próximo: y que no me lo ibas a prestar hasta el año próximo.*

¿Encontró todos los usos ejemplares? Si lo hizo, tal vez usted no sea mexicano. Le sugerimos que haga la prueba con las personas que critiquen su manera de hablar: verá que ellas también se expresan, en la mayoría de los casos, de acuerdo con el uso normal y no con el ejemplar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Coseriu, Eugenio, "Sistema, norma y habla", en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Gredos, Madrid, 1962.
- Frazer, James George, *La rama dorada*, 5a. ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1965.
- Garvin, Paul L. y Yolanda Lastra de Suárez, *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1974 (Lecturas universitarias, 20).
- Hall Jr., Robert A., *Linguistics and your language*, Doubleday, Nueva York, 1960.
- Kany, Charles E., *American Spanish syntax*, 2a. ed., University Press, Chicago, 1963.
- Kany, Charles E., *Semántica hispanoamericana*, Aguilar, Madrid, 1963.
- León, Aurelio de, *Barbarismos comunes en México*, Imprenta Mundial, México, 1936.
- Lope Blanch, Juan M., *El español de América*, Alcalá, Madrid, 1968.
- , "El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, El Colegio de México, México, 1971, núm. 1.
- , *Estudios sobre el español de México*, UNAM, México, 1972 (Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, 2).
- Malmberg, Bertil, *La América hispanohablante. Unidad y diferenciación del castellano*, Istmo, Madrid, 1970.
- Rona, J. P., "Normas locales, regionales, nacionales y universales en la América Española", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, El Colegio de México, México, 1973, núm. 2.
- Rosenblat, A., "El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación", en su libro *Nuestra lengua en ambos mundos*, Salvat, s. 1, 1971; también en *La primera visión de América y otros estudios*, Ministerio de Educación, Caracas, 1965.
- Zamora Vicente, Alonso, *Dialectología española*, Gredos, Madrid, 1960.



Los fonemas

Como ya vimos en el capítulo 1, los fonemas son las unidades de la segunda articulación. A diferencia de los signos —unidades de la primera articulación—, los fonemas no tienen significado; si lo tuvieran, sólo contaríamos con unos cuantos signos, tantos como fonemas hubiera en una lengua dada —y las que más tienen no superan los cincuenta—. Por tanto, gracias a esta doble articulación, la lengua es el sistema más económico de comunicación: con unos pocos sonidos podemos formar gran cantidad de palabras y con ellas frases y oraciones en número infinito para comunicar todas nuestras experiencias. Veamos, a continuación, cómo se determinan los fonemas, cómo se clasifican y cuál es su relación con el alfabeto ortográfico.

9.1. EL INVENTARIO Y LA CLASIFICACIÓN DE LOS FONEMAS

Los fonemas tienen como función la de formar y diferenciar signos. Para determinar los fonemas se sigue el procedimiento de comparar palabras cuya diferencia sea de un solo sonido o parejas mínimas. Si las palabras que se están comparando son distintas, se concluye que los sonidos distintos son fonemas. Veamos una pareja mínima:

pala: bala

No cabe duda de que esas dos palabras son distintas en español (aunque no tendrían por qué serlo en chino). Luego, los sonidos /b/

y /p/ tienen valor de fonemas, razón por la cual los escribimos entre barras. En cambio, si comparamos

piiiso: piso

la diferencia de sonidos —una *i* larga y una *i* normal— no nos permite decir que las palabras sean distintas, por lo que esos dos sonidos no son fonemas en español.

Sigamos con el inventario de los fonemas. A continuación veremos otras parejas mínimas, pero transcritas según la escritura fonológica. Para que el lector las reconozca, imagine que las está pronunciando y no leyendo, pero si tiene alguna duda, vea más adelante la relación entre los fonemas y la ortografía.

<i>Parejas mínimas</i>	<i>Fonemas</i>
mayo : macho	/y/ : /ch/
todo : toro	/d/ : /t/
karro : karo	/rr/ : /r/
paga : paka	/g/ : /k/
kama : kana	/m/ : /n/
suená : sueña	/n/ : /ñ/
piso : peso	/i/ : /e/

Si continuamos con el procedimiento de las parejas mínimas, podremos establecer el siguiente inventario de los fonemas del español de México:

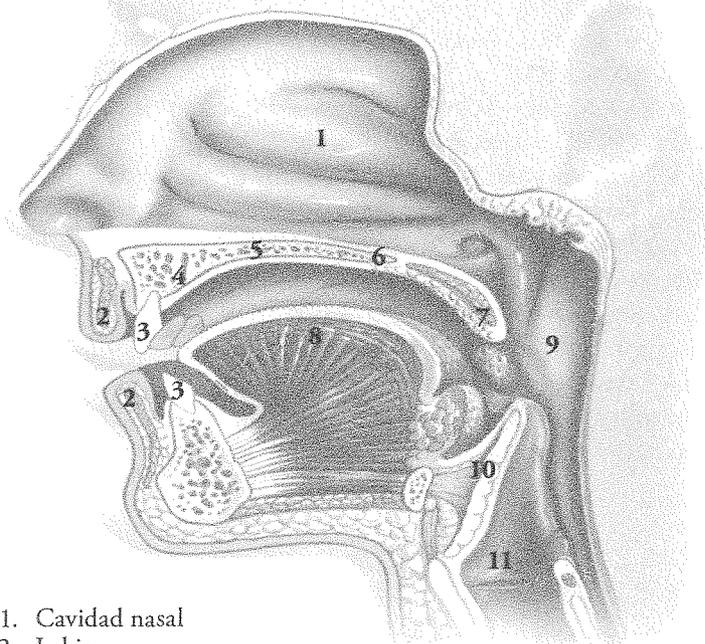
1. /b/	7. /y/	13. /rr/	19. /e/
2. /p/	8. /ch/	14. /l/	20. /a/
3. /f/	9. /g/	15. /m/	21. /o/
4. /d/	10. /k/	16. /n/	22. /u/ ¹
5. /t/	11. /j/	17. /ñ/	
6. /s/	12. /r/	18. /i/	

Como se ve, en México se utilizan 22 fonemas: 17 consonantes y 5 vocales.² Terminado el inventario, es necesario hacer la clasificación de

¹ La transcripción que usamos corresponde en general a la que se utiliza técnicamente en la fonología del español. Las excepciones son /ch/, que se transcribe /tʃ/; /j/, que se transcribe /x/; y /rr/, que se transcribe /r̄/. Lo hicimos así por razones tipográficas y porque, además, resulta más fácil para el no especialista comprender cuáles son los sonidos correspondientes.

² En algunas regiones de México se puede considerar la existencia de otro fonema, el que representa la letra x en palabras como Xola, mixiote o en muchos topónimos mayas. Este fonema, poco frecuente, se presenta en palabras de origen indígena. También aparece, escrito con sh, en extranjerismos incorporados al español como show, sherif, o short.

los mismos. Para esto se tienen en cuenta varios rasgos. Empecemos por el llamado punto de articulación. El siguiente esquema representa un corte de la cavidad bucal en el cual aparecen señaladas, además de otras zonas, las que corresponden a los puntos de articulación o lugares en los cuales se ponen en contacto los órganos articulatorios para pronunciar los fonemas consonánticos.



1. Cavidad nasal
2. Labios
3. Dientes
4. Alveolos
5. Paladar
6. Velo del paladar
7. Úvula
8. Lengua
9. Faringe
10. Epiglotis
11. Cuerdas vocales

La clasificación de los fonemas consonánticos, de acuerdo con el punto de articulación, es la siguiente:

<i>Puntos de articulación</i>	<i>Fonemas</i>
1. Labial	/b/, /p/, /f/, /m/
2. Dentoalveolar	/n/, /d/, /t/, /s/, /r/, /rr/, /l/
3. Palatal	/y/, /ch/, /ñ/
4. Velar	/g/, /k/, /j/

Trate de pronunciar cada fonema —puede hacerlo ubicándolos entre dos aes: *aba*, *ada*, etc.— para que localice usted mismo los puntos de articulación.

Otro rasgo para la clasificación de los fonemas consonánticos se basa en la vibración —fonemas sonoros— o ausencia de vibración de las cuerdas vocales —fonemas sordos—. Usted puede notarlo si coloca los dedos en la laringe, a la altura de la nuez o manzana. Pronuncie, alargándolos, los siguientes fonemas: /m/ y /s/; /b/ y /f/; y /g/ y /j/ —los primeros de cada pareja son sonoros—. También son sonoros /d/, /r/, /rr/, /l/, /n/, /y/ y /ñ/. Los otros fonemas sordos son /p/, /t/, /ch/ y /k/.

Por otra parte, al pronunciar algunos fonemas, el aire sale por la cavidad nasal: son los llamados nasales. Frente a éstos, en los fonemas orales el aire sale por la cavidad oral. Son nasales sólo /m/, /n/ y /ñ/. Todos los demás fonemas son orales.

Pronuncie ahora los fonemas siguientes y trate de ver cuáles puede pronunciar con un sonido largo o sostenido y cuáles no:

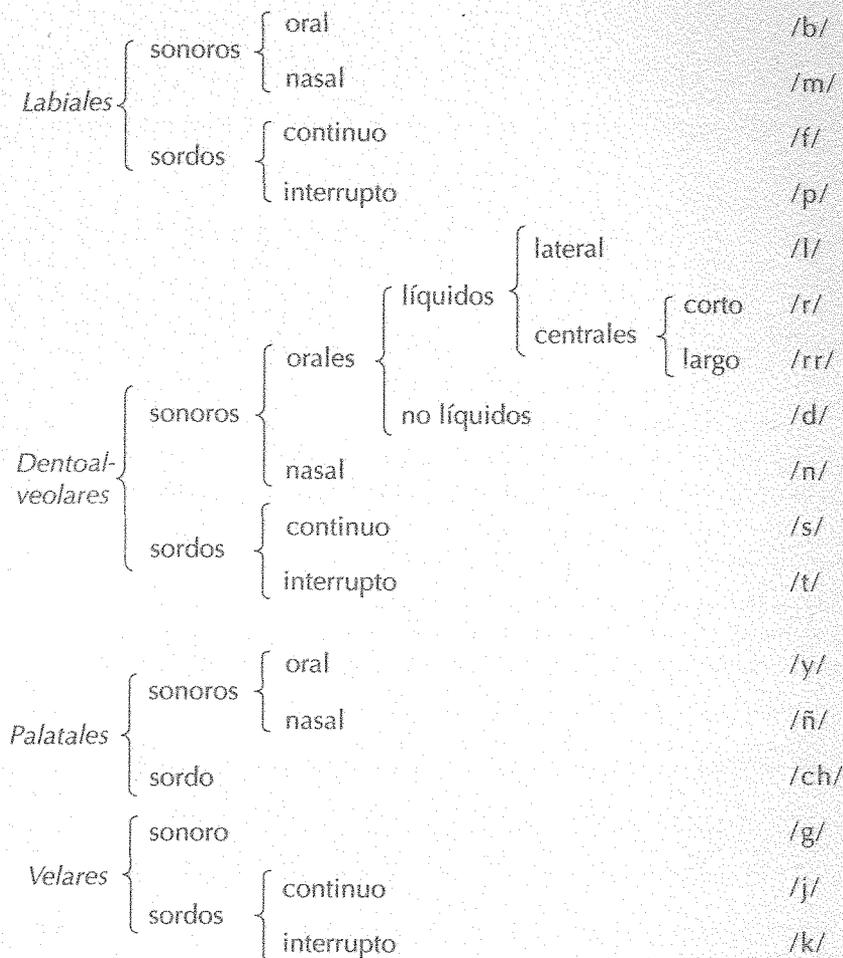
/s/, /p/, /k/, /f/, /t/, /j/

Como habrá notado, /s/, /f/ y /j/ se pueden prolongar: son fonemas continuos. En cambio, en los otros se interrumpe la salida del aire, no son prolongables: /p/, /k/ y /t/ son fonemas interrumpidos o no continuos.

Hay, además, algunos fonemas que se llaman líquidos porque, aunque son consonantes, tienen también características vocálicas, como /l/, /r/ y /rr/. Dentro de este grupo, /l/ es un fonema lateral —el aire sale por uno o ambos lados de la lengua cuando se pronuncia— y los otros dos son centrales. A su vez, /r/ y /rr/ se diferencian por su duración articulatoria: el primero es corto y el segundo largo.

De acuerdo con los rasgos comentados, se puede hacer la siguiente clasificación de los fonemas consonánticos del español de México:

Fonemas consonánticos



En cuanto a los fonemas vocálicos, para clasificarlos se tiene en cuenta la posición relativa de la lengua en la cavidad bucal. De acuerdo con esto, las vocales son *anteriores*, *centrales* y *posteriores*, según el movimiento horizontal de la lengua; y *cerradas*, *medias* y *abiertas* de acuerdo con el movimiento vertical. De esta manera, se establece un triángulo que permite ubicar los fonemas vocálicos del español:

Fonemas vocálicos

	anteriores	central	posteriores
cerrados	/i/		/u/
medios	/e/		/o/
abierto		/a/	

Aparte de los rasgos anteriores, hay otro que no se considera en español, por ser redundante: los fonemas vocálicos pueden ser labializados cuando se pronuncian con un redondeamiento de los labios, como /o/ y /u/, o no labializados cuando los labios no se redondean, como /i/ y /e/. El fonema /a/ se considera neutro en cuanto a estos rasgos. En otras lenguas, por ejemplo en francés, los fonemas vocálicos pueden ser, además, nasalizados cuando el aire sale por la cavidad nasal, o no nasalizados cuando el aire sale por la cavidad bucal.

Actividades

1. ¿Tienen significado los fonemas?

2. ¿Son los fonemas elementos de la primera o de la segunda articulación?

3. Encuentre parejas mínimas para los siguientes fonemas:

/s/ : /ch/

/l/ : /r/

/a/ : /o/

/k/ : /j/

/o/ : /u/

4. Sin consultar el texto, decida cuáles de los siguientes fonemas son velares. Anótelos a continuación.

/k/, /d/, /b/, /y/, /g/, /ñ/, /j/

5. ¿Cuáles de estos fonemas son sonoros?

/l/, /d/, /p/, /f/, /n/

6. ¿Cuáles de estos fonemas son continuos?

/f/, /t/, /s/, /p/, /j/

7. Dos de los fonemas vocálicos son cerrados. ¿Cuáles son?

8. Escriba los dos fonemas vocálicos anteriores.

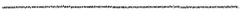
9.2. LOS FONEMAS Y LAS LETRAS

Cuando un músico toca un instrumento oímos sonidos. Los sonidos musicales se transcriben siempre con la misma nota, que representa siempre el mismo sonido. En cambio, cuando transcribimos ortográficamente los fonemas, utilizamos en algunos casos diferentes letras para el mismo fonema y, a la vez, una misma letra sirve para transcribir

varios fonemas. Así, el fonema /k/ se transcribe con las letras *c* (ante *a*, *o*, *u*), *qu* (ante *e*, *i*) y *k*; y la letra *c* representa los fonemas /k/ y /s/. Esa es la razón por la que tenemos errores ortográficos: en el alfabeto español hay 30 letras, en tanto que el sistema fonológico del español de México sólo tiene 22 fonemas. Si empleáramos una notación semejante a la musical, no habría problemas: usaríamos siempre la misma transcripción para el mismo fonema. Conviene, pues, conocer el alfabeto fonológico —tal vez algún día todos nos pongamos de acuerdo para usarlo.

El cuadro siguiente muestra la relación entre los fonemas que se usan en el español de México y las letras de la transcripción ortográfica —que en lingüística se conocen como grafemas.

Fonemas	Grafemas	Ejemplos
1. /b/	b v	boca vaca
2. /p/	p	pila
3. /f/	f	fila
4. /d/	d	dama
5. /t/	t	toma
6. /s/	s c (ante e, i) z (excepto ante e, i) x	saco ceja, cita zapato, veloz Xochimilco, exclusivo
7. /y/	y ll	yeso lluvia
8. /ch/	ch	chato
9. /g/	g (ante a, o, u) gu (ante e, i)	gato, gorra, gusto guerra, guiso
10. /k/	c (ante a, o, u) qu (ante e, i) k	casa, cosa, cuna queso, quiero kilo

11. /j/		j g (ante e, i) x	junio gemido, gimió México
12. /l/		l	loma
13. /r/		r	aro
14. /rr/		r (inicial de palabra) rr (entre vocales)	ramo carro
15. /m/		m	mapa
16. /n/		n	enano
17. /ñ/		ñ	caño
18. /i/		i y	iris estoy
19. /e/		e	era
20. /a/		a	aro
21. /o/		o	oro
22. /u/		u	uno ³

El sistema fonológico que se presentó en correspondencia con los grafemas, como hemos dicho, corresponde al del español de México, por lo que no sería válido para todos los países hispanohablantes. Para que lo fuera y hubiera más posibilidades de que se aceptara el alfabeto fonológico, sería necesario incluir dos fonemas más: el fonema /z/ que se usa en la mayor parte de España y el fonema /ll/ que se utiliza en algunas regiones de Sudamérica y también de España.⁴

³ OBSERVACIONES: 1. La letra *h* no corresponde a ningún fonema, pues no representa sonido alguno. 2. La letra *w* se utiliza sobre todo en palabras extranjeras, como *whisky* o *Washington*. 3. La letra *x* puede representar dos fonemas, como en *éxito léksito!* o *examen leksámen!*. 4. En la combinación *gu* (guerra, guitarra), la *u* es muda. Cuando se pronuncia, se le añade una diéresis (yegüita, lengüeta).

⁴ El fonema /z/ se escribe fonológicamente /θ/, y se pronuncia colocando la punta de la lengua entre los dientes, con sonido continuo y sordo. El fonema /ll/ (para cuya transcripción fonológica se emplea otro signo difícil de encontrar en las fuentes tipográficas), tiene las mismas características que el fonema /ll/, excepto que se articula en el paladar: su sonido es semejante al que se produce en la combinación /ly/, por ejemplo en la frase *el yerno*.

Los fonemas /z/ y /ll/, al no existir en México, ocasionan errores ortográficos que no se presentarían, por ejemplo, en las regiones de Castilla donde sí se pronuncian. En el caso de /z/, basta con aplicar la regla: *c* ante *e*, *i* (*Cecilia*), y *z* en los demás casos (*zapato*, *capaz*, *Luzbel*). En cambio, un mexicano, al no pronunciar el fonema, tiene que recurrir a su memoria ortográfica para saber cuándo debe escribir esas letras. Sin embargo, los que no pronuncian el fonema /z/ pueden aprovechar lo siguiente: si las letras *c* y *z* corresponden a ese fonema, las palabras que tengan esas letras y sus derivadas seguirán la regla antes mencionada —*c* ante *e*, *i* y *z* en los demás casos—. Si sabemos que *luz* se escribe con *z*, *luces*, *lucero*, *lucir* y *aluzar* se escribirán con *c* o *z* de acuerdo con la regla.

En cuanto al fonema /ll/, que en México se transcribe con las letras *y* y *ll*, no hay regla que valga: como el mexicano no lo escucha ni lo pronuncia, va a tener problemas ortográficos. El único recurso que le queda es aprenderse de memoria la ortografía de todas las palabras que incluyan *yes* o *elles*.

Vista la relación entre fonemas y grafemas, comparemos ahora un texto transcrito ortográfica y fonológicamente, según la pronunciación del español de México.

Un médico, un abogado, hasta un cuidador de coches, que tienen gracia para expresarse, que infunden confianza, tienen más éxito que un médico abstruso, que un abogado seco... mis principales maestros del idioma fueron mi madre, que conservó siempre el idioma campesino de sus primeros años, y la sagacidad de los arrieros que durante mi niñez nos transportaban en largas jornadas por los campos de Jalisco (Agustín Yáñez, en sus palabras de acogida a la Asociación Mexicana de Profesores de Español).

A continuación aparece la transcripción fonológica del mismo texto. Obsérvese que no se usan signos de puntuación, sino barras sencillas /, dobles // o triples /// según la duración de las pausas. Tampoco se usan letras mayúsculas ni se separan las sílabas con guión cuando se cambia de renglón.

///un médko / un abogado / asta un kuidador de kóches/ tienen más éksitoke un médko abstrúso/ ke un abogádo séko/// mis prinsípales maéstrs del idioma fueron mi madre/ ke konserbó siémpre el idioma kampesino de sus primeros años// i la sagasidád de los arriéros/ke durante mi niés nos transportában en largas jornadas por los kámpos de jalísko///.

Actividades

1. Escriba dos fonemas que se transcriban con dos grafemas distintos:

K W S

2. Escriba un grafema que corresponda a dos fonemas distintos.

S L

3. ¿Cuáles fonemas le causan mayores problemas ortográficos?, ¿por qué?

R Y PIRGUA SUEGON IGUAL

4. ¿Hay correspondencia biunívoca entre los fonemas y los grafemas?

5. ¿Sería conveniente que se utilizara para la transcripción del español un alfabeto fonológico?, ¿por qué?

6. Hay dos fonemas que no existen en el español de México y que habría que incluir en el alfabeto fonológico para que abarcara todos los países hispanohablantes. ¿Cuáles son?

7. Transcriba el siguiente texto fonológicamente:

“Nadie ha podido aducir ninguna demostración científica que pruebe que la mujer tenga menos capacidad mental que el hombre; existen, más bien, algunos indicios que podrían llevar a la conclusión contraria” (L. A. Machado, *La revolución de la inteligencia*).

9.3. UN ALFABETO FONOLÓGICO PRÁCTICO PARA EL ESPAÑOL

Imaginemos ahora un futuro posible en el cual la comunidad hispanohablante ha considerado necesario hacer algunas modificaciones a las normas ortográficas actuales. Entre otras razones, se ha pensado

en la simplificación de la ortografía para favorecer a los analfabetos —niños y adultos— que aprenderían más fácilmente a leer y a escribir. De esta forma, ellos y nosotros podríamos dedicar más tiempo a lo verdaderamente importante: redactar sin preocuparnos tanto por la ortografía.

El alfabeto podría corresponder a los fonemas que se usan en un país determinado, como México, pero no es conveniente. Para mantener la unidad de la lengua se requiere incluir a todos los países y regiones hispanohablantes del mundo. Sucede que la ortografía actual se sustenta fundamentalmente en la pronunciación de una región de España —no de todo el país—: Castilla. Esa minoría hispánica diferencia los fonemas /z/ y /s/ (véase sección 10.3), y por eso se utilizan las letras que los transcriben. Frente a esta situación, es posible basarse en el conjunto de fonemas que se forma a partir de los que se usan en la norma culta de todos los países. Estos fonemas del español internacional —o *interfonemas*, para darles un nombre— se pueden transcribir con base en el *alfabeto internacional* que se usa actualmente. Ese alfabeto, además de ser utilizado en muchos países, es la base para la ordenación de archivos, bibliotecas y bases de datos electrónicas, entre otras.

El alfabeto internacional tiene 26 letras, las mismas que utilizó Gutenberg cuando inventó la imprenta. Es el siguiente:

a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z

9.3.1. El español y el alfabeto internacional

Actualmente el alfabeto español tiene una letra más que el internacional: la ñ. Normalmente las lenguas que tienen necesidad de otras letras las incluyen al final, después de la z, como es el caso del sueco y del danés. En cuanto a las letras dobles —o *dígrafos*—, recordemos que las últimas normas de ortografía del español, de 1999, incluyen la *ch* dentro de la letra *c*, y la *ll*, dentro de la letra *l*, como en otras lenguas europeas, y no en otro apartado —como ocurría antes— ni al final del alfabeto. Si se sigue este criterio, la ñ (que viene del dígrafo *nn*, el cual, para ahorrar tiempo se escribió con una sola *n* más la tilde) podría incluirse en el alfabeto español después de la *n*, como se hace ahora, pero no en un apartado diferente, pues hay muy pocas palabras que empiezan con ñ, como puede constatarse si se revisa cualquier diccionario. Lo que puede hacerse es mantenerla en ese lugar, pero al final de la *n*, y no

como letra aparte. De esta forma el alfabeto hispánico no entraría en conflicto con el internacional y, por supuesto, no se suprimiría ninguna letra. Sólo resultaría necesario proponer unas pocas reglas para explicar tanto lo anterior como las demás simplificaciones a la ortografía actual. El alfabeto español, basado en el internacional, sería el siguiente:

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y (Z) = 26

Las normas ortográficas para el español serían las siguientes:

- a) El alfabeto internacional se utiliza completo para las ordenaciones de archivos, bibliotecas, bases de datos electrónicas y otros casos.
- b) Las reglas de acentuación y puntuación se mantienen como hasta ahora.
- c) La *c* antes de *a*, *o*, *u*, se transcribe con *k* (*keso*, *kiero*); y antes de *e*, *i*, con *z* (*zebra*, *zien*).
- d) La *g* siempre se pronuncia con sonido velar sonoro (*gato*, *gerra*).
- e) Como consecuencia, la *u* siempre tiene sonido, y se suprime la diéresis (*linguista*, *deguello*).
- f) La *h* se emplea sólo para resolver los pocos casos de homonimias que así lo requieren (*a* preposición, *ha* verbo).
- g) La *ñ*, aunque no se incluye en el alfabeto internacional, continúa empleándose, pero considerada como una *n* con tilde, por lo que se alfabetiza al final de la *n*.
- h) La *x* se utiliza sólo para transcribir nombres de personas (*Ximena*) o de lugares (*México*); en los demás casos se transcribe de acuerdo con su pronunciación en la norma culta del español: con *ks* entre vocales, y con *s* antes de consonantes (*eksamen*, *esklusibo*).
- i) La *z* (entre paréntesis, porque sólo se pronuncia en algunas regiones de España) se mantiene como única transcripción del fonema interdental sordo (*kruz*, *kruzar*, *kruzó*, *kruzes*, *kruzifijo*); consecuentemente —como ya se dijo—, no se emplea la letra *c* antes de *e*, *i*.
- j) La *ll* (alfabetizada en la *l*) se mantiene, ya que aún se pronuncia el fonema lateral palatal en zonas reducidas de España y América.
- k) Se utiliza, además, la letra *sh* para transcribir el sonido palatal sordo continuo, que aparece en palabras de lenguas amerindias

(*mishiote*, *ishtle*)⁵ y de otras lenguas europeas (*sherif*), pero se alfabetiza dentro de la *s*.

- d) Como consecuencia de lo anterior, las letras en negritas cursivas (*C, H, Q, V, W, X*) se utilizan sólo para la escritura de palabras de origen no hispánico, así como para antropónimos y topónimos, como se indicó en el caso de la *x* (regla *h*). Todos estos sustantivos se pueden escribir como hasta ahora (*Hilda, Hanover; Quesada, Quebec; Víctor, Valencia; Wenceslao, Washington*).



De acuerdo con esto, las equivalencias entre los interfonemas del español, las letras de la ortografía simplificada y las del alfabeto internacional serían las siguientes:

	<i>interfonemas</i>	<i>letras</i>	<i>alfabeto internacional</i>
	/a/	a	a
	/b/	b	b
	/ch/	ch	c*
	/d/	d	(incluida en la c)
	/e/	E	d
			e

⁵ El *mishiote* (escrito *mixiote*) es un alimento de algunas regiones de México. Se hace con carne de borrego, de conejo o de pollo a la que se le pone salsa; y se cuece en una envoltura que se saca del maguay. El *ishtle* (escrito *ixtle*, a veces se pronuncia /ikstle/ por fetichismo ortográfico) es una fibra que se saca del henequén que sirve para hacer diferentes tejidos.

/f/	F	f
/g/	g (guitarra, gato, gerra)	g
		h (sólo para homónimos)
/i/	I	i
/j/	J	j
/k/	k (kasa, keso, kilo, kopa, kuna)	k
/l/	l	l
/ll/	ll	(incluida en la l)
/m/	m	m
/n/	n	n
/ñ/	ñ	(incluida al final de la n)
/o/	o	o
/p/	p	p
		q*
/r/	r	r
/rr/	r, rr (ratón, alrededor, enredadera, perro)	(incluida en la r)
/s/	S	s
/sh/	sh	(incluida en la s)
/t/	t	T
/u/	u	U
		v*
		W*
/ks/ /s/ /j/ /sh/	ks (aksión), s (esplikar), j (Jalapa), sh (ishtle)	X
/y/ *	y	Y
/z/	z	Z
Totales	25 (diferentes)	26

*Sólo se usarán para nombres de persona, de lugar o de instituciones, y para palabras de origen extranjero.

Como se puede ver, para considerar la pronunciación del español de todos los países se requieren 25 interfonemas, de los cuales 3 no son de uso general: /ll/, /sh/ y /z/. Esos 25 interfonemas se transcribirían con 21 letras simples y 4 dobles o *dígrafos* (como ya se dijo, los dígrafos se incluyen dentro de la letra inicial, y la *ñ* al final de la *n*). Esta proposición corresponde al principio de un sonido para cada letra. Los americanos en general sólo tendrían que aprender visualmente el uso de dos letras: la *z* y la *ll*. El esfuerzo no se haría únicamente de este lado del Atlántico. También los españoles tendrían que recordar dónde se escribe *sh*, y la mayoría de ellos necesitarían recordar dónde se pone *ll*. Además, en algunas regiones de América —sobre todo el Caribe y el Cono Sur— y de España —Andalucía, Canarias— tendrían que apoyarse en la memoria visual para escribir *s* cuando el fonema correspondiente se aspira o se pierde (véase la norma β de pronunciación, en la sección 10.3).

Cabe destacar que la simplificación de las normas ortográficas del español no supone que cada quien va a escribir como habla. No se trata de eso, como algunos han supuesto. La idea es seguir transcribiendo la norma culta del español, como hasta ahora, pero con una ortografía que responda adecuadamente al principio del alfabeto: un sonido para cada letra.



La reforma ortográfika, komo bien saben los linguistas, es téknikamente posible, aunke se diskutan algunos detalles. Además, es kombeniente por un buen número de razones. Entre ellas están la nezesidad de lograr una alfabetizazi3n más efiziente, kon un sistema de eskritura más lójiko i koerente. La forma en ke eskriben los niños i los adultos en prozeso de alfabetizazi3n así lo demuestra.

Se argumenta ke una reforma de la ortografía produziría un buen número de omonimias. Para esto kabe destacar ke el italiano —kuya ortografía fue reformada aze más de un siglo para lograr una mayor korrespondenzia entre fonemas i letras— no pareze tener problemas en ese sentido: para kitarlas sólo fue nezesario usar la *h* en algunas formas del berbo *avere* (*ho, hai, ha, hanno*) i, para respetar la ortografía orijinal, en palabras de orijen estranjero —topónimos i antropónimos prinzipalmente—, rekordemos también las klaras palabras de Andrés Bello —un ombre kon mucho sentido komún— a propósito de la supresi3n de la *h*, ke no eksiste en el abla i no debería eksistir en la eskritura, ya ke ésta “debe ser un retrato del abla. La berdad es ke esas omonimias no an okasionado jamás un momento de embarazo a nadie, porke el kontesto determina sufizientemente la palabra” (Bello, *Obras kompletas*, t. V).

En kuinto al kriterio etimolójiko —otro argumento en kontra de la reforma ortográfika— es sufiziente, de nuevo, la opini3n de Bello:

La etimolojía es la gran fuente de konfusi3n de los alfabetos de Europa. Uno de los mayores absurdos ke an podido introducirse en el arte de pintar las palabras es la regla ke nos preskribe deslindar su orijen para saber de ké modo se an de trasladar al papel. ¿Ké kosa más kontraría a la raz3n ke establezer komo regla de la eskritura de los pueblos ke oi eksisten, la pronunziazi3n de los pueblos ke eksistieron dos o tres mil años a, dejando, según pareze, la nuestra para ke sirba de norte a la ortografía de algún pueblo ke a de florezar de akí a dos o tres mil años?

I kontinúa Bello⁶ señalando la inkonsistenzia del kriterio etimolójiko ke se aduze para apoyar la ortografía española aktual:

Si los ke reprueban nuestro sistema kondenasen también el de la Akademia, serían a lo menos konsekuentes, i mostrarían konduzirse en su juizio por algún prinzipio razional, i no por el abito embejezido de preferir autoridades a razones.

Se argumenta asimismo ke una simplifikazi3n ortogr3fika faborezer3a de todas formas un dialektu sobre los dem3s, pero no nezesariamente es as3. Las nuebas normas se basar3an en los interfonemas ke abarkan desde Espa3a asta Argentina, pasando por el Caribe, M3xico i Ecuador. Los interfonemas ser3an la base para la nueva ortograf3a. El alfabeto isp3niko ke se propone inkluye a Espa3a pero no eskluve a Am3rica: se trata de transkribir los fonemas ke surjen no de uno, sino de los distintos sistemas fonol3jikos del esp3nol konsiderados, en kuinto diafonemas, en igualdad de zirkunstanzias.

Kabe se3alar, adem3s, ke si no azen la reforma los fil3logos i los linguistas, kienes pueden konsiderar los problemas jenerales del idioma esp3nol i sus bariantes, la aran otras personas kuyos objetivos son distintos i kuyo konozimiento de la fonoloj3a del esp3nol es limitado. En el 3rea de komputazi3n, por ejemplo, se a propuesto un nuevo alfabeto fonol3jiko para el ingl3s. Ese alfabeto resulta m3s efiziente pero no toma en konsiderazi3n las modalidades m3s importantes de esa lengua. Adem3s, la tipograf3a —dise3ada mediante programas de k3mputo para impresoras— inkluye un buen n3mero de nuebas letras ke no eksisten en el alfabeto internazi3nal ke aktualmente se emplea. Es mui posible ke pronto, dentro del 3rea de k3mputo, se proponga un nuevo alfabeto para el esp3nol. Por eso es mui importante inziar la simplifikazi3n ortogr3fika desde las disziplinas ke, komo la filoloj3a, tienen siglos de tradizi3n i de konozimiento akumulado en kuinto a la eskritura de las lenguas.

Los argumentos a favor de la simplifikazi3n, para terminar, tendr3an ke dirijirse, m3s ke a los aspektos t3knikos —ke, komo dijimos, son superables— al inkonsziente kolektivo: a la tradizi3n ortogr3fika ke emos asimilado sin darnos kuenta i ke, al paso del tiempo, resulta en buena medida obsoleta. Los analfabetos no tendr3an mayores problemas para aprender la nueva ortograf3a: por el kontrario, les parezer3a m3s f3zil. En kuinto a los ke ya usan la aktual —ke ser3an los m3s dif3ziles de kombenzer— abr3a ke azerles ber las bentajas de la reforma para las nuebas jeneraciones. I, en todo kaso, no ser3a nezesario ke ellos aprendieran la nueva ortograf3a: bastar3a ke eskribieran en una komputadora para ke, mediante un programa komo el ke se emple3 en este testo, se iziera la retranskripzi3n.

La idea, en otras palabras, no es deskartar la tradizi3n i azerlo todo de nuevo, sino tomar lo bueno, lo efiziente, i rechazar lo malo, lo ke no funzi3na. En kuinto a la ortograf3a del esp3nol, abr3a ke reskatar su prinzipio fundamental: un sonido para kada letra, i

azerlo nuestro. A partir de él i mediante el konsenso, será posible una simplifikazi3n de las reglas ke debera partit de las bases: de los estudiantes, de los padres de familia i de los maestros. La reforma faborezería, no kabe duda, a la gran mayoría de los ispanoablantes i kitaría la diskriminazi3n sozjal de kienes, al eskribir, kometen errores ortogrífikos okasionados por las normas de ortografia aktualmente en bigor. Nos llebaría a balorar no lo sekundario –la kalidad de la ortografia– sino lo primario, lo ke kuenta –la kalidad de la redakzi3n.



Actividades

1. ¿Cuántas letras tiene el alfabeto internacional?

2. ¿Qué letra española se ha añadido a ese alfabeto?

3. ¿Habría algún cambio en el alfabeto internacional si se hiciera una simplifikazi3n de las normas ortogrífikas del español?

4. La *ch* se alfabetiza actualmente en la *c*, y la *ll* en la *l*. ¿Dónde se propone que podría incluirse la *ñ*?

5. Si se aplicara la simplificación ortográfica, las letras *c*, *q*, *v*, *w* sólo se utilizarían para transcribir cierto tipo de palabras. ¿Cuáles?

6. Si alguien pronuncia /kansáo/, como en algunos lugares de España y de América, ¿debe escribir *kansao*? ¿O debe escribir *kansado*, de acuerdo con la norma culta?

7. La simplificación ortográfica, según el caso anterior, ¿supone escribir según cada quien habla o basarse en la pronunciación culta?

9.3.2. La simplificación de la ortografía: pros y contras

En México se hizo una investigación sobre errores ortográficos —o *lapsogramas*— que abarcó todo el país. Se recogieron textos con tema libre de todo tipo de escuelas: oficiales, privadas, urbanas, rurales, de estratos sociales alto, medio y bajo. La muestra fue de más de 4000 textos de tercero a sexto grados, en los cuales había cerca de 440 000 casos de errores y aciertos en relación con los fonemas /b/, /j/, /y/, /s/, y la letra *h*.

Los resultados muestran que donde se presentan más problemas es en el uso de la *h*. A continuación hubo más lapsogramas, en orden descendente, en los casos de los fonemas /b/, /j/, /y/ y /s/, ya citados. Los lapsogramas, como era de esperarse, van descendiendo del tercero al sexto grado, pero no se logra superar los problemas ortográficos en primaria: el promedio para toda la muestra de 3o. a 6o. grados fue casi de 7 %. Por otra parte, quienes tuvieron más lapsogramas fueron los niños de estrato bajo de las áreas rurales. Frente a ellos, el menor número se obtuvo en los textos de niñas de estratos altos de zonas urbanas. Esto indica que los errores ortográficos tienen una clara marca social. El problema, además, no se presenta sólo en México. Se han hecho in-

vestigaciones en otros países, como Chile, Argentina e incluso España, que muestran situaciones semejantes.

Los planteamientos anteriores reiteran la necesidad de simplificar las normas ortográficas. Esto permitiría dedicar más tiempo a la enseñanza de la redacción, que es lo verdaderamente importante. Los niños no sólo tienen que aprender a escribir para alfabetizarse, sino también para superar su personalidad egocéntrica y para lograr un mayor desarrollo intelectual. Al redactar tienen que pensar necesariamente en otra persona, en un lector que no está presente. Además, para lograr ser entendidos tienen que ser explícitos, lo que no es cualquier cosa. Recordemos que seguimos aprendiendo a redactar a lo largo de la vida, como lo saben muy bien los escritores. Por eso, es necesario enfatizar este aspecto antes que la ortografía. Quizá ésa fue una de las razones que llevaron a Gabriel García Márquez a proponer —en el Congreso de la Lengua Española que tuvo lugar en Zacatecas, México, en 1997—, que se jubilara la ortografía:

Jubilemos la ortografía, terror del ser humano desde la cuna: enterremos las haches rupestres, firmemos un tratado de límites entre la *g* y la *j* [...] ¿Y qué de nuestra *be* de *burro* y nuestra *ve* de *vaca*, que los abuelos españoles nos trajeron como si fueran dos y siempre sobra una?

La propuesta de García Márquez desató un buen número de opiniones, sobre todo en contra. Algunos pensaron que se trataba de adaptar la ortografía a las distintas pronunciaciones regionales, lo que atentaría contra la unidad lingüística. La propuesta de simplificación ortográfica, como hemos visto, se basaría en los interfonemas, los fonemas que se usan en el español internacional, pero no se pretende transcribir la pronunciación regional, sino la norma culta, como se hace en la actualidad. Si alguien dice /kansáo/ o /berdál/, como en Madrid o Bogotá, tendrá que escribir *kansado* y *berdad*, como se hace hasta ahora, sólo que con la ortografía simplificada.

En cuanto a la *hache* que García Márquez propone enterrar, Octavio Paz no está de acuerdo, pues “si queremos saber adónde vamos, hay que saber de dónde venimos”, basta decir por ahora que en Italia hay un muy conocido Umberto que hace Eco sin necesidad de la hache, porque en italiano no se ha considerado necesaria salvo para algunos pocos casos de homonimias. Resulta que el italiano está más cerca del latín que el español y, según parece, a los italianos no les preocupa saber de dónde vienen sus palabras. En cuanto a la lengua española, las quejas

sobre el uso de la *h* no son nuevas. Ya en el siglo *xvi*, en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés (1535), Marcio pregunta: “¿A qué propósito hazéis tantos potages de la *h*, que jamás puede la persona atinar dónde sta bien o dónde sta mal?” La supresión de la *h* también fue el planteamiento de Andrés Bello en el siglo *xix*, como se puede ver más adelante, y lo que propone Gutierre Tibón, un lingüista mexicano de origen italiano. Él piensa que la simplificación facilitaría la enseñanza de la lectura y la escritura, por eso aboga por la supresión de la *h* y de otras letras (véase su libro *Nuevo diálogo de la lengua: cómo ablarás i escribirás en el siglo *xxi**). Este razonamiento contradice la idea de Gómez de Silva, otro lingüista mexicano, en el sentido de que no sería fácil leer los libros con la ortografía actual, aunque él mismo admite que los niños —habría que añadir a los analfabetos adultos—, aprenderían a leer y a escribir más rápidamente.

Incluso en el prólogo de la última edición de la *Ortografía de la lengua española* de la Real Academia Española (1999) se dice que la consolidación de las normas académicas en 1844,

al mismo tiempo vino a obstruir las vías de innovación y reforma por las que la Academia había ido avanzando, paso a paso, desde la primera edición de su *Ortografía*, de 1741, que ya en su segunda edición, de once años más tarde, se llamó *Ortografía*, proclamando desde la misma portada su opción sobre el criterio fonético con preferencia sobre el etimológico.

Los académicos actuales, si quisieran mantener la tradición, podrían apoyarse en las ideas de quienes han propuesto una ortografía fonológica, una ortografía para el oído y no para la vista, como la del inglés y la del francés: Alfonso el Sabio (siglo *xiii*), Nebrija (s. *xv*), Juan de Valdés (s. *xvi*), Gonzalo Correas y Mateo Alemán (s. *xvii*), Bello y Sarmiento (s. *xix*), y varios lingüistas españoles y americanos en el siglo *xx*.

Quizá la simplificación no se ha logrado por motivos ideológicos. Unamuno, irónicamente, decía que si se hiciera una ortografía fonética que se aprendiera con facilidad, desaparecería una distinción importante: “Si la instrucción no nos sirve a los ricos para que nos diferenciamos de los pobres, ¿para qué nos sirve?”

Conviene recordar que la lengua es de todos: la hemos hecho entre todos a lo largo de la historia y la modificamos —o aceptamos sus modificaciones— entre todos. Por eso puede decirse que la lengua es democrática. La ortografía, en cambio, la fijaron unos pocos, y favore-

cieron a un determinado grupo social, generacional y geográfico al que no pertenece la mayoría de los hispanohablantes.

En 1960, durante el Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española, la Academia Cubana señalaba que no había podido hallar jamás ni un solo argumento en contra de la reforma ortográfica que mereciera ser tomado en consideración. Añadía que el criterio etimológico estaba de acuerdo con la ideología del siglo xix, pero que en la actualidad se justificaba “la preferencia por la ortografía fonética”, la cual

sería un aporte de eficacia incalculable a las campañas contra el analfabetismo en que están empeñadas las más de nuestras naciones, ante la urgencia de que todos los hispanohablantes sepan leer y escribir, no solamente para elevar su nivel de vida (que ya sería bastante razón) sino también como medio de propiciar aún más el acercamiento y la cohesión social entre todos nuestros pueblos.

Y añadía un solo argumento más

y muy breve: ir sin más demora a la reforma de la ortografía es el servicio más eminente que la Academia puede prestar hoy a la alfabetización, al estudio de la lengua, y, en última instancia, a la integración del mundo hispánico (Academia Cubana, 1960).

Las razones de la Academia Cubana no carecen de fundamento. La necesidad de simplificar la ortografía española para lograr una alfabetización más eficiente se advierte por lo menos desde 1609. En ese año Mateo Alemán propugnaba por una reforma ortográfica basada en la relación biunívoca de fonemas y letras, entre otros motivos porque así se podría “ayudar a los pobreticos niños” y “ahorrar el dinero que gastan inútilmente sus padres”.

En lo que toca a la ortografía etimológica, se pueden encontrar argumentos en contra desde el siglo xvii. Cuando en 1630 Gonzalo Correas escribe su ortografía, en la dedicatoria al rey —tras abogar por el principio básico de la escritura alfabética: un sonido para cada letra—, le solicita liberar a la escritura del español de “la esclavitud en que la tienen los que estudian latín”.

Dos siglos más tarde, en el xix, Andrés Bello considera que “la etimología es la gran fuente de confusión de los alfabetos de Europa”, y demuestra la inconsistencia del criterio etimológico de la Academia Española. Pocos años después, en 1844, la Facultad de Humanidades

de la Universidad de Chile y Domingo Faustino Sarmiento hacen planteamientos similares.

En la actualidad —ya en la época de la lingüística, la neurolingüística y la psicolingüística— siguen dándose razones en el mismo sentido. Alarcos interpreta las faltas de ortografía como el deseo inconsciente del que escribe por mantenerse fiel al principio fonográfico: “donde no hay diferencias fónicas no hacen falta diferencias gráficas”. Downing y Flores advierten que en las lenguas en las cuales hay una alta correlación entre fonemas y letras casi no hay problemas en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Por eso recomiendan —para reducir el problema de las dislexias— que se use una sola transcripción para cada fonema. Y Emilia Ferreiro (*La complejidad conceptual de la escritura*) llega prácticamente a las mismas conclusiones a partir de sus investigaciones sobre el aprendizaje de la lengua escrita. Los niños buscan la lógica de la ortografía, y escriben suponiendo que la tiene:

Teresa [6 años 2 meses] ya escribe alfabéticamente y, como todos los niños que acaban de descubrir los principios de base del sistema, elimina todas las irregularidades que encuentra [...] hay una ortografía simplificada. Sería erróneo decir que Teresa comete ‘errores de ortografía’. Lo que ella hace es eliminar las irregularidades del sistema.

Por eso en su escritura, dice Ferreiro, “hay diferencias de letras cuando hay diferencias sonoras y hay igualdad de letras cuando hay similitudes sonoras”. Con base en ésta y otras razones, la investigadora considera de gran importancia para la adquisición de la lengua escrita eliminar las irregularidades de la ortografía. Y la falta de lógica de las reglas se manifiesta en ejemplos tan simples como *va* —con v— e *iba* —con b—, o como *estaba* frente a *estuve*. Quizá por eso Julio Casares, miembro de la Real Academia Española ya fallecido, decía lo siguiente:

La ortografía académica no es razonable. Yo pienso que cuando una ley puede ser involuntariamente infringida por quien pone todo su conato en acatarla, la culpa no es del infractor, sino de la ley; y deduzco de esta premisa la necesidad de adaptar la ley a los súbditos, sobre todo tratándose de normas sin finalidad trascendente.

Lo que dice Casares muestra que, en cambio, sería muy razonable la propuesta ortográfica de Julio Cortázar. En *Rayuela* (cap. 69) escribe así:

Ingrata sorpresa fue leer en «Ortográfiko» la notisia de aber fayesido [. . .] en San Luis Potosí el teniente koronel Adolfo Ávila Sanhes [. . .] Pensador, eskribió bastante en periódikos i dejó algunas obras inéditas [. . .] Linguista, era mui afekto a tradusir sus propias produksiones al inglés, esperanto i otros idiomas.

Como se puede leer, la ortografía que utiliza Cortázar es muy semejante a la que se propone aquí, excepto que sería mejor usar *ch* en lugar de su *h*, y que convendría mantener la *z* y la *ll* por motivos ecuménicos. (De paso, el escritor pronosticó al autor de este libro, pues el segundo apellido de Raúl Ávila es Sánchez, nació en San Luis Potosí y es lingüista.)

Para volver con los niños y los adultos analfabetos, ellos no tendrían problemas para aprender las nuevas reglas y para leer los textos con ortografía simplificada, puesto que no conocen las actuales. En cuanto a los alfabetizados, habría que hacerles ver que no es necesario que cambien sus hábitos. Basta, reitero, con que usen un programa de cómputo que transforma la ortografía vieja en la nueva.

Actividades

1. ¿Qué es un lapsograma?

2. Según los resultados de una investigación hecha en México, ¿cuál es la letra que produce más lapsogramas?

3. Según ese estudio, ¿quiénes tuvieron más lapsogramas y quiénes menos?

4. ¿En qué lengua no se usa la *h*, salvo para resolver algunos casos de homonimias?

5. ¿Qué letras se usan para transcribir el fonema /b/?

6. ¿Qué dice Bello respecto al criterio etimológico?

7. Si todos ponen su mayor esfuerzo para seguir las reglas ortográficas y no lo consiguen, ¿qué está mal, según Casares?, ¿las reglas o la gente?

8. ¿A quiénes favorecería más la simplificación ortográfica?

9. Transcriba las siguientes palabras aplicando las reglas de la ortografía simplificada:

1. *guitarra*, 2. *examen*, 3. *voy*, 4. *iba*, 5. *hacer*, 6. *estaba*, 7. *estuve*, 8. *ahora*, 9. *México*, 10. *jaqueca*, 11. *mixiote*, 12. *lingüista*, 13. *crucifijo*, 14. *gente*, 15. *ahora*.

10. De acuerdo con lo que dice Andrés Bello, ¿los argumentos en contra de la simplificación ortográfica son razonables o caprichosos?

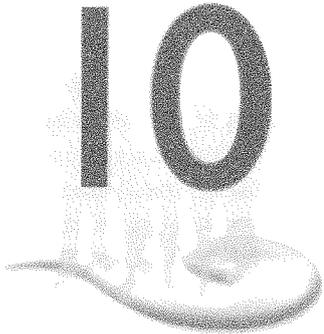
11. ¿Está de acuerdo con García Márquez y con Cortázar en que convendría simplificar las reglas ortográficas? ¿Por qué?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Academia Cubana, "Proyecto de reforma de la ortografía", en *Tercer congreso de academias de la lengua española. Actas y labores*, Bogotá, julio 27-agosto 6, 1960; Bogotá, Academia Colombiana de la Lengua 1960, pp. 265-275.

- Alarcos Llorach, E., *Fonología española*, Gredos, Madrid, 1971.
- , “Les représentations graphiques du langage”, en *Le langage*, París, Gallimard, 1968, pp. 513-568.
- Alcalá, A., “La reforma ortográfica de Andrés Bello”, en *Homenaje a Andrés Bello: memoria*, México, UNAM, 1983, pp. 75-107.
- Ávila, R., “La pronunciación del español: medios de difusión masiva y norma culta”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, tomo LI, 2003, pp. 57-79.
- , “Ortografía española: estratificación social y alternativas”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, t. XL, 1992, pp. 649-672.
- , “Sólo para tus oídos: ejercicio de lectura en voz alta a propósito de una reforma de la ortografía española”, en *Lengua y cultura*, Trillas, México, 1993, pp. 53-74.
- , “Un alfabeto fonológico práctico para el español: pros y contras”, en *Lengua y cultura*, Trillas, México, 1993, pp. 75-85.
- y J. A. Delgado, ORTOFON: *ortografía fonológica, versiones hipánika i mejikana*, El Colegio de México, México, 1987. (Programa de cómputo para PC y compatibles que retranscribe en el nuevo alfabeto a partir de la ortografía actual.)
- Bello, Andrés, “Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y unificar la ortografía en América” [1823], en *Obras completas*, t. V, Caracas, Ministerio de Educación, 1951, pp. 69-87.
- , “Ortografía” [1844], en *Obras completas*, t. V; Caracas, Ministerio de Educación, 1951, pp. 97-115.
- Contreras, Lidia, *La ciencia de la escritura*, Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, Santiago, 1983.
- Correas, Gonzalo, “Arte de la lengua española castellana” [1525], ed. y pról. de E. Alarcos García, en *Revista de Filología Española*, Madrid, 1954.
- , *Ortografía kastellana nueva i perfeta*, Salamanca, Xazinto Tabernier, 1630.
- Downing, J. y R. Flores, “La relación que existe entre la dislexia y el sistema de escritura usado en el idioma”, en *Memoria del II Congreso Hispanoamericano de Dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura*, México, Dirección de Educación Especial, SEP, 1975, pp. 685-691.
- Ferreiro, E., “La complejidad conceptual de la escritura”, en L. F. Lara y F. Garrido (eds.), *Sistemas de escritura y alfabetización*, México, Ediciones El Ermitaño, 1986.
- y A. Teberosky, *Los sistemas de escritura en el niño*, Siglo XXI, México, 1978.
- García Márquez, Gabriel, “Botella al mar para el dios de las palabras”, en *La lengua española y los medios de comunicación. Primer Congreso Internacional de la Lengua Española*, Zacatecas, México, 1997, t. II, México, SEP-

- Instituto Cervantes Siglo XXI, 1998.
- Mosterín, Jesús, *La ortografía fonémica del español*, Madrid, Alianza Editorial, 1981.
- Nebrija, Antonio de, *Gramática de la lengua castellana* [1492], ed. y estudio de A. Quilis, Madrid, Editora Nacional, 1980.
- Piaget, Jean, *Seis estudios de psicología*, [Bogotá], Labor, 1995.
- Polo, José, *Ortografía y ciencia del lenguaje*; Madrid, Paraninfo, 1974.
- Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, España, Madrid, 1999.
- Rico, Maité y Alex Grijelmo, “Zien años de soledad”, Reportaje sobre el Congreso de la Lengua Española, Zacatecas, México, 1997, en «<http://www.elcastellano.org/zien.html>», consultado: 12 de junio de 2006.
- Rosenblat, Á., “Prólogo”, en Andrés Bello, *Obras completas*, t. V, Caracas, Ministerio de Educación, 1951.
- Schmid, M. A., “Cuestiones ideológicas y problemas prácticos en la enseñanza de la escritura en la lengua materna”, en *Lingüística y enseñanza de la lengua materna*, UNAM, México, 1985, pp. 123-137.
- Tibón, Gutierre, *Nuevo diálogo de la lengua: cómo ablarás i eskribirás en el siglo XXI*, México, Planeta, 1994.
- Vigotski, L. S., *Pensamiento y lenguaje, teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*, trad. de María Margarita Rotger, Editorial Lautaro, Argentina, 1964.



Los medios de comunicación masiva y el español internacional

La lengua española, como sabemos, se habla en 20 países, que se vuelven 21 si se considera a Estados Unidos, donde viven unos 40 millones de personas de origen hispano dentro de los cuales hay alrededor de 30 millones que hablan español —sin tomar en cuenta a los indocumentados, por cierto—. Si además se incluye Guinea Ecuatorial, donde el español es lengua oficial, resultarían 22 países. Podrían ser 23, si pensamos que en Filipinas hay una academia de la lengua española, aunque muy pocos hablantes.

Si se cuentan los hispanohablantes de todos estos países y regiones se llega en la actualidad a unos 400 millones de personas que hablan nuestra lengua. ¿Cómo es posible que nos entendamos, si vivimos en regiones tan apartadas? Hay varias razones. La más importante es que deseamos entendernos. Así lo decidimos cuando los países hispanohablantes de América dejaron de ser colonias de España, en el siglo xix. Se rechazaron las imposiciones políticas, culturales, religiosas o económicas, pero se aceptó el *legado de la lengua*, bajo una condición: que la hiciéramos entre todos.

10.1. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

Un hecho objetivo que apoya la unidad de la lengua son los medios de comunicación masiva y, por supuesto, la escuela. La invención de la imprenta, en el siglo xv, inició la estandarización —o en otras palabras, la estabilización— de las lenguas europeas. Esa es una de las razones que nos permite leer, por ejemplo, *La Celestina*, del siglo xv, sin grandes problemas, los que sí tenemos que enfrentar para entender claramente el *Cantar de mio Cid*, del siglo xii.

La imprenta ofrecía nuevas posibilidades de comunicación tanto a nivel nacional como internacional. Era además un medio barato, si se la compara con el precio de los libros manuscritos: se tenía que pagar —y no poco— a los copistas quienes, además, modificaban con o sin intención los textos que tenían que reproducir. El bajo costo de los libros impresos ayudó a la democratización de la cultura, que se difundió más allá de las iglesias y los monasterios. Fue tan importante la imprenta que se considera un factor relevante en la reforma protestante que inició Lutero en el siglo xvi. Por eso se dice que los medios de comunicación masiva se inician con los 26 tipos móviles que usó Gutenberg para su invento —las 26 letras que aún forman en la actualidad el alfabeto latino que se usa en el ámbito internacional, a las que hay que agregar la *ñ* que se usa en el español—. La imprenta representó, sin duda, un gran avance. Se dice que incluso favoreció la formación de los Estados modernos a través de la extensión y unificación de las lenguas oficiales. Los Estados, con apoyo de los textos impresos, promovieron en sus territorios una sola lengua, como el francés, el inglés o el alemán. El español también fue promovido por las políticas oficiales, tanto en Europa como en América: basta recordar la conocida idea que se presenta en la primera gramática de esta lengua, la de Nebrija, que se escribió en 1492. Allí se plantea de manera clara que la lengua fue siempre compañera del imperio.

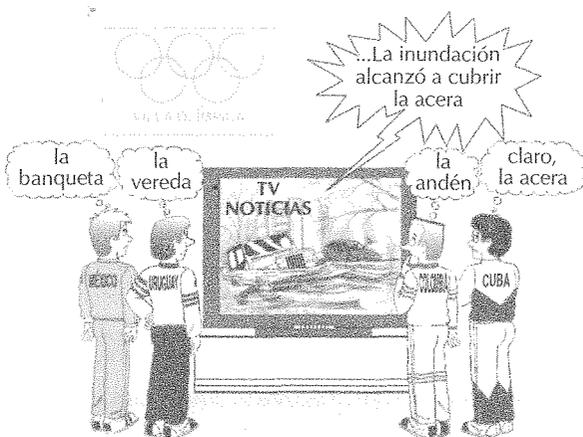
Sin embargo, para poder aprovechar las publicaciones era necesario algo obvio: saber leer. Sucede que en el siglo xv había más de 90 % de analfabetismo en Europa. A fines del siglo xix el porcentaje bajó a 70 % en países como Italia, pero se mantuvo alto hasta los primeros decenios del siglo xx. En esos años se extiende la alfabetización gracias a la escuela, que en la actualidad cubre no sólo las áreas urbanas, sino también las rurales —los pueblos más pequeños y alejados.

Por otra parte, en el siglo xx la comunicación masiva dio un salto y pasó de la lengua escrita a la lengua hablada con la popularización, a partir de los años treinta, de un invento del siglo anterior: la radio. Ese medio —hay que decir lo obvio— supera la barrera del analfabetismo, y permite la difusión de la cultura bajo la condición de que se comprenda una lengua determinada. La radio, ciertamente, tiene sus limitaciones. Para empezar, es menos autónoma que el libro, pues requiere de un aparato receptor y de corriente eléctrica. Además, no permite la relectura y la reflexión, a menos que se graben los programas. Y los locutores o comentaristas no tienen la posibilidad de meditar, profundizar y corregir, como hacen, por ejemplo, los escritores de editoriales de pe-

riódicos. Fuera de eso, no cabe duda que la radio es un medio de gran utilidad que, entre otras ventajas, nos permite escuchar programas, incluso cuando estamos haciendo otras actividades. La radio, además, nos pone en contacto con una lengua unitaria, una norma estándar a nivel nacional e incluso internacional.

El cine, cuando se inventó a fines del siglo xix, nació mudo. Empezó a hablar en la tercera década del siglo xx, cuando ya se había iniciado la radio. En todo caso, el cine es un medio que se ciñe a un espacio: a una sala de proyección. Además, sus posibilidades de cambio —es decir, de película— resultan muy limitadas si se comparan con las de la radio, que puede cambiar de temas o de noticias a cada momento. El cine, por sus características, como no puede “cambiar de rollo” cada día, necesita cambiar de público. La gente no está interesada en ver la misma película siete veces a la semana. Por otra parte, el cine intenta ser una manifestación artística, no sólo un medio de información. Por todo lo anterior, su función como unificador de la lengua resulta restringida si se compara con las posibilidades de los otros medios.

A mediados del siglo pasado se inició la popularización de un nuevo invento que, en poco tiempo, llegó a la gran mayoría de los hogares: la televisión. Ese medio —el primero audiovisual, pues une la radio y el cine— ha transitado de la cobertura local a la nacional y de ésta a la internacional. La televisión, como todos los medios de comunicación masiva, se preocupa por su público. Por eso busca utilizar un lenguaje que sea comprendido por la mayor parte de sus audiencias: una mejor comprensión de sus mensajes a nivel internacional implica una mayor aceptación de sus transmisiones por un número mayor de personas.



Actividades

1. ¿En cuántos países se habla español? Razone su respuesta.

en 20 y en 21 si contamos en cuenta a EU

2. Cuando se independizaron de España los países hispanoamericanos, ¿bajo qué condición aceptaron la herencia de la lengua?

que la lengua la hicieramos nuestra todas

3. ¿Cuántos tipos móviles utilizó Gutenberg en su imprenta? ¿Qué letra añadió España?

26, y España agregó la ñ

4. El primer libro que imprimió Gutenberg fue la *Biblia*. Años después, en buena medida gracias a la imprenta, se produjo un hecho muy importante encabezado por Lutero. ¿Cuál fue?

La Reforma Protestante

5. ¿Qué problema tuvo que enfrentar la imprenta en sus primeros siglos?

El analfabetismo

6. ¿Cuál era el porcentaje de analfabetas en Europa en el siglo xv?

90%

7. ¿Qué medios de comunicación masiva superan la barrera del analfabetismo?

la radio, la television y el cine

10.2. LOS MEDIOS ORALES

La difusión y estandarización de las lenguas en su forma oral pasa, indudablemente, por la radio y, sobre todo, por la televisión, en todos los espacios: local, regional, nacional e internacional. A estos medios habría que añadir el más reciente: la World Wide Web —WWW, la red de conexiones de amplitud mundial— que es el segmento más importante de Internet. Como sabemos, a través de WWW se transmiten no sólo textos, sino voz —se pueden escuchar estaciones de radio de todo el planeta en todo el planeta— e imágenes.

Todos estos medios utilizan, en el caso del español, una lengua que une y comunica a una extensa comunidad. Por primera vez en la historia, hoy podemos ver y escuchar en nuestra casa a hispanohablantes de Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Colombia, Chile, Argentina, España y de otros países, incluso de Estados Unidos. Los medios nos han puesto en contacto, diariamente, con sonidos y palabras que antes eran desconocidos para la mayoría de quienes hablan español, y sobre todo para quienes no salen de sus aldeas.

Sin embargo, la lengua que se trasmite por la radio y la televisión de alcance internacional no siempre es un reflejo fiel de la que se escucha en las diferentes regiones de la comunidad hispánica. Por eso resulta difícil saber la nacionalidad de los locutores, actores, comentaristas o conductores de programas. Incluso la pronunciación —que manifiesta de manera íntima los tonos y sonidos que aprendimos cuando no sabíamos lo que aprendíamos— ha dejado de ofrecer datos confiables en relación con el lugar de nacimiento. Los profesionales de los medios parecen esforzarse en neutralizar o evitar los rasgos lingüísticos característicos de su país o región de origen, para lograr una mayor aceptación internacional. Además, en la actualidad hay una gran movilidad geográfica. Las personas, al cambiar de país o región, se adaptan en buena medida a la modalidad de la lengua que se utiliza en su nuevo lugar de residencia.

Por otra parte, en países como Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Suecia o Alemania se producen programas en español hechos por hispanohablantes, muchos de los cuales han adoptado la nueva nacionalidad, si es que no nacieron en esos lugares como descendientes de padres cuya primera lengua era el español. Nada de esto parece relevante para los responsables de los medios que, incluso, contratan a algunos corresponsales cuya primera lengua no es el español. Lo que les interesa es que tengan buena voz y una pronunciación profesional, no demasiado marcada desde el punto de vista regional.

La lengua que transmiten los medios requiere ser aceptada por la mayor parte de las audiencias. Esa es la condición, y por eso los medios internacionales promueven un español estándar, con pocas variaciones. Los medios orales —como lo han hecho los medios impresos desde el siglo xv, cuando se inventó la imprenta— requieren esa lengua para sus propios fines, entre ellos los comerciales. Consecuentemente, si se pretende investigar el lenguaje que se trasmite en el ámbito internacional, es necesario superar las descripciones restringidas a los espacios nacionales o regionales, pues han sido rebasados por los medios.

Dentro de los diferentes componentes de la lengua —fonético, léxico, sintáctico— hay uno que todos advertimos inevitablemente, pues se presenta minuto a minuto: el fonético. La pronunciación de un locutor o un comentarista puede indicar casi de inmediato, a quienes escuchan, si esa persona es o no es su paisano lingüístico. El otro componente que puede presentar variación, aunque menos frecuente que la fonética, es el léxico, el sistema más abierto de una lengua. Frente a estos dos aspectos, la sintaxis resulta prácticamente invariable en el español que se usa en los medios de alcance internacional. Nos referiremos a continuación a los dos primeros componentes para ver en qué medida los medios contribuyen a la unidad de la lengua española, y en qué grado se refleja la diversidad.

Actividades

1. ¿Por qué se considera que la radio y la televisión han contribuido a la estandarización del español?

porque se escucha en todos los niveles: regional, nacional e internacional.

2. ¿Los medios orales de alcance internacional favorecen o evitan el acento local? ¿Por qué?

lo evitan porque los comunicadores parecen esforzarse por neutralizar las características de la lengua.

3. ¿Por qué no es fácil saber la nacionalidad de los comentaristas de programas internacionales?

porque quieren lograr mayor aceptación internacional.

4. ¿Cuál componente de la lengua presenta más variación en los medios orales?

El fonético

10.3. LA PRONUNCIACIÓN DEL ESPAÑOL INTERNACIONAL

Los profesionales de los medios, aunque mantienen en alguna medida las inflexiones y los sonidos que aprendieron en su hogar y en su región, prefieren —como hemos dicho— no enfatizarlos para lograr

una mayor aceptación por parte de las audiencias. Cabe reiterar que los medios internacionales no parecen preocuparse por la nacionalidad de sus locutores o comentaristas, y que por eso no es adecuado describir la pronunciación de acuerdo con la división en países o regiones, pues no existe para los medios de difusión internacional. En cambio, es posible distinguir y caracterizar los modelos fonéticos más importantes, los que más se escuchan. De acuerdo con esto, se pueden proponer tres variantes o normas principales: alfa, beta y gama (α , β , γ), cuyo orden corresponde a su frecuencia de empleo en los programas de difusión internacional que se transmiten en México y en Hispanoamérica en general, incluidos los que se escuchan en Estados Unidos.

Las normas α y β corresponden a lo que en la tradición hispánica se ha llamado seseo, que consiste en la pronunciación como [s]¹ de los fonemas /s/ y /θ/, como ocurre en Andalucía, las Islas Canarias e Hispanoamérica, donde la palabra <suceso>, por ejemplo, se pronuncia [susésó]. Frente a las dos normas anteriores, en la norma γ se diferencian los fonemas /s/ y /θ/. Esta pronunciación, conocida como ceseo, se escucha en algunas regiones de España, por ejemplo, en Castilla; pero no es general en todo el país. Cuando se opone a /θ/, el fonema /s/ normalmente se articula con un timbre más grave (sonido que transcribo con [s]), como en [suθésó].

La diferencia principal entre las normas α y β estriba en que en la primera se pronuncia el fonema /s/ en todas las posiciones, como en [aspéktoſ]; mientras que en la norma β el fonema /s/ se aspira: tiene un sonido parecido al de la <h> en la palabra inglesa <home>. Esta <s> aspirada se presenta con alguna frecuencia en posición final de sílaba o de palabra: [ahpéktoh].²

Normas alfa, beta y gama

	θ / s	s > h
alfa	no	no
beta	no	sí
gama	sí	no

¹ Para las transcripciones se pondrán los fonemas entre / /, como se acostumbra (véase cap. 9). Las letras aparecerán entre los signos < >, y las variantes fonéticas entre [].

² En la pronunciación de los medios el fonema /s/ nunca se pierde, como en el habla popular, donde se llega a escuchar [lo do] por [los dos]. Por otra parte, en la muestra de programas de radio y televisión, en la que se basan estas descripciones, no se recogió el fonema /ll/ (véase su descripción en la sección 9.2).

La norma α se escucha, por ejemplo, en hablantes cultos de las ciudades de México o Bogotá; y la β en Caracas o Buenos Aires. La norma γ es característica de ciudades del norte de España, como Salamanca, León o Zamora.

Además, en la pronunciación profesional hay dos variantes poco diferenciadas dentro de α , y tres dentro de β . La diferencia entre $\alpha 1$ y $\alpha 2$ estriba en la pronunciación del fonema /j/,³ que en la primera se articula fricativo [j], como en el habla culta de la Ciudad de México: [kája]; y en la segunda un poco abierto [j], con el posdorso de la lengua cercano al velo del paladar, como en la pronunciación bogotana, [kája]. Por otra parte, en $\beta 1$ el fonema /n/ final de palabra se pronuncia velarizado [ŋ], es decir, con el posdorso de la lengua contra el paladar, como en Caracas;⁴ y el fonema /j/ se articula más o menos abierto [h],⁵ como en <un hijo>, que se pronuncia [uŋ ího]. Esos sonidos no se presentan en $\beta 2$, pronunciación característica de Buenos Aires, ni en $\beta 3$, que se escucha en Santiago de Chile. Estas dos últimas normas, en cambio, se diferencian por la pronunciación del fonema /y/, que es rehilado sonoro [ž] en $\beta 2$, como en <mayo> [mážo],⁶ pero no en $\beta 3$: [máyo].

De acuerdo con lo anterior, si se toma como ejemplo el enunciado *las luces brillan a lo lejos*, la pronunciación correspondiente a cada una de esas normas del español que transmiten los medios en el ámbito internacional sería la siguiente:

Norma	Pronunciación	Ciudades donde se escucha
$\alpha 1$	[las luses bríyan a lo léjos]	México
$\alpha 2$	[las luses bríyan a lo léjos]	Bogotá
$\beta 1$	[lah lúseh bríyan a lo léhos]	Caracas
$\beta 2$	[lah lúseh brížan a lo léxos]	Buenos Aires
$\beta 3$	[lah lúseh bríyan a lo léxos]	Santiago de Chile
γ	[las lúθes bríyan a lo léxos]	Madrid

³ Recordemos que ese fonema se escribe con las letras <g> antes de <e, i>, o <j> en cualquier posición: <gente, gitano, juego>. Técnicamente se transcribe con /x/.

⁴ Esta pronunciación se escucha, por ejemplo, en los países del Caribe, y en el estado mexicano de Tabasco. Es parecida al sonido final de algunos dialectos del inglés en palabras como going, running.

⁵ La pronunciación [h] se escucha, por ejemplo, en Venezuela, República Dominicana, Puerto Rico y Cuba, o en algunas regiones de México, como en las costas de Veracruz y Tabasco.

⁶ La pronunciación rehilada [ž] es semejante a la de la primera letra de la palabra francesa <jamais>. Se articula con la lengua en contacto amplio y tenso con el paladar, y las cuerdas vocales vibran.

Estos modelos pueden considerarse el estándar de pronunciación de la radio y la televisión, en la medida en que son los que más se escuchan en los programas informativos y deportivos, o en las telenovelas producidas en diferentes países. En cuanto a su frecuencia, el predominio de la norma α se incrementa si se consideran además los doblajes al español de programas culturales o documentales y de series, comedias y películas. Este tipo de pronunciación, además, parece ser el preferido para los anuncios publicitarios de alcance internacional.

Hay otros sonidos que se escuchan a través de los medios, aunque con poca frecuencia. Esas pronunciaciones resultan divergentes o no estándar en comparación con las ya descritas, las cuales pueden considerarse convergentes. Dentro de esos usos divergentes están los siguientes, que se pueden escuchar en hablantes de las ciudades antes citadas para cada una de las normas convergentes:

$\alpha 11$: Se relajan —se pronuncian con poca fuerza— o a veces se pierden las vocales átonas, como en [sínk^o pés^os], [entóns's], [lo k'séa].

$\alpha 21$: Se relajan o a veces no se pronuncian los fonemas /b d g/, como en [está^βan], [kansá^δos], [lu^γár].

$\beta 11$: El fonema /p/ se pronuncia como /k/ ante /t/: [adaktár]; /k/ se pierde ante /s/: [esistír]; /d/ se pronuncia relajado o muy suave en las terminaciones /-ada/, /-ado/, /-ido/: [pesá^δa], [nublá^δo], [bibí^δo].

$\beta 21$: El fonema /y/ asibilado se pronuncia [sh],⁷ ensordecido: [la káshe de ashá].

$\beta 31$: El fonema /j/ se articula en la parte anterior del paladar ante /e/, /i/: [la j'énte]; se relajan /b d g/ entre vocales, y se pierde el fonema /-d/ final de palabra: [uni^βersi^δá], [se^γuri^δá]. También se escucha ocasionalmente la sonorización de /p t k/, como en [no te preokúpes]; la asimilación de /r/ a /n/: [inténno]; y la pronunciación asibilada,⁸ no vibrante, de /r/ en /tr/: [kóntr̥a].

$\gamma 1$: El fonema /j/ se pronuncia con vibración de la úvula [j]: [kájja]; se simplifican algunos grupos de consonantes: [oʃerbaθión], [aθetár], [máximo]; y se pierde el fonema /d/ en posición final de palabra, sobre todo ante pausa: [identidá], [θiudá], [madrí].

Aparte de esto, se dan casos que pueden considerarse intersecciones o fluctuaciones de normas. Hay profesionales que pronuncian abierto

⁷ Técnicamente este fonema se transcribe /ʃ/ o /z/. Se encuentra en palabras del inglés como show, y también en algunas de lenguas indígenas, como la palabra náhuatl mixiote, donde se escribe con x, así como en otras palabras originarias de lenguas indígenas. Véase sección 9.3.

⁸ El fonema /r̥/ también se escucha asibilado —ligeramente silbado, sin vibración— en el habla de mujeres de la Ciudad de México, sobre todo al final de palabra ante pausa, como en [kiero koméf].

el fonema /j/ y velarizan el fonema /n/, como en $\beta 1$ pero mantienen la pronunciación plena de /s/, como en $\alpha 1$: dicen, por ejemplo, [las lúses bríyaŋ a lo léhos]. Esta pronunciación normalmente corresponde al estilo más formal, el de la lectura en voz alta. Es muy probable que el locutor o comentarista aspire el fonema /s/ en situaciones menos formales, o en su vida cotidiana fuera de los medios.

Las pronunciaciones que fluctúan entre dos o más normas se escuchan sobre todo en algunas estaciones internacionales de países no hispánicos que se captan a través de WWW. Es el caso, por ejemplo, de BBC en Español, Radio Francia Internacional o Radio Nederland, de Holanda, empresas cuyos locutores seguramente provienen de diferentes países hispánicos. Esas emisoras parecen tener muy en cuenta a sus audiencias, pues dan la impresión de que buscan un equilibrio entre las tres normas que he descrito antes.

Actividades

1. A través de los medios orales de alcance internacional se pueden escuchar las normas α , β y γ . ¿Cuáles son las diferencias fundamentales entre esas tres variantes?

alfa, beta y gama

2. De las tres normas anteriores, ¿cuáles corresponden al llamado seseo y al ceseo?

seseo pronunciación como S; ceseo pronunciación con S

3. ¿En qué ciudades se escuchan esas normas? Ejemplifique.

α Hablantes cultos de México y Bogotá; β Caracas o Buenos Aires
 γ Ciudades al norte de España: Salamanca, León o Zamora.

4. ¿Ha escuchado la variante $\alpha 11$? ¿Dónde? ¿En qué clase de persona?

5. ¿Qué variantes prefiere escuchar por los medios? Escriba las tres, en orden de preferencias.

6. ¿Qué variante considera que usa usted al hablar?

10.4. LA VARIACIÓN DEL LÉXICO

Cuando escuchamos algún programa de televisión de otro país, seguramente notamos algunas palabras que no comprendemos, o que comprendemos pero no usamos. Esta variación léxica de tipo geográfico es natural e inevitable. Basta señalar que incluso dentro de un país una misma cosa tiene diferentes nombres, como *colibrí*, que también se conoce en México con los nombres de *chuparroza*, *chupita*, *picaflor*, *chupaflor*, *chupamiel*, *chupamirto*, *guachichique* y varios más. Esta variación, como es de esperarse, se acentúa cuando se recogen sinónimos geográficos en diferentes países (véase más ejemplos en la sección 8.1). Y ese resulta ser, precisamente, el problema para los medios de alcance internacional, cuyos redactores o traductores se preguntan constantemente sobre la palabra que conviene usar para cubrir más audiencias, para que sea comprendida por un público más extenso.

Una posible solución sería considerar el número de personas que usan una determinada palabra y el número de países donde se emplea. En otras palabras, este planteamiento responde al peso demográfico y a la distribución o dispersión geográfica del sinónimo. De esta manera, en el caso de un “adorno que se pone en las orejas”, la selección recaería en la palabra *aretes*:

“adorno que se pone en las orejas”⁹

Población	(miles)	%	Núm. de países
aretes	238 049	63.9	12 CU RD MX GU EL NI CR PN CO EC PE BO
argollas	23 491	6.3	2 CU EC
aros	72 098	19.4	6 RD PN CH PA UR AR
caravanas	3 333	0.9	1 UR
pantallas	3 850	1.0	1 PR
pendientes	161 622	43.4	6 ES GE CU MX NI PN
zarcillos	23 596	6.3	1 VE

⁹ Tomado de Ueda (1997). Los datos demográficos corresponden a ese mismo año. Las siglas, en orden alfabético, corresponden a los siguientes países: AR: Argentina, BO: Bolivia, CH: Chile, CO: Colombia, CR: Costa Rica, EC: Ecuador, EL: El Salvador, ES: España, GE: Guinea Ecuatorial, GU: Guatemala, HO: Honduras, MX: México, NI: Nicaragua, PA: Paraguay, PE: Perú, PN: Panamá, RD: República Dominicana, UR: Uruguay, VE: Venezuela.

Hay un buen número de sinónimos geográficos que permiten ilustrar los criterios antes propuestos. Véase los siguientes, relacionados con los automóviles y sus partes (aparecen entre paréntesis el número de países y el porcentaje de hablantes):

- *auto* (11: 36.49 %): CR, PN, CU, RD, PR, PE, BO, PA, UR, CH, AR; *carro* (10: 60.19 %): MX, GU, CR, PN, CU, RD, PR, CO, VE, PE; *coche* (4: 51.37 %): ES, MX, PA, AR; *máquina* (2: 5.81 % CU, RD).
- *dirección* (1: 24.85 %): MX; *guía* (2: 3.32 %): RD, PR; *manubrio* (3: 22.19 %): VE, CH, AR; *manivela* (1: 0.93 %): CR; *timón* (7: 28.57 %): GU, EL, PN, CU, RD, CO, PE; *volante* (12: 79.78 %): ES, MX, RD, PR, EC, VE, PE, BO, PA, UR, CH, AR.
- *placa* (13: 65.59 %): MX, GU, EL, CR, PN, RD, PR, EC, CO, VE, PE, BO, UR; *chapa* (4: 17.27 %): CU, PA, UR, AR; *matrícula* (6: 33.75 %): ES, CU, PR, VE, PE, UR; *patente* (3: 16.68 %): UR, CH, AR; *tablilla* (1: 1.19 %): PR.

Es necesario señalar que para algunos conceptos hay varios sinónimos que se usan en el mismo país, como en el caso de México, donde se utilizan *volante* y *dirección*; *carro* y *coche*; *aretes* y *pendientes*. La diferencia estriba en la frecuencia de uso, pues una palabra se emplea más que la otra en un determinado país. Esto hace que la palabra menos frecuente se sienta “elegante” o “rara”, es decir, marcada. Aparte de esto, como puede advertirse en el primer ejemplo, *auto* (o *automóvil*) es utilizado en 11 países —es el término mejor distribuido—, con 36.49 % de la población. Le siguen *carro*, que se usó en 10 países, aunque con más población (60.19 %); *coche* y, por último, *máquina*. Las opciones serían auto por su mejor distribución y porque, aunque resulta de uso formal —marcado— en países como México, no tiene problemas de comprensión; y a continuación, *carro*¹⁰ o *coche*.

En el caso del segundo ejemplo, la selección clara es *volante*, y no *dirección*, *guía*, *manubrio*, *manivela* o *timón*. *Volante* se usa en 12 países (79.78 % de la población). Sin embargo, aunque se pueda comprender en los demás países, ese vocablo resultará —de nuevo— marcado, por su poca frecuencia. El término que sigue en dispersión y población, *timón*, en países como México tiene un sentido especializado, pues sólo se usa

¹⁰ La palabra *carro* tiene un valor más general y puede designar incluso al camión. Frases como “Ya llegó el carro de la basura” se escuchan tanto en la Ciudad de México como en la de La Habana.

para lanchas o barcos. La placa o la matrícula resultan las mejores alternativas en el tercer caso, tanto por distribución como por población.

Para la “prenda de vestir interior que cubre los senos femeninos”, la selección estaría entre dos vocablos. El primero sería *brasier* (65 % de la población, 12 países: RD, PR, MX, GU, EL, NI, CR, PN, CO, VE, PE, BO). Esta voz, junto con *brasiel* (4.1 %, 3: RD, PR, PN) compite con *sostén* (65.3 % de la población, 11 países: ES, GE, RD, PR, MX, PN, VE, EC, PE, BO, CH), al que se le puede agregar las voces provenientes del francés *sutien* o *sutí* (10.6 %, 2: UR, AR). Posiblemente se prefiera el anglicismo —de origen francés, por cierto— *brasier*, pues resulta menos ambiguo que *sostén*, palabra que tiene varias acepciones. Además de estos dos vocablos, hay otros que se usan en áreas restringidas, como *ajustador* (CU), *corpiño* (PA, AR), *portaseno* (PA), *sujetador* (ES, GE), y *tallador* (CR).

Por las mismas razones, la palabra que podría elegirse para el “extremo de un cigarro o cigarrillo que se desecha” sería *colilla* (ES, CU, PR, MX, PN, CL, VN, PR, BL, CH, PR, UR, AR, RD, GU), seguida de *pucho* (VE, PE, BO, CH, PA, UR); y de *boquilla*, *cabo* y *chenca*. *Colilla*, además de tener más peso demográfico, se emplea en un número mayor de países, lo que haría clara la decisión a favor de este término a partir de los criterios de frecuencia y dispersión.

No obstante, cualquiera que sea la selección, puede tener consecuencias para la interpretación en los países donde no se usa. Por ejemplo, *placa* en La Habana significa “losa de concreto”, y por eso la del carro se llama *chapa*, que en México hace referencia a la de la puerta, la cual se conoce como *yale* en La Habana. Otro ejemplo es el de la *ampolleta* chilena, cuyos sinónimos son *foco* en México, y *bombilla* o *bombillo* en otros países. En México, la *ampolleta* es un frasquito con líquido inyectable, el cual en Chile se llama *ampolla*, nombre que se usa en México para una pequeña vejiga que se forma en las manos, en los pies u otras partes del cuerpo cuando hay un roce excesivo. En Chile, en cambio, la *ampolla* mexicana se conoce como *ampoa* o *vejiga*.

Este fenómeno de autorregulación lingüística —lo que asegura la comprensión en el nivel dialectal— es frecuente, y tiene que considerarse cuando se tomen decisiones en relación con el léxico que debe usarse o enseñarse.¹¹ Veamos algunos ejemplos más. En España se diferencia entre *ducha*, para bañarse, y *regadera*, para regar las plantas; en México, en cambio, para los dos conceptos se utiliza *regadera*. Frente a esto, en México se diferencia entre *playera*, que tiene mangas, y *camiseta*, sin

¹¹ Véase, para el concepto de autorregulación y otros ejemplos, 8.4.

mangas; mientras que en España las dos prendas se conocen como camiseta —cuando se requiere hacer la distinción se explica si es con o sin mangas—. En Cuba se dice *cuño* a lo que en México se conoce como *sello*, porque el sello cubano corresponde al timbre o la estampilla postal mexicana.

Además, hay palabras que tienen significados distintos en otros países. Por ejemplo, en Bogotá los hombres pueden ponerse un vestido, lo que es imposible en México, donde usan traje. En Argentina y otros países americanos los hombres se ponen medias, mientras que en México usan calcetines —con excepción de los futbolistas, que sí llevan medias—. Las agujetas que se usan en México para atarse los zapatos, en España hacen referencia a las molestias que se sienten en los músculos cuando se hace un esfuerzo al que no está uno acostumbrado. Cuando se sienten en las piernas equivalen a los calambres. En ese país se usan cordones para los zapatos. La torta mexicana en España hace referencia a un dulce redondo y duro, más o menos grande. La tarta española —pastel grande— se conoce en México simplemente con el nombre de pastel, mientras que para el pastel español —pequeño— se usa la palabra pastelito. Por otra parte, en Argentina, Bolivia, Paraguay, Chile, Uruguay y Venezuela, la torta es, de nuevo, un pastel grande, como de bodas.

Si entramos al terreno de las palabras “malsonantes”, resulta que las que lo son en un país pueden no serlo en otro. Es malsonante pendejo en México, pero no en Colombia, donde significa simplemente ‘bobo’, ni en Argentina, donde significa ‘muchacho’. En cambio, la cajeta mexicana es una palabra impronunciable en Argentina: allí hace referencia al órgano sexual femenino. Para el significado mexicano se usa la expresión dulce de leche. De manera semejante, en varias regiones de Cuba no se dice papaya, sino fruta bomba, pues la primera palabra equivale a cajeta en Argentina. El equivalente chileno de esos términos es concha, que en México es el nombre de un pan o, como en otros países, el de la cubierta de los moluscos.

En resumen, cualquier palabra que se tome de otro dialecto puede alterar el equilibrio léxico-semántico del dialecto receptor. Las palabras no sólo hacen referencia a las cosas, a algo externo al lenguaje, sino también tienen relaciones entre ellas mismas, lo que marca límites a sus significados. Esas relaciones las establecen o las modifican los hablantes de acuerdo con sus necesidades —con su ambiente natural y social— en la comunicación directa, cara a cara, con sus compañeros de trabajo, amigos, vecinos o familiares.



Actividades

1. Los aros que se ponen en las orejas tienen varios nombres, como *zarcillos*, *argollas*, *aretes*, *caravanas*, *pendientes* y otros sinónimos. Si usted redactara para una empresa internacional, ¿cuál palabra escogería?

2. ¿Qué palabra seleccionaría para su uso internacional de las siguientes variantes geográficas: *dirección*, *guía*, *manubrio*, *manivela*, *timón*, *volante*?

3. En España se dice *sostén* y *sujetador*, y en otros países *brasier*. ¿Usted escogería una de esas palabras para el uso internacional? ¿Por qué?

4. En México no se podrían utilizar las voces *timón* y *manubrio* como sinónimos de *volante*. ¿Por qué?

5. ¿Qué criterios usaría para elegir el sinónimo geográfico que podría usarse en el nivel internacional? Dé un ejemplo.

6. Las palabras malsonantes o groseras, ¿lo son en todos los países? Dé un ejemplo.

no, porque cajeta por ejemplo en Argentina es (aca)

7. Las palabras no sólo hacen referencia a las cosas; también tienen relaciones entre ellas. Explique y ejemplifique la afirmación anterior.

cajeta también lo usan las chavas para decir que una cosa es chistosa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ávila, R., *De la imprenta a la internet. La lengua española y los medios de comunicación masiva*, El Colegio de México, México, 2006.

—, “La pronunciación del español: medios de difusión masiva y norma culta”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, El Colegio de México, México, t. 51, 2003, pp. 57-79. Véase también en «<http://www.colmex.mx/personal/cell/ravila/Publica.html>», 3 de abril de 2006.

—, *Diccionario inicial del español de México*, con la colaboración de G. Aguilar, 2a. ed., Trillas, México, 2004.

—, “Españolismos y mexicanismos: hacia un diccionario internacional de la lengua española”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, El Colegio de México, México, t. 46, 1998, pp. 395-406. Puede verse también en «<http://www.colmex.mx/personal/cell/ravila/Publica.html>», 3 de abril de 2006.

—, “Españolismos y mexicanismos: un análisis estadístico”, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, El Colegio de México, México, t. 53, 2005, pp. 413-455.

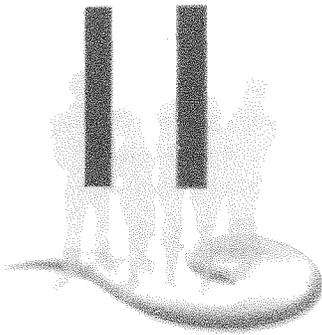
—, “Televisión internacional, lengua internacional”, en *La lengua española y los medios de comunicación. Primer congreso internacional de la lengua española*, Zacatecas, México, 1997, México, Siglo XII, Secretaría de Educación Pública, Instituto Cervantes, 1998, pp. 911-930. Véase también en «<http://www.colmex.mx/personal/cell/ravila/Publica.html>», 3 de abril de 2006.

—, “Variación léxica: connotación, denotación, autorregulación”, *Anuario de Letras*, UNAM, México, t. 35, 1997, pp. 77-102. Puede verse también en «<http://www.colmex.mx/personal/cell/ravila/Publica.html>», 3 de abril de 2006.

Canellada, María Josefa y J. K. Madsen, *Pronunciación del español. Lengua hablada y literaria*, Castalia, Madrid, 1987.

- Chevalier, Maxime, *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Turner, Madrid, 1976.
- D'Introno, Francesco, E. del Teso y R. Weston, *Fonética y fonología actual del español*, Cátedra, Madrid, 1995.
- Guitarte, Guillermo L., "Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de lengua española", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional sobre el español de América*, Valladolid, 3 a 9 de junio de 1989, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1991, pp. 65-86.
- Haensch, Günther y Reinhold Werner (dirs.), *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba-español de España*, coord. de Gisela Cárdenas Molina, Antonia María Tristán Pérez y Reinhold Werner, Gredos, Madrid, 2000.
- Lara, Luis Fernando (dir.), *Diccionario del español usual en México*, El Colegio de México, México, 1996.
- Penny, Ralph, *Variation and change in Spanish*, Cambridge University Press, Cambridge, Nueva York, 2000.
- Ueda, H. y T. Takagaki (coords.), *Variación léxica del español en el mundo*, Universidad de Tokio, Tokio, 1993 a 2006.





Enunciados y oraciones

Hemos visto en el capítulo 5 que hablar supone seleccionar unidades de diferentes paradigmas y combinarlas para formar sintagmas o secuencias que constituyan la cadena hablada, en la que las unidades se presentan en forma lineal. Respecto a la primera articulación, las secuencias son una sucesión de signos para cuyo análisis es necesario segmentar la cadena hablada. Veamos cómo la segmentan los hablantes en el siguiente diálogo:

1. —¿Qué hacías en tu trabajo?
2. —Muebles de aluminio.
3. —¿Tú trabajabas todos los días?
4. —¡No!
5. —¿Cuándo faltabas?
6. —Los fines de semana.

Observemos que la serie de expresiones que usaron los dos personajes está segmentada por pausas que ortográficamente se indican por un punto (.) o por los signos de interrogación (¿ ?) o exclamación (¡ !). Todos esos segmentos permitieron la comunicación entre los interlocutores: fueron comprensibles y comunicaron una idea. Esos segmentos mediante los cuales se establece la comunicación, y que aparecen entre pausas en la cadena hablada, son los *enunciados*. Veamos, además, que los enunciados tienen diversas extensiones: la más pequeña es la que aparece en el número 4, donde se presenta aislada una palabra, que es la forma mínima que puede tener valor de enunciado. Por otra parte, las palabras se organizan en estructuras superiores, como las frases (números 2 y 6) y las oraciones (números 1, 3 y 5).

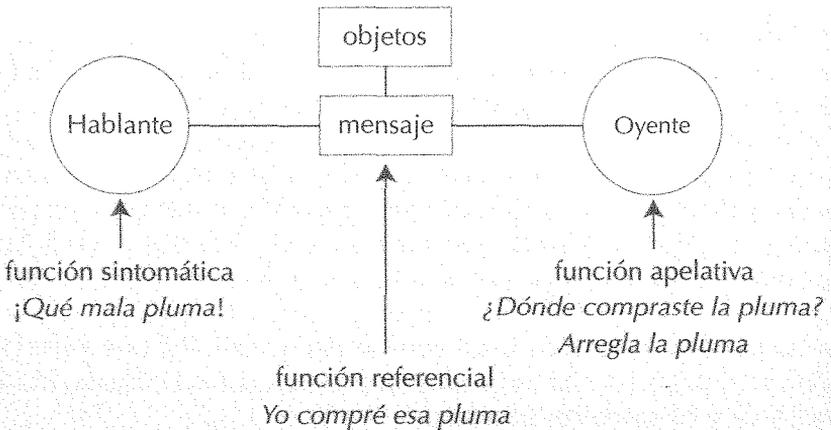
11.1. ENUNCIADOS: CLASES Y ESTRUCTURA

Para clasificar los enunciados, se considera la actitud de los hablantes en el diálogo. Se pueden ver diferencias de actitud en:

1. Yo compré una pluma.
2. ¿Dónde compraste la pluma?
3. Arregla la pluma.
4. ¡Qué mala pluma!

En el cuarto enunciado se enfatiza el estado de ánimo del hablante; en el tercero se está pidiendo al oyente que haga algo, que reaccione mediante una conducta determinada; en el segundo también se está pidiendo algo al oyente, pero no se espera que haga otra cosa más que responder con palabras; y en el primero no se enfatiza el estado de ánimo del hablante ni se busca una reacción del oyente: sólo se dice algo que sucedió. Las diferencias anteriores permiten clasificar los enunciados en exclamativos (*¡Qué mala pluma!*), imperativos (*Arregla la pluma*), interrogativos (*¿Dónde compraste la pluma?*) y declarativos (*Yo compré una pluma*).

Las cuatro clases de enunciados se relacionan con las funciones sintomática, referencial y apelativa (véase sección 6.1). En los enunciados exclamativos se pone de relieve la función sintomática; en los declarativos, la función referencial, y en los interrogativos e imperativos, la función apelativa. Como hemos dicho, la diferencia entre los dos enunciados



apelativos está en que en los interrogativos se espera una respuesta oral y en los imperativos no.

Como hemos visto, los enunciados son segmentos que aparecen entre pausas en la cadena hablada y que permiten establecer la comunicación. Planteado así, el concepto de enunciado permite segmentar con relativa facilidad la cadena hablada, ya que no es necesario considerar las estructuras que se presentan en cada segmento. Veamos ahora, en un segundo análisis, cuáles son las estructuras que pueden presentarse en los enunciados.

Un enunciado como *Los niños juegan* tiene una estructura que puede dividirse en dos miembros o componentes: el sujeto *Los niños* y el predicado *juegan*. Las estructuras de este tipo se llaman *oraciones* y son siempre bimembres. En el ejemplo anterior, el enunciado coincide con la oración, lo mismo que en

La señora Rodríguez trabaja en la oficina

aquí el sujeto es *La señora Rodríguez* y el predicado *trabaja en la oficina*. También contiene una oración un enunciado como

Trabajamos,

pues, aun cuando tiene una sola palabra que constituye el predicado, ésta es un verbo conjugado que indica en la terminación *-mos* la persona del sujeto (*nosotros*). En el caso de los verbos conjugados, el sujeto está explícito en el morfema de persona del verbo: es un sujeto morfológico.

Por otra parte, los enunciados no siempre coinciden con las oraciones. En un enunciado puede haber una, dos o más oraciones. Así, en

Los pájaros vuelven a sus nidos y los animales nocturnos despiertan,

hay un solo enunciado que incluye dos oraciones coordinadas por la conjunción *y*.

A diferencia de las estructuras bimembres u oraciones, hay otras como “¡Alto!”, “¡Fuego!” o “Buenas tardes” que, tal como se presentan en los enunciados, no se pueden dividir en sujeto y predicado, por lo que se consideran unimembres. Las estructuras unimembres —palabras o frases— necesitan apoyarse en el contexto para tener valor enunciativo. En cambio, la oración es autosuficiente para establecer la comunicación: forma su propio contexto.

En un enunciado también pueden aparecer una o varias estructuras unimembres. Los que vimos antes incluían una sola. Imaginemos ahora los siguientes títulos de libros:

Países y ciudades
Política internacional y sistemas económicos

En ambos enunciados hay dos estructuras unimembres coordinadas: en el primero aparecen dos palabras y en el segundo dos frases.

Actividades

1. ¿Qué es un enunciado?

2. ¿Cuáles son las marcas ortográficas que indican los límites de los enunciados?

3. ¿Cuántas clases de enunciados hay y cuáles son?

4. Escriba un enunciado de cada clase.

5. Cuando se delimitan los enunciados, ¿se tiene en cuenta la estructura o las estructuras que contienen?

6. Divida el siguiente texto en enunciados. Separe éstos con barras verticales (/) y enumérelos como se muestra en los ejemplos.

/ Julio vivió de repente.¹/ La vida fue un rápido acontecer.²/ Creía en ella y la asimilaba en desorden. Días largos y noches breves. Murió también de repente. Principio. Final. Dos instantes. Julio.

7. ¿Cuántos enunciados encontró?

8. Escriba los números correspondientes a los enunciados para contestar las siguientes preguntas:

9. ¿Cuáles contienen una oración?

10. ¿En cuál hay dos oraciones?

11. ¿Cuáles incluyen una sola palabra?

12. ¿En cuál hay una frase?

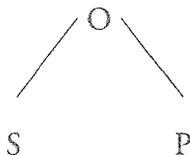
13. ¿En cuál hay dos frases?

11.2. LA ORACIÓN Y SUS COMPONENTES

Hemos visto que los componentes inmediatos de la oración (O) son el sujeto (S) y el predicado (P). Se pueden transcribir así:

$$O \rightarrow S + P$$

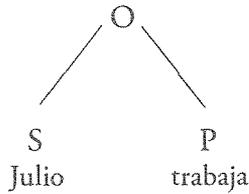
o así:



En la oración, el componente S es de lo que se habla, y el componente P es lo que se dice de S. En

Julio trabaja

se habla de *Julio* (S) y se dice que *trabaja* (P)



Sujeto y predicado pueden también estar formados por varias palabras, como en la oración

El techo de la casa tiene una gotera,

en la que $S \rightarrow$ *El techo de la casa*

y $P \rightarrow$ *tiene una gotera.*

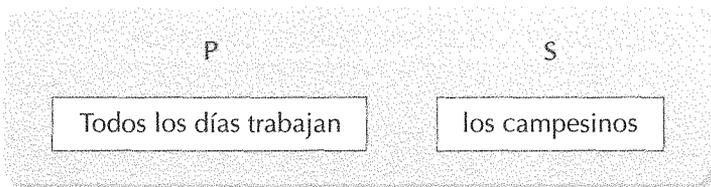
Por otra parte, S + P no siempre se presentan en ese orden. La oración

Los campesinos trabajan todos los días

en la que $S \rightarrow$ *Los campesinos*

y $P \rightarrow$ *trabajan todos los días*

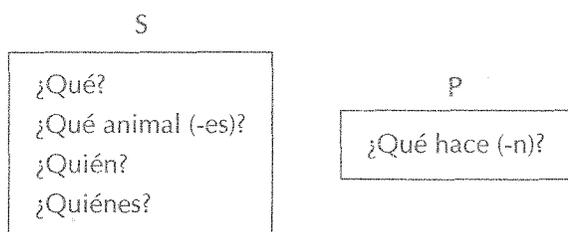
puede aparecer con un orden distinto:



o también:



Los sujetos y los predicados pueden presentar una gran diversidad de estructuras, lo que se verá más adelante; sin embargo, primero es necesario localizarlos. Para esto, son útiles, como primer paso, las preguntas *¿qué?*, *¿quién?*, mediante las cuales se encuentra el sujeto; y *¿qué hace?*, que permite localizar el predicado. Estas preguntas, a la vez, son sujetos o predicados en oraciones interrogativas. Veamos esto en los siguientes paradigmas, en los cuales se incluyen las preguntas anteriores de tipo general y otras más específicas:



Actividades

1. Añada un predicado a los siguientes sujetos:

Mis amigos _____

Una cosa rara _____

Yo _____

¿Quién _____?

2. Añada un sujeto a los siguientes predicados:

_____ están muy contentos.

_____ necesitan ayuda.

_____ estudio mucho.

¿Qué hace _____?

3. Localice el sujeto y el predicado de las siguientes oraciones:

Yo sólo necesito paz y tiempo.

S → _____

P → _____

¿Qué hace esa muchacha?

S → _____

P → _____

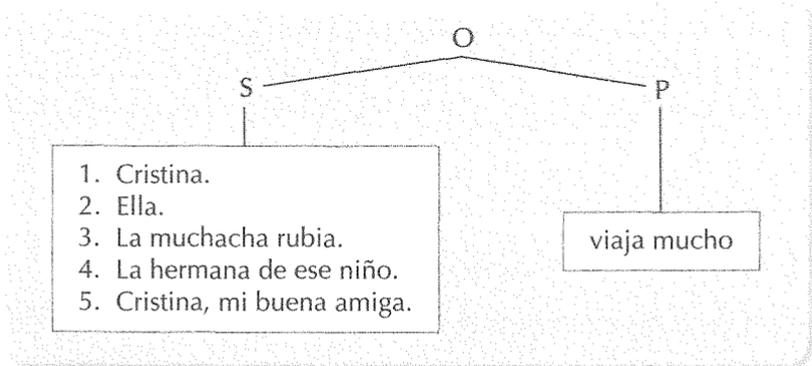
Ayer por la mañana un pájaro de muchos colores voló hasta el balcón.

S → _____

P → _____

11.3. ESTRUCTURA DEL SUJETO

Como hemos visto, el sujeto puede tener una o varias palabras. Analicemos los sujetos que aparecen a continuación para comparar sus estructuras:



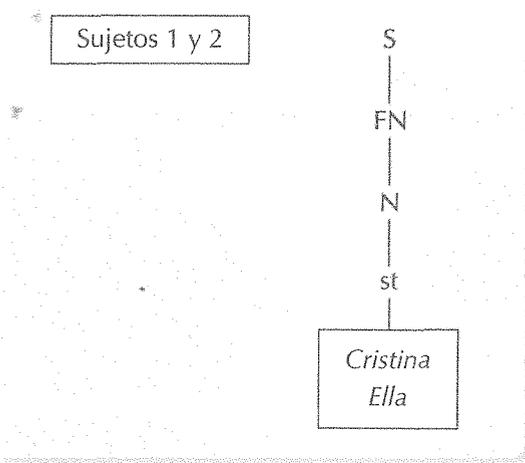
En los sujetos 1 y 2 hay una sola palabra: es el núcleo (N) del sujeto. En los demás hay varias palabras: el núcleo y sus modificadores (M). Los núcleos son:

1. Cristina.
2. Ella.
3. muchacha.
4. hermana.
5. Cristina.

Todas las demás palabras que aparecen en los sujetos 3, 4 y 5 son modificadores: sirven para añadir determinaciones o calificaciones al núcleo. Los modificadores son:

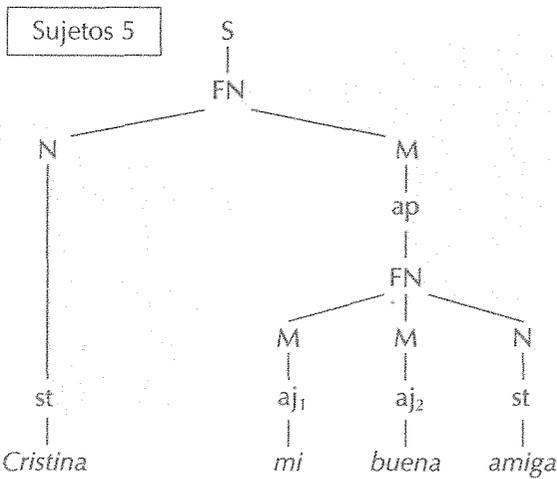
3. La. . . rubia.
4. La. . . de ese niño.
5. mi buena amiga.

El núcleo del sujeto es una función desempeñada por los nombres o sustantivos (st) o sus sustitutos, los pronombres o sustantivos pronominales. Por tal razón, a la estructura que se presenta en el sujeto se le llama frase nominal (FN).¹ Veamos la estructura de los sujetos anteriores. En los dos primeros, la frase nominal tiene sólo el núcleo:

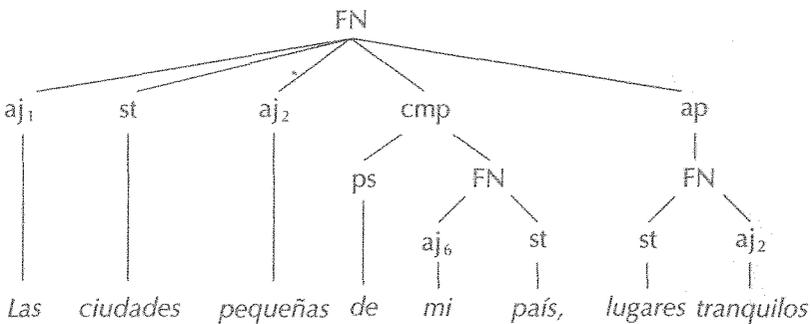


¹ La frase nominal también se conoce con otros nombres, como *frase sustantiva*, *construcción nominal* o *sustantiva* o *sintagma nominal*.

Por último, el sujeto 5 tiene una frase nominal con un núcleo y un modificador distinto de los anteriores: *mi buena amiga*. Ese modificador se llama *aposición* (ap). Como puede observarse, su estructura es también la de una frase nominal:



Las estructuras anteriores incluyen todos los elementos que pueden presentarse en la frase nominal que, por ahora, hemos visto como sujeto de la oración simple. Como el núcleo es un sustantivo y, fuera de esto, todos los demás elementos son modificadores, se pueden omitir los términos *núcleo* y *modificador* y anotar directamente en la estructura, además del sustantivo, las cuatro clases de modificadores que se han considerado. En la siguiente estructura veamos todos los elementos de la frase nominal:



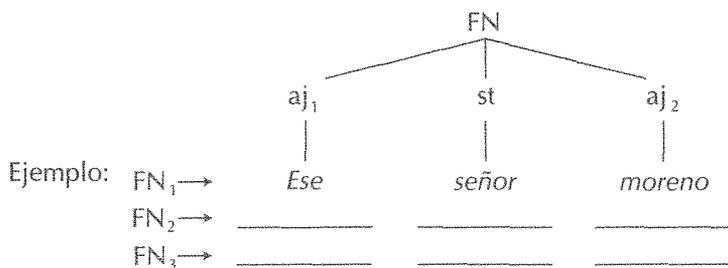
Las frases nominales antes vistas se pueden presentar también en forma de reglas, como las que aparecen a continuación:²

1. FN \rightarrow \pm aj₁ + st \pm aj₂ \pm cmp \pm ap
2. cmp \rightarrow ps + FN
3. ap \rightarrow FN

Actividades

1. Utilice las reglas que aparecen a continuación y forme dos frases nominales. Después añádales un predicado para que funcionen como sujetos. Fíjese en los ejemplos:

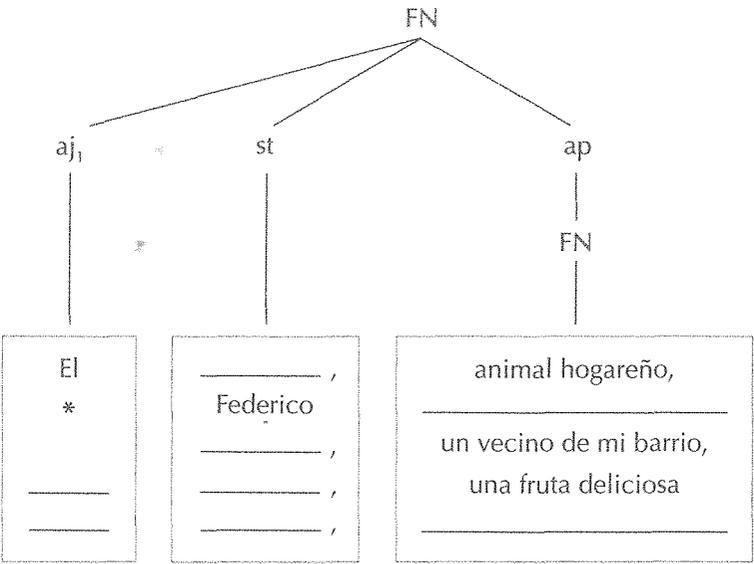
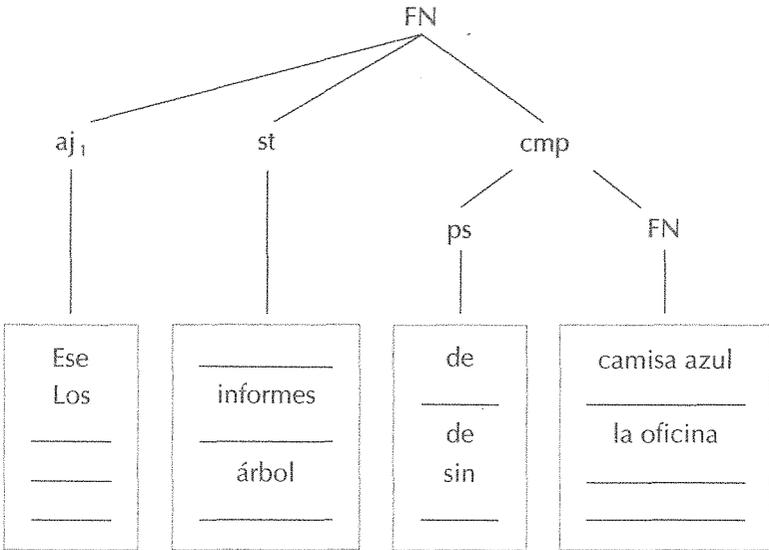
- A. 1. FN \rightarrow aj₁ + st + aj₂
2. aj₁ \rightarrow {ese, aquel, el, algún, un}
3. st \rightarrow {señor, estudiante, empleado, hombre, niño}
4. aj₂ \rightarrow {moreno, joven, triste, delgado, simpático}



- Ejemplo: O₁: S₁ \rightarrow FN₁ \rightarrow Ese señor moreno
P₁ \rightarrow trabaja en la oficina
- O₂: S₂ \rightarrow FN₂ \rightarrow _____
P₂ \rightarrow _____
- O₂: S₃ \rightarrow FN₃ \rightarrow _____
P₃ \rightarrow _____

² Las reglas son recurrentes: a las FN de las reglas 2 y 3 debe aplicárseles la regla 1 para encontrar sus constituyentes. El signo \pm indica que el elemento que sigue es optativo.

2. Escriba lo que falta en los siguientes paradigmas:



* No es necesario aj₁ antes de los nombres propios.

3. Escoja cuatro frases nominales —dos de cada una de las estructuras anteriores— y utilícelas como sujetos de oraciones. Añada los predicados a su gusto.

O₁: S₁ _____
 P₁ _____

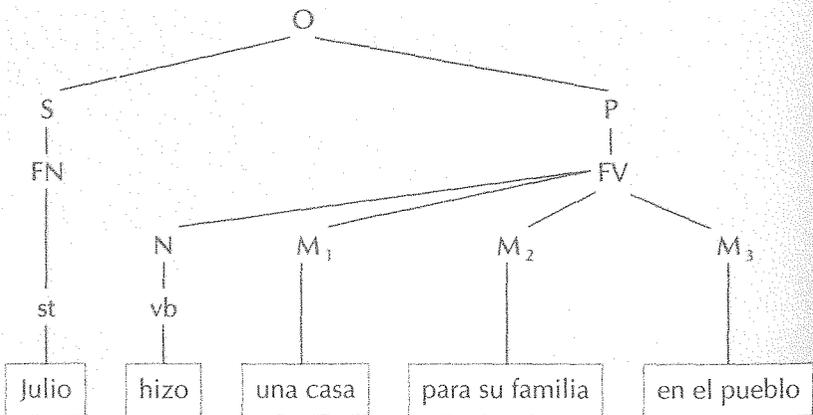
O₂: S₂ _____
 P₂ _____

O₃: S₃ _____
 P₃ _____

O₄: S₄ _____
 P₄ _____

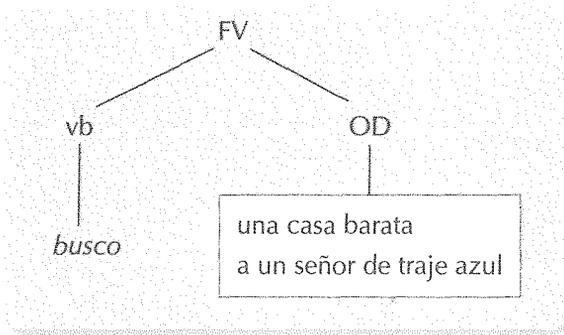
11.4. ESTRUCTURA DEL PREDICADO

Estructuralmente, el predicado es una frase verbal, ya que su núcleo es un verbo y puede presentar modificadores del núcleo. El verbo puede ser simple (*canto*) o perifrástico (*he cantado, voy a cantar, estoy cantando*, etc.). En la estructura siguiente aparecen tres clases de modificadores que se tratarán a continuación:



11.4.1. El objeto directo

El primer modificador (M_1), que se presentó en la estructura anterior, es el objeto directo (OD). Analicémoslo con más detalle:

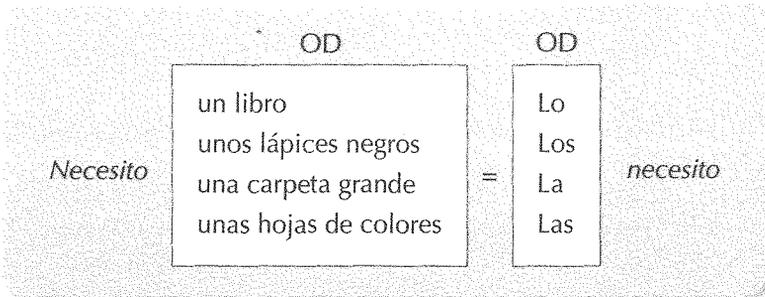


Como puede observarse, el objeto directo está formado por una frase nominal en el primer caso y por una preposición (ps) más una frase nominal en el segundo. De acuerdo con esto, al objeto directo le corresponden las siguientes reglas:

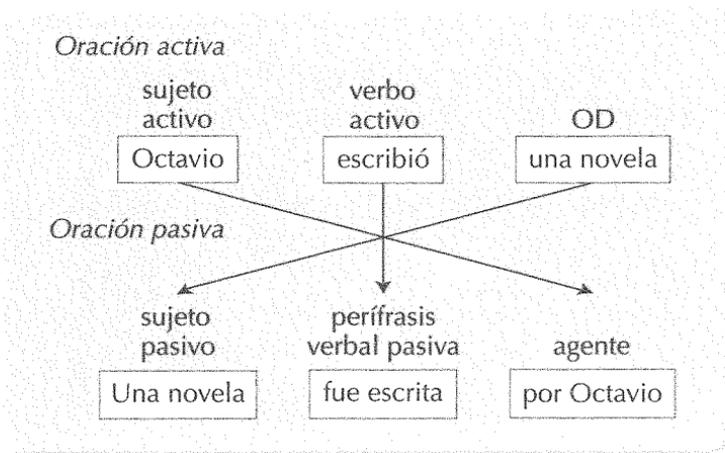
1. $OD \rightarrow \pm ps_1 + FN$
2. $ps_1 \rightarrow \{a\}$

Para localizar el objeto directo, se puede proceder de la siguiente manera:

1. Los sustantivos pronominales *lo*, *la*, *los* y *las* siempre funcionan como objetos directos, por lo que todo modificador que pueda ser sustituido por ellos es también un objeto directo:

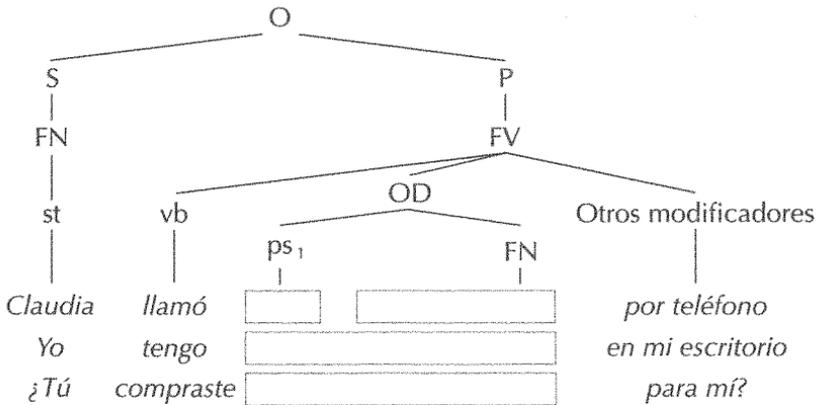


2. El objeto directo de las oraciones activas —como todas las que hemos visto— se puede transformar en sujeto pasivo:



Actividades

1. Escriba los objetos directos que faltan



2. Localice el objeto directo de las siguientes oraciones. Proceda como se muestra en el ejemplo.

- O₁: Ayer Daniel encontró una moneda de oro en el parque.
- O₂: El niño rompió el juguete nuevo con un martillo.
- O₃: El mes pasado los campesinos sembraron el maíz.

Ejemplo: O₁: sustitución: Ayer Daniel la encontró en el parque.

sujeto pasivo: Ayer fue encontrada una moneda de oro por
Daniel en el parque.

OD: una moneda de oro.

O₂: sustitución: _____

sujeto pasivo: _____

OD: _____

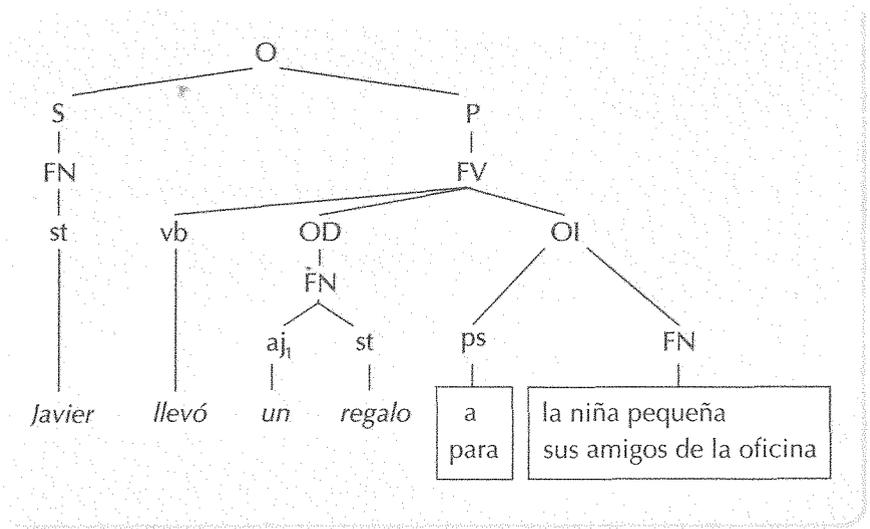
O₃: sustitución: _____

sujeto pasivo: _____

OD: _____

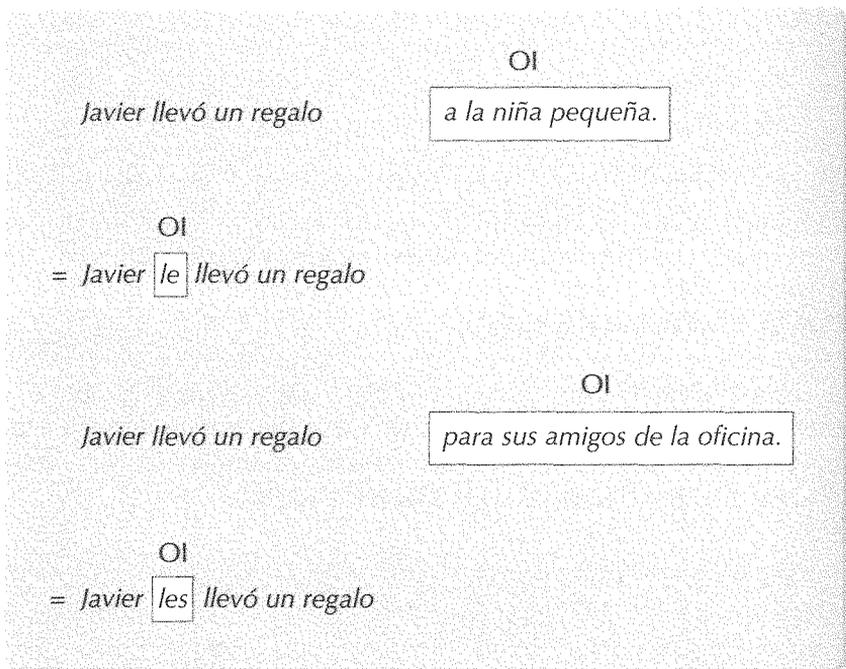
11.4.2. El objeto indirecto

El modificador conocido como objeto indirecto (OI) es similar en estructura al objeto directo (OD): se forma con una preposición más una frase nominal y también la preposición se omite en ciertos casos. Veamos el objeto indirecto en la siguiente oración:



Como puede observarse, las preposiciones que aparecen en el objeto indirecto son únicamente *a* y *para*. Las frases nominales, como hemos visto (sección 11.3) pueden tener diversas estructuras.

Hay también algunos sustantivos pronominales, como *le* y *les*, que funcionan como objeto indirecto. En esos casos no se utiliza preposición; además, *le* y *les* sirven para localizar el objeto indirecto cuando se utilizan como sustitutos:



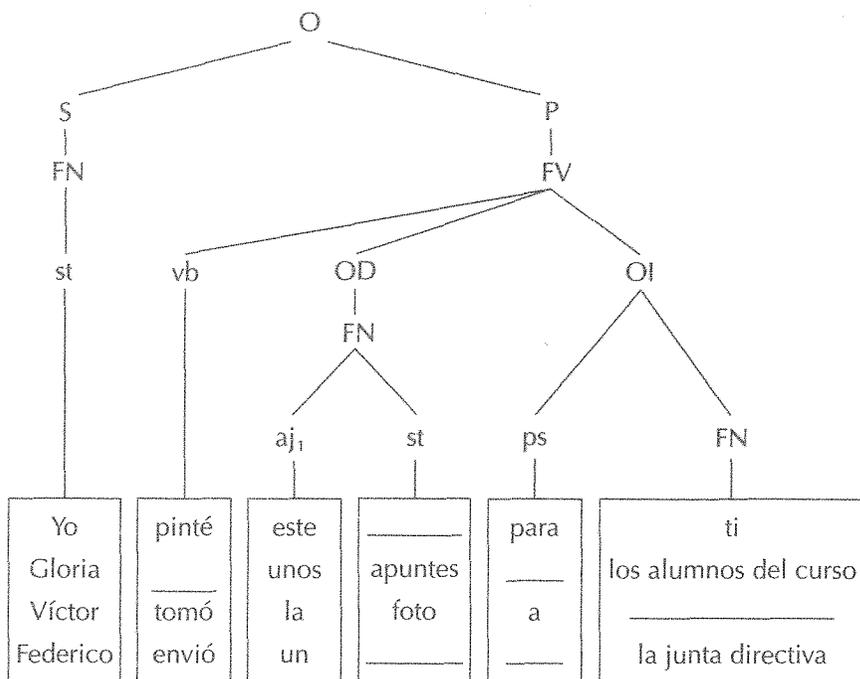
Por otra parte, el objeto indirecto no puede transformarse en sujeto pasivo como el objeto directo.

De acuerdo con lo anterior, el objeto indirecto se puede expresar mediante las siguientes reglas:

1. OI \rightarrow \pm ps₂ + FN
2. ps₂ \rightarrow {a, para}

Actividades

1. Escriba las palabras que faltan:



2. Localice el objeto indirecto de las siguientes oraciones. Proceda como se muestra en el ejemplo:

O₁: Rosa hizo un examen a los alumnos de nuevo ingreso.

O₂: Paula tejió un suéter para Leonel.

O₃: Mariana entregó el dinero a su esposo.

Ej. O₁: *sustitución*: Rosa les hizo un examen

OI: a los alumnos de nuevo ingreso.

O₂: *sustitución*: _____

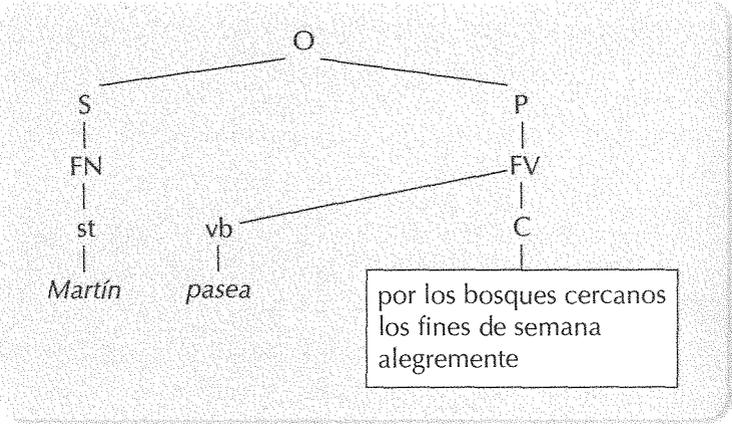
OI: _____

O₃: *sustitución*: _____

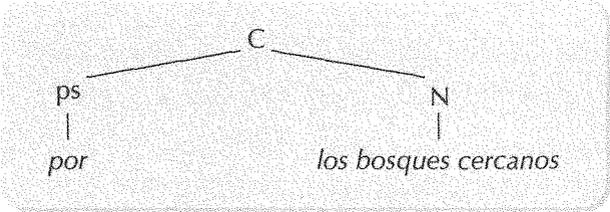
OI: _____

11.4.3. El circunstancial

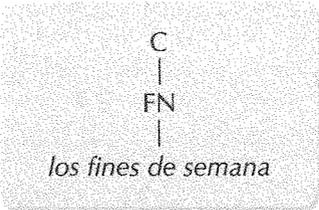
Otro modificador que se presenta en el predicado es el circunstancial (C). A diferencia del objeto directo y del objeto indirecto, el circunstancial no puede ser sustituido por sustantivos pronominales ni transformarse en sujeto pasivo como el objeto directo. Veamos la estructura del circunstancial en la siguiente oración:



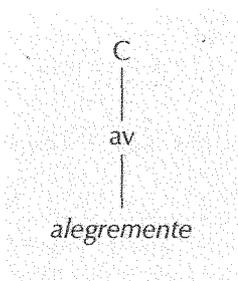
De acuerdo con los tres ejemplos, el circunstancial está formado, en el primer caso, por una preposición más una frase nominal:



en el segundo por una frase nominal:



y en el tercero por un adverbio (av):



Lo anterior se puede recoger en la siguiente regla:

$$1. C \rightarrow \begin{cases} \pm ps + FN \\ av \end{cases}$$

Como hemos visto, los componentes de la oración en español no se presentan siempre en el mismo orden. El circunstancial tiene también esta característica: puede aparecer en diferentes posiciones, como se muestra en los siguientes ejemplos:

^C
Ayer Andrés escribió una carta.

Andrés ^C
ayer escribió una carta.

Andrés escribió ^C
ayer una carta.

Andrés escribió una carta ^C
ayer.

Para localizar los circunstanciales se pueden seguir dos procedimientos. El primero consiste en utilizar preguntas que incluyen adverbios interrogativos como los siguientes:

1. Mónica compró la novela en una librería pequeña

^C
 —¿Dónde compró Mónica la novela?
 C: —En una librería pequeña.

2. Federico organizó la investigación con mucha eficacia

C
¿[Cómo] organizó Federico la investigación?

C: — [Con mucha eficacia]

3. Claudia terminó el trabajo la semana pasada

C
—¿[Cuándo] terminó Claudia el trabajo?

C: — [La semana pasada.]

De acuerdo con el circunstancial de que se trate, a veces es necesario agregar a las preguntas algunas preposiciones, como *por*, *hacia*, *a*, *desde* (*dónde*) o *desde*, *hasta* (*cuándo*). Sin embargo, las preguntas anteriores no son aplicables a todos los circunstanciales; por ejemplo, en la oración *Mario viaja con sus amigos*, el circunstancial *con sus amigos* no responde a ninguna de ellas. Por eso es más adecuado utilizar el segundo procedimiento, ya que se aplica a todos los casos. Como se indicó antes, el circunstancial no puede ser sustituido por sustantivos pronominales, como los objetos directo e indirecto, ni transformarse en sujeto pasivo como el objeto directo. El segundo procedimiento consiste precisamente en comprobar ese comportamiento: todo modificador del verbo que reúne esas características es un circunstancial.

Actividades

1. Aplique las siguientes reglas y forme tres circunstanciales: uno con una preposición más una frase nominal, otro con una frase nominal, y otro más con un adverbio. Cuide que las preposiciones sean adecuadas a las frases nominales que seleccione. Puede añadir usted nuevos elementos a las listas.

2. Tras haber formado los circunstanciales, utilícelos en oraciones de su propia invención.

Proceda como se muestra en el ejemplo:

1. C → $\begin{cases} \pm \text{ps} + \text{FN} \\ \text{av} \end{cases}$

2. ps → {a, hacia, desde, en, con, sin. . .}

3. FN → $\begin{cases} \text{la casa, una ciudad pequeña, mucho interés, el año pasado,} \\ \text{mucha alegría, todos los días, varios amigos del trabajo, una} \\ \text{noche de invierno. . .} \end{cases}$

4. av → {así, alegremente, fácilmente, ayer, mañana, pronto, aquí. . .}

Ejemplo:

- a) 1. C → ps + FN
2. ps → en
3. FN → la casa

O: Yo trabajo en la casa.

- b) 1. C → FN
3. FN → una noche de invierno

O: Nosotros vimos la Vía Láctea una noche de invierno

- c) 1. C → av
4. av → pronto

O: Diana regresará pronto

- a) 1. _____
2. _____
3. _____

O: _____

- b) 1. _____
3. _____

O: _____

- c) 1. _____
4. _____

O: _____

3. En cada una de las siguientes oraciones hay un circunstancial; localícelos y anótelos en el lugar que se indica.

1. En un futuro cercano, el hombre hará viajes espaciales.

C: _____

2. ¿Dónde vive ese señor?

C: _____

4. En cada una de las siguientes oraciones hay dos circunstanciales; localícelos y anótelos.

1. Finalmente encontré ayer los documentos.

C₁: _____

C₂: _____

2. Los sábados María compra las verduras en el mercado del pueblo.

C₁: _____

C₂: _____

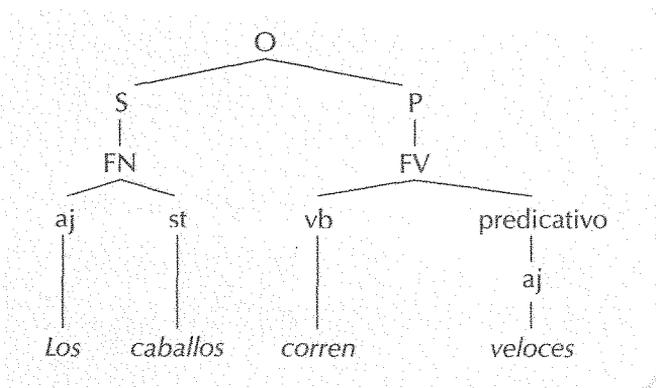
3. Muchos empleados van a sus lugares de trabajo en autobuses del servicio público.

C₁: _____

C₂: _____

11.4.4. El predicativo

En el predicado de la oración *los caballos corren veloces* aparece, además del verbo, el modificador *veloces*. Este modificador es un adjetivo, ya que concuerda en género y número (masculino y plural, respectivamente) con el sustantivo *caballos*, pero a la vez tiene características de circunstancial, pues responde a la pregunta *¿Cómo?* Así pues, *veloces* es un modificador referido a dos núcleos: un sustantivo y un verbo. Este tipo de modificador se conoce como *predicativo*.



El predicativo generalmente se refiere al verbo y al sustantivo núcleo del sujeto; sin embargo, en algunos casos el predicativo se refiere al verbo y al sustantivo núcleo del objeto directo, como en *Él considera eficientes a los empleados*, donde el predicativo *eficientes* se refiere a *considera* y a *empleados*.

Como hemos visto, el predicativo puede estar formado por un adjetivo. Añadamos ahora que también puede incluir un adjetivo y sus modificadores, como en

	predicativo	
1. <i>Los muchachos recibieron</i>	felices muy contentos llenos de alegría	la noticia.

También puede estar formado por un sustantivo o por éste y sus modificadores:

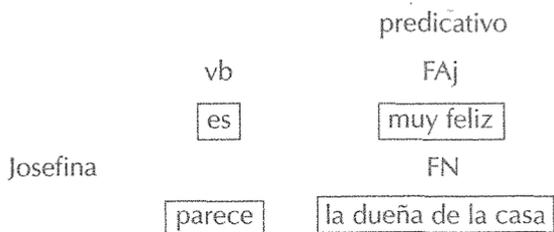
	predicativo	
2. <i>Antonio es</i>	médico un buen médico el médico de la familia.	

Si, de acuerdo con la oración 2, consideramos que el predicativo está formado por una frase nominal (un sustantivo con o sin modificadores), podemos decir, paralelamente, que en la oración 1 el predicativo es una frase adjetiva (FAj), que incluye un adjetivo con o sin modificadores. De acuerdo con esto, el predicativo se puede describir así:

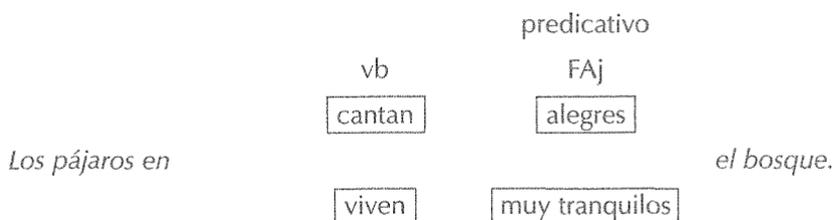
$$1. \text{ predicativo} \rightarrow \begin{cases} \text{FN} \\ \text{FAj} \end{cases}$$

Sin embargo, es necesario hacer las siguientes observaciones:

a) Hay algunos verbos llamados copulativos, como *ser* o *parecer*, que pueden tomar como predicativo tanto frases nominales como frases adjetivas:

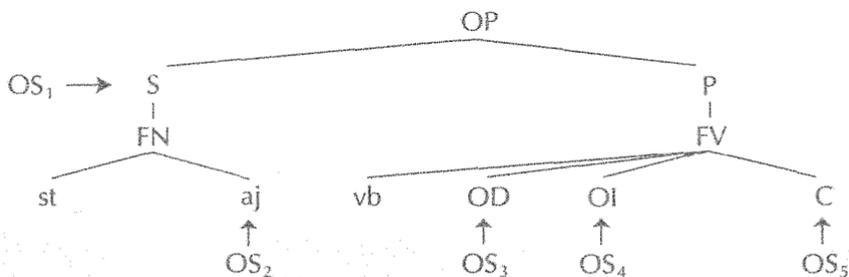


b) En cambio, los verbos no copulativos sólo pueden tener como predicativo frases adjetivas:



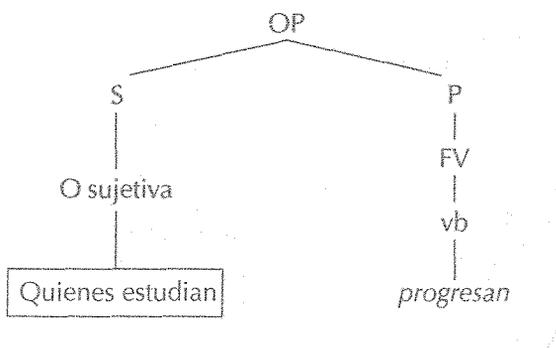
11.5. ORACIONES SUBORDINADAS Y COORDINADAS

La oración simple —como todas las que hemos visto hasta ahora— puede incluir en su estructura otra oración, misma que se conoce como *oración subordinada* (OS) o proposición. Frente a ésta, la oración incluyente se considera *oración principal* (OP). La oración subordinada equivale funcionalmente a uno de los elementos de la oración simple. Las oraciones subordinadas funcionan como sujeto, objeto directo, objeto indirecto o circunstancial y, dentro de la frase nominal, como adjetivo, ya que modifican a un sustantivo. Todas estas clases de oraciones subordinadas aparecen en la siguiente estructura:



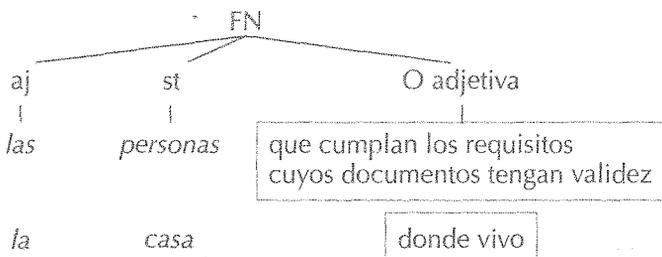
De acuerdo con la función que desempeñan en la oración principal, las subordinadas se clasifican en *sujetivas* (OS₁), *adjetivas* (OS₂), *objetivas* (OS₃), *indirectas* (OS₄), y *circunstanciales* (OS₅). A continuación veremos ejemplos de cada una de ellas.

En la oración *Los estudiantes progresan* podemos sustituir el sujeto *los estudiantes* por la oración subjetiva *Quienes estudian*, lo que da la oración compuesta *Quienes estudian progresan*.



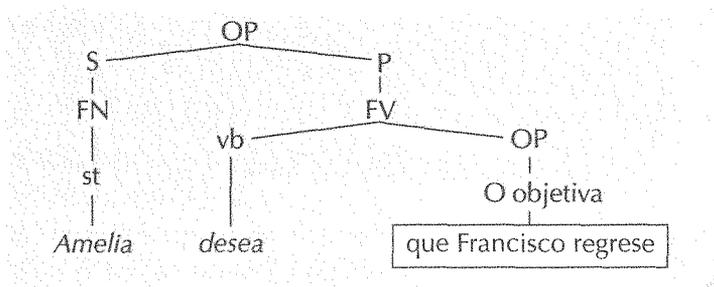
Hay algunas oraciones subjetivas que no se presentan en el orden indicado en la estructura anterior. Como hemos señalado a propósito de la oración simple, el sujeto puede estar después del predicado. Así, en *Me molesta tu actitud*, el predicado es *Me molesta* y el sujeto *tu actitud*. En lugar de ese sujeto podemos utilizar la oración subjetiva *que actúes así*, la cual también ocurre normalmente después del predicado: *Me molesta que actúes así*.

Las oraciones adjetivas están siempre ubicadas dentro de la frase nominal y funcionan como modificadores de un sustantivo. Veamos los siguientes ejemplos:

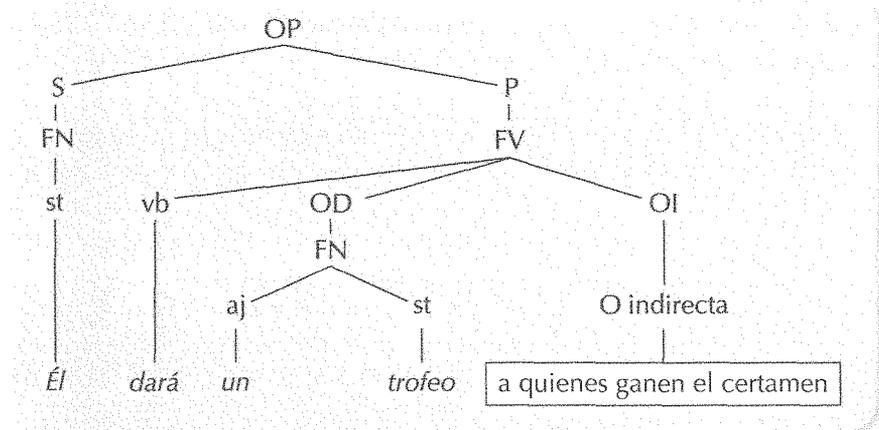


Recordemos ahora que la frase nominal puede aparecer en el sujeto, el objeto directo, el objeto indirecto y el circunstancial. Como consecuencia, las oraciones adjetivas se presentan asimismo en todos esos casos. Así, *Las personas que cumplan los requisitos* funciona como sujeto en *Las personas que cumplan los requisitos tendrán pasaporte*; como objeto directo en *El funcionario llamará a las personas que cumplan los requisitos*; como objeto indirecto en *Él dará pasaportes a las personas que cumplan los requisitos*; y como circunstancial en *Él hablará con las personas que cumplan los requisitos*.

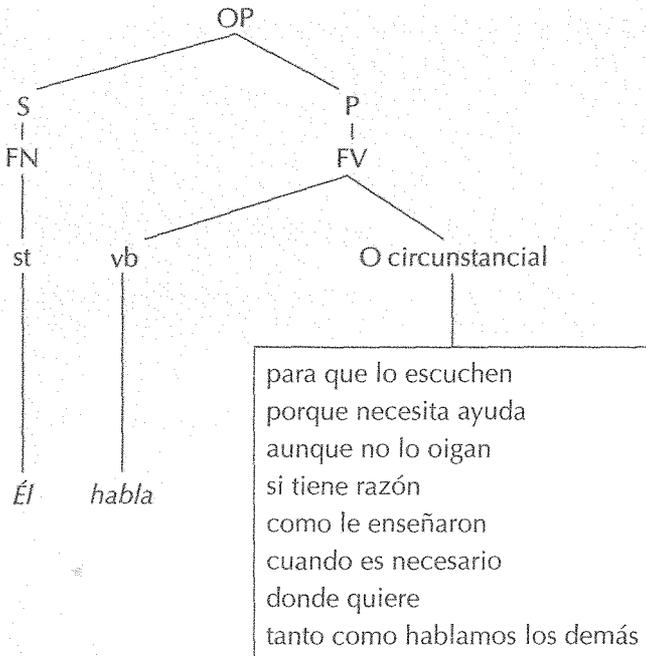
Las oraciones objetivas se presentan, sobre todo, con verbos de temor, deseo o duda. En la oración *Amelia desea tu regreso* podemos utilizar en vez del objeto directo *tu regreso* la oración objetiva *que Francisco regrese*:



Las oraciones indirectas funcionan como objeto indirecto de la oración principal. En la oración *Él dará un trofeo a los ganadores*, en lugar del objeto indirecto *a los ganadores* puede utilizarse la oración indirecta *a quienes ganen el certamen*:



Por último, las oraciones circunstanciales son de varios tipos. El procedimiento para reconocerlas es similar al que utilizamos para el circunstancial en la oración simple: si un elemento no es objeto directo o indirecto, resulta, por eliminación, circunstancial. En seguida damos, a manera de ilustración, algunos ejemplos de oraciones circunstanciales.



Como hemos visto, las oraciones subordinadas forman parte siempre de la oración principal: están incluidas en su estructura. En cambio las oraciones coordinadas se presentan en los enunciados en secuencias de dos o más, conectadas generalmente por medio de una conjunción, y no se incluyen unas a otras:

Angélica trabaja, Quintila hace la comida y Cesar arregla la casa.

En el enunciado anterior hay tres oraciones: las dos primeras están delimitadas por una coma y las dos últimas se conectan mediante la conjunción *y*.

La coordinación puede darse entre oraciones simples, como en

O simple

La obra es buena

pero

O simple

los actores no tienen experiencia,

donde ambas oraciones están coordinadas por la conjunción *pero*. Por otra parte, también pueden encontrarse oraciones complejas —las que incluyen oraciones subordinadas— coordinadas entre sí:

O compleja:

Yo pensé que no iría

pero

O compleja:

la actitud que tomaste me convenció.

Incluso pueden encontrarse dos oraciones subordinadas en relación de coordinación como en

Yo creo

O objetiva:

que hará buen tiempo el domingo

y

O objetiva:

que podremos ir al campo.

Las oraciones coordinadas se clasifican según las conjunciones que las relacionan. Por ejemplo, son copulativas las conjunciones *y*, *e*; y adversativa la conjunción *pero*. Otras conjunciones coordinantes de uso frecuente son la copulativa negativa *ni* (*No quieres estudiar ni buscas trabajo*), la disyuntiva *o* y su equivalente *u* (*trabaja o estudia*) y las continuativas *así que*, *por tanto*, *luego* (*Debes acabar la carta, así que apaga la televisión*).

Actividades

1. Escriba en los lugares correspondientes las oraciones subordinadas que se indican:

Espero que _____
O objetiva

porque _____
O circunstancial

Recuerda que _____
O objetiva

aunque _____
O circunstancial

Quien _____ logra el éxito.
O subjetiva

La persona que _____
O adjetiva

dijo que _____
O objetiva

Entrega este mensaje a quien _____
O indirecta

Si _____ te daré
O circunstancial

el libro que _____
O adjetiva

La muchacha que _____ escribió
O adjetiva

una carta a Andrés, quien _____
O adjetiva

2. Invente y escriba en los espacios en blanco las oraciones coordinadas que se indican.

Yo debo comprar un coche, _____
O adversativa

Dime la verdad _____
O disyuntiva

Yo hago muchas cosas _____
O copulativa

Cuando me levanto temprano me siento contento, _____
O continuativa

Necesito que me hables por teléfono _____
O copulativa objetiva

Espero que arreglen el mueble _____
O disyuntiva objetiva

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bach, Emmon, *Syntactic theory*, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1974.
- Bello, Andrés y Rufino J. Cuervo, *Gramática de la lengua castellana*, Sopena, Buenos Aires, 1958.
- Chomsky, Noam, *Aspectos de la teoría de la sintaxis*, Aguilar, Madrid, 1970.
- Contreras, Heles (comp.), *Los fundamentos de la gramática transformacional*, Siglo XXI, México, 1971.
- Gili y Gaya, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, 9a. ed., Bibliograf, Barcelona.
- Kovacci, Ofelia, *Tendencias actuales de la gramática*, Columba, Buenos Aires, 1966.
- Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1973.
- , *Gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1931.
- Roca Pons, José, *Introducción a la gramática*, Vergara, Barcelona, 1967.
- Verguin, J., "Enunciado", en Martinet (dir.), *La lingüística*, Anagrama, Barcelona, 1972, pp. 86-90.

*La publicación de esta obra la realizó
Editorial Trillas, S. A. de C. V.*

*División Administrativa, Av. Río Churubusco 385,
Col. Pedro María Anaya, C. P. 03340, México, D. F.
Tel. 56884233, FAX 56041364*

*División Comercial, Calz. de la Viga 1132, C. P. 09439
México, D. F. Tel. 56330995, FAX 56330870*

*Se imprimió en
enero de 2007,
en Editorial Progreso, S. A. de C. V.
BM2 100 AW*